

Informe de
SOSTENIBILIDAD
2020

ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO



Índice

01.

SOMOS ECOVIDRIO

1.1 2020 en cifras	06	1.5 Nuestra respuesta a la COVID-19: esenciales y comprometidos	18
1.2 Carta del presidente	08	1.6 Misión, visión y valores	20
1.3 Carta del director general	10		
1.4 Quiénes somos	12		

02.

NUESTRA VISIÓN ESTRATÉGICA

2.1 Nuevos retos, más ambición	24	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	30
2.2 Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2025	28	2.4 Ecovidrio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	37

03.

RESULTADOS Y VALOR PARA EL MEDIOAMBIENTE

3.1 Resultados de recogida	42	3.4 Colaboración y alianzas por el desarrollo sostenible	62
3.2 Beneficios ambientales del reciclado de envases de vidrio	44		
3.3 Ejes de actuación	45		

04.

IMPACTO POSITIVO MÁS ALLÁ DEL RECICLADO

4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	70	4.2 Impacto positivo en la sociedad	79
---	----	-------------------------------------	----

05.

COMPROMETIDOS CON LA TRANSPARENCIA Y EL DIÁLOGO

5.1 Un sólido modelo de gobierno	84
5.2 Transparencia: una prioridad irrenunciable	90
5.3 Participación de nuestros grupos de interés	94

06.

CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA

6.1 Cuentas anuales	108
6.2 Informe de gestión del ejercicio 2020	133
6.3 Informe de auditoría	141

07.

ANEXO: ELABORACIÓN DEL INFORME

7.1 Sobre este informe	148
7.2 Tabla de indicadores GRI	151
7.3 Valor económico distribuido	157



01.

Somos Ecovidrio



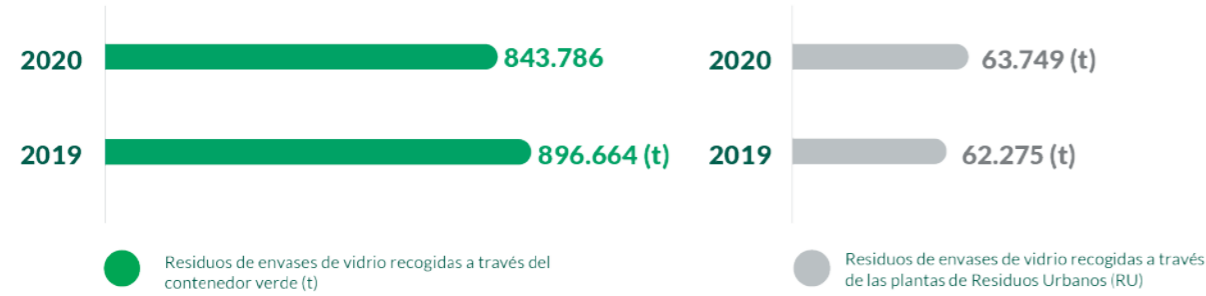
Los contenidos de este capítulo
inciden sobre:



1.1 2020 en cifras

2020: Resultados de recogida de envases de vidrio

907.535 Toneladas de residuos de envases de vidrio recogidas en 2020
(Dato 2019: 958.939 t)



2020 registró un descenso en las toneladas recogidas a través del contenedor verde de un 5,9%, debido a los cierres y restricciones del turismo en general y del sector HORECA en particular. Este último sector es el responsable de la generación de más del 50% de los envases de vidrio del mercado por lo que, en líneas generales, se han reducido los residuos de envases de vidrio puestos en circulación. Pese a ello, la caída se sitúa significativamente por debajo del descenso del consumo estimado en envases de vidrio de en torno el 9%.

17,8 kg Depositados de media por habitante en el contenedor verde = **61 envases**

76,8 % Tasa de reciclado de residuos de envases de vidrio (dato oficial del MITERD 2018)
+4,6 puntos vs 2017*

*Por encima de la media UE: 75,8%

¿Por qué reciclamos?

Evitar la emisión de 526.371 (t) de CO₂

Equivalente a dar la vuelta al mundo 133 veces por el ecuador de la Tierra

Evitar la extracción de 1.089.043 (t) de materias primas

Equivalente al volumen de las Torres Kío de Madrid

Ahorrar 648.162 Mwh de energía

Equivalente al consumo energético de todos los hospitales de España durante casi dos meses

Colaboración incansable para mantener activa la cadena

Gestión de la **recogida directa** en el 60,4 % de los municipios

Incremento constante de la contenerización **235.259** contenedores en España
Dato 2019: 230.950

202 habitantes por cada contenedor

Apoyo a la **hostelería** sin excepciones

- ✓ **197** visitas al día
Dato 2019: +254
- ✓ **17.190** cubos entregados
Dato 2019: 28.030
- ✓ **32.445** contenedores especiales adaptados
Dato 2019: +10.700
- ✓ **49** servicios de recogida "puerta a puerta"
Dato 2019: 49
- ✓ **25.359** establecimientos visitados
Dato 2019: 63.629

Sostenibilidad ambiental e impacto social positivo

30 % de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno) en los nuevos concursos de fabricación de contenedores

1.866 contenedores reparados para duplicar su vida útil
(Dato 2019: 930)

220 campañas de movilización social

Más de **50.000** personas beneficiadas de las colaboraciones sociales de Ecovidrio

53 profesionales comprometidos

2.573 horas de formación impartidas entre nuestros empleados

El **80 %** de los proveedores esenciales suscriben voluntariamente el código de terceros, requisito obligatorio para los nuevos colaboradores

0 denuncias recibidas a través del canal ético

1.2 Carta del presidente

Palabras para el presente y el futuro del reciclaje de envases de vidrio

El diccionario de la RAE contiene más de 90.000 palabras. Miles de ellas acuden a nuestro pensamiento cada día, otras tantas esperan su turno para ocasiones especiales, y no pocas acaban siendo olvidadas con el paso del tiempo. Entre este infinito catálogo de posibilidades que es nuestro idioma hay tres palabras que se han ganado con justicia ser las protagonistas del último año: ‘agradecimiento’, ‘compromiso’ y ‘corresponsabilidad’. Son ellas las que deseo que guíen esta carta, en el primer informe de sostenibilidad que tengo el privilegio de presentar como presidente de Ecovidrio.



En primer lugar, estas líneas no pueden ser sino de agradecimiento a la cadena de valor de reciclaje de envases de vidrio en España. Debemos reconocer y agradecer el gran esfuerzo realizado en el difícil año que fue 2020 para garantizar que este círculo virtuoso no se detuviera en ningún momento, ni siquiera en los instantes más difíciles de la pandemia por la Covid-19. Desde las compañías recogedoras, con las que aseguramos el mantenimiento de las rutas en todo el territorio nacional; hasta las recicladoras y vidrieras, a pleno rendimiento para seguir transformando este residuo en un recurso de gran valor para la economía y producción sostenible de nuestro país.

Entrega y dedicación que también estuvieron presentes, y de qué forma, en la estrechísima colaboración con las administraciones públicas. Colaboración y trabajo conjunto sobre el terreno, una de las características más valoradas del modelo de Ecovidrio. La corresponsabilidad de entidades locales y regionales junto a los SCRAP (Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor), como Ecovidrio, es esencial para garantizar el derecho de todos los ciudadanos a reciclar sus envases de vidrio allí donde vivan y para incrementar la tasa de reciclado. La corresponsabilidad es la llave que abre la puerta del éxito.

Tres palabras se han ganado con justicia ser las protagonistas del último año: agradecimiento, compromiso y corresponsabilidad.

Los ciudadanos merecen de forma especial nuestro mensaje de gratitud. Sabíamos que el hábito de reciclar los envases de vidrio estaba arraigado en nuestros hogares, pero lo vivido en el último año da la medida de la madurez que ha alcanzado el compromiso con el medioambiente en nuestro país. Casi ocho millones de envases de vidrio al día, de media, se depositaron en los contenedores verdes en 2020. Junto a los ciudadanos, como impulsores de la cadena, no podemos olvidarnos de los profesionales hosteleros. Afectados por las restricciones impuestas para luchar contra el virus, el canal HORECA ha sido un gran ejemplo de resiliencia y adaptación. Desde Ecovidrio, hemos querido brindarles todo el apoyo que merece un sector que ha contribuido de manera decisiva al crecimiento, año tras año, de las cifras de reciclaje en España. Y seguiremos haciéndolo en el futuro.

Llegados a este punto, me gustaría detenerme en quienes han hecho posible que hayamos llegado hasta aquí, y no solo en el contexto de la pandemia. Cuando hablamos de la industria envasadora de nuestro país -a la que tengo el honor de representar-, no solo hablamos de las grandes compañías sino también de pequeñas y medianas empresas que han luchado como nunca para seguir adelante y que son una parte esencial del tejido empresarial de este país. Ambiciosas, innovadoras, y generadoras de empleo. Todas ellas, sin excepción, se han comprometido y han puesto en pie y sustentado económicamente un modelo que se observa con admiración fuera de nuestras fronteras. El convencimiento de la industria que envasa en vidrio con la economía circular es tal que no ha dudado un ápice a la hora de apoyar a Ecovidrio y asumir compromisos muy superiores a los que exige Europa: una tasa superior a un 80% en el año 2025 y una recogida de más del 90% para que sea posible.

La apuesta de la industria envasadora y el ecosistema corresponsable generado en torno a Ecovidrio no solo ha permitido a España alcanzar una tasa de reciclado superior a la media europea, sino contar

con el sistema más eficiente, sostenible y que asegura el crecimiento constante de este indicador.

En el momento en el que escribo esta carta se inicia el trámite parlamentario para la aprobación de la Ley de Residuos y esperamos el borrador del Reglamento de Envases. Como presidente de Ecovidrio hablo en nombre de todo el equipo al asegurar que afrontamos con mucha ilusión y con objetivos ambiciosos esta nueva etapa. Creemos en seguir fomentando los pilares que han llevado al éxito a este modelo: el enfoque en la recogida contenedor por su eficiencia, eficacia y la calidad de su reciclaje y la colaboración y corresponsabilidad de todas las partes implicadas.

La industria envasadora ha puesto en pie y sustentado económicamente un modelo que se observa con admiración fuera de nuestras fronteras.

Agradecimiento, compromiso y corresponsabilidad son los conceptos que nos han acompañado este pasado 2020. No puedo predecir el futuro, pero lo que sí puedo garantizar es que lleva escrito, en mayúsculas y sobre el contenedor verde, las palabras autoexigencia, esfuerzo, transparencia y sostenibilidad.

D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbó
Presidente de Ecovidrio

1.3 Carta del director general

La fortuna de los audaces

Sostiene el dicho latino que “la fortuna sonrío a los audaces”. O, dicho de otra forma: quien se hace merecedor de las oportunidades acaba cosechando los mejores resultados. Un camino que tiene poco que ver con la suerte y mucho con hacer las cosas bien, con “ocuparse”. Esta es también la historia del modelo que hemos construido para el reciclaje de envases de vidrio en nuestro país. No hemos llegado hasta aquí por casualidad. Y tampoco ha sido cuestión de suerte.

Esta memoria referencia la actividad y los resultados del año 2020. Ojalá quien lea estas líneas, ya entrado el ejercicio 2021, lo haga volviendo la vista atrás y con la tranquilidad de que hemos superado lo peor y que solo nos queda remar hacia adelante.

No cabe duda de que la pandemia sacudió los pilares de nuestra sociedad (salud, economía, confianza...) como nunca nada lo había hecho en nuestra historia reciente. Pero también es justo reconocer que fue un año en el que aprendimos a apreciar más, no solo nuestra salud, sino también la del planeta. Crecieron las voces alertando de que preservar la biodiversidad es la mejor forma de protegernos.

En Ecovidrio comprobamos que el compromiso ciudadano con el reciclaje de envases de vidrio aumentó. De media, en 2020 se depositaron en el contenedor verde más de 5.000 envases cada minuto. Basta oír las cifras oficiales de Eurostat, para ver que somos el segundo país europeo con mejor tasa de reciclado (76,8% en 2018) entre aquellos con más de 20 millones de habitantes.

2020 ha sido un año atípico y registramos un descenso en las toneladas recogidas a través del contenedor verde del 5,9%, debido a las restricciones del turismo y la hostelería y la consiguiente menor generación de estos residuos. Un dato aun así positivo en un contexto en el que el consumo cayó en torno al 9%. Tan positivo es, que estimamos que en 2020 la tasa volvió a crecer notablemente.

Asentar un hábito es fruto de décadas de inversión para impulsar la recogida selectiva a través del contenedor verde. La que es realmente sostenible, la eficiente, la que promueve la Unión Europea, la que garantiza un reciclaje de alta calidad, sensible a las necesidades de la hostelería y adaptada a las necesidades de cada municipio. Esa es la nuestra. Y la de todos.

Asentar un hábito es fruto de décadas de inversión para impulsar la recogida selectiva a través del contenedor verde. La que es realmente sostenible, la eficiente, la que promueve la Unión Europea.

A esto hay que sumarle las propiedades de un material diferente, el vidrio. Un material de origen natural, 100% reciclable infinitas veces. Un material que permite que cada vez que reciclamos un envase se evite la sobreexplotación de recursos, se acelere la transición a una economía circular y se reduzcan las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Ahora toca ponerse a trabajar más intensamente, si cabe, en una recuperación verde, esto es, no olvidar la emergencia climática y cumplir con los compromisos establecidos por la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo. En nuestro caso ir a por todas en términos de reciclaje, de prevención de residuos y de sostenibilidad de la cadena.

Es tiempo de un futuro verde, como nuestro contenedor. Gracias al apoyo incondicional de los envasadores, incluso en los momentos difíciles, vio la luz el Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 (PEREVE 2025), liderado por Ecovidrio con el apoyo de la cadena de reciclaje de envases de vidrio al completo. Este plan prevé una inversión de casi 500 millones de euros en los próximos cinco años en iniciativas relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías y análisis con big data, las operaciones intensivas con el sector HORECA, la apuesta por la contenerización, la movilización ciudadana o el incremento de las zonas gestionadas directamente por Ecovidrio. Creemos firmemente en nuestro plan y nos hemos comprometido a alcanzar una tasa de reciclado de más del 80% en 2025, por encima del 70% exigido por las directivas europeas, y teniendo en cuenta un nuevo método de cálculo más exigente. Ser audaces, ir más allá.

No me gustaría acabar estas líneas sin una mirada al presente. A cierre de este informe (junio 2021) el Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados se encontraba en tramitación parlamentaria y está por llegar el texto del Reglamento de Envases.

Ahora toca ponerse a trabajar en una recuperación verde. En nuestro caso ir a por todas en términos de reciclaje, de prevención de residuos y de sostenibilidad de la cadena.

Se trata de normativas ambiciosas y necesarias para situar a nuestro país en el viaje sin retorno a la circularidad. Ecovidrio está decidido a ser motor activo de ese viaje y confía en que la regulación acompañe y facilite el marco necesario para continuar mejorando y potenciando la recogida selectiva contenedor en nuestro país. Es ahí donde todos los agentes debemos centrar los esfuerzos para alcanzar la excelencia en el medio más eficaz, eficiente y ambientalmente sostenible.

Todos los que formamos Ecovidrio miramos al futuro con confianza y con el convencimiento de que 2021 sea también el año que sonrío a los audaces.

José Manuel Núñez-Lagos Bau
Director General de Ecovidrio

1.4 Quiénes somos

Somos Ecovidrio, la entidad sin ánimo de lucro que gestiona el reciclado de residuos de envases de vidrio en España. Desde hace más de 20 años impulsamos un sistema de reciclaje eficaz, eficiente y sostenible. Un sistema reconocido por los ayuntamientos y reconocible para los ciudadanos. Garantizamos el reciclado de alta calidad a través del icónico contenedor verde, y nos ocupamos del **100% de los envases de vidrio de un solo uso** en el territorio nacional, entre otras claves de nuestro modelo único.

Trabajamos en siete ejes de actuación:

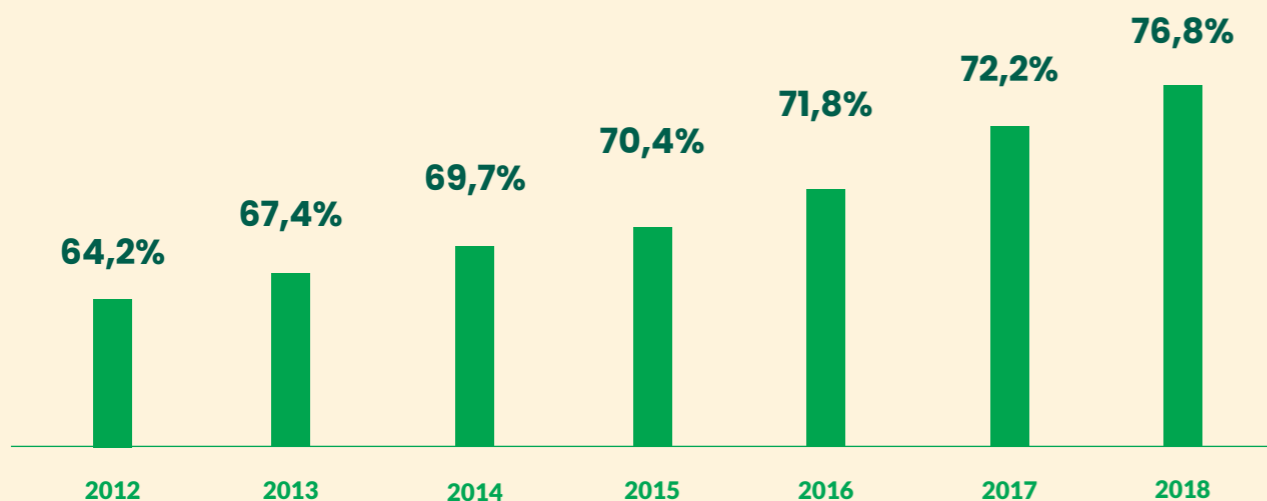


Más información de cada eje de actuación en el capítulo 3

Con nuestra actividad impulsamos la **economía circular**, el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático. Alineados con la Agenda 2030, el reciclaje de residuos de envases de vidrio incide en nueve **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.



En las dos últimas décadas **hemos contribuido al incremento constante de la tasa de reciclaje en nuestro país**. Un objetivo por el que trazamos nuevos planes con la ambición de superar las exigencias europeas en materia de reciclaje de residuos de envases de vidrio.



Tasa oficial MITERD según el método de cálculo vigente en 2020

Nuestro origen: siempre un paso por delante

La industria envasadora española fue pionera e hizo posible la creación de Ecovidrio (Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio) en 1995, dos años antes de la aprobación de la **Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997**. Esta normativa articuló el actual modelo de reciclaje en nuestro país mediante la introducción de dos pilares fundamentales en nuestro ordenamiento jurídico:

- El **principio de responsabilidad ampliada del productor**, que obliga a las empresas que comercializan por primera vez un producto envasado a garantizar los medios para cumplir los objetivos legales de reducción, reciclado y valorización de envases.
- El establecimiento del **Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP)**, el modelo elegido por las empresas envasadoras para responsabilizarse de la gestión de la recogida y el reciclaje de residuos de envases.

Ya en 1997 recibimos la primera autorización para iniciar nuestras operaciones y, un año más tarde, en 1998, extendimos nuestra actividad a toda España. Desde entonces, la tasa de reciclado de envases de vidrio no ha dejado de crecer.

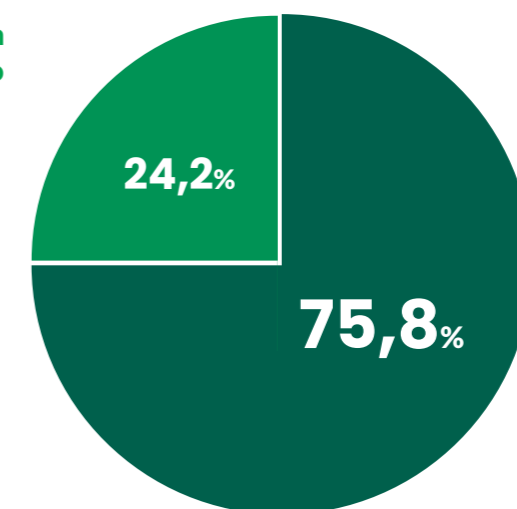
La Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997 dará paso a la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados, actualmente en proceso de tramitación parlamentaria como consecuencia de la trasposición de la Directiva (UE) 2018/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases.

Sin ánimo de lucro

Todos los ingresos de Ecovidrio se destinan íntegramente a la gestión del reciclado de residuos de envases de vidrio bajo los principios de eficacia, eficiencia, sostenibilidad y transparencia. Esto es posible por el compromiso y la implicación de las más de 8.000 compañías envasadoras que financian el sistema.

En 2020 nuestros ingresos procedieron de dos fuentes:

24,2 % por la comercialización de residuo de envase de vidrio como materia prima para fabricar nuevos envases



75,8 % por la tasa del Punto Verde, que pagan las 8.264 compañías envasadoras en cumplimiento de la Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997

Nuestro modelo en 10 claves

El modelo de Ecovidrio se sustenta en una serie de principios que lo convierten en **la mejor alternativa para la gestión de residuos de envases de vidrio**.

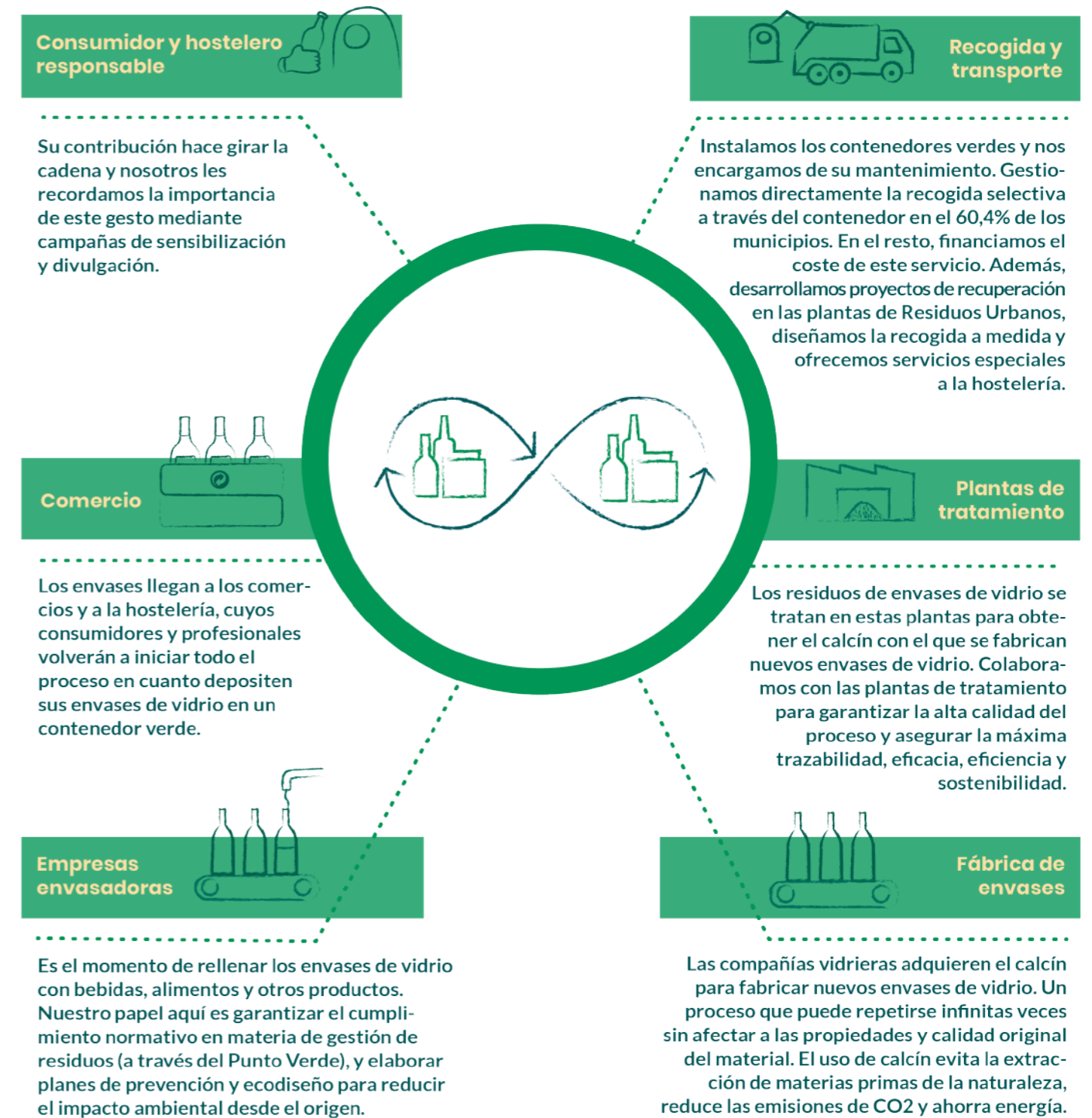
- 1. Desde la gran ciudad hasta el pueblo más pequeño.** Gestionamos el 100% de los residuos de envases de vidrio en todo el territorio nacional.
- 2. Reciclaje de alta calidad.** Solo un 2% de impropios llega a nuestros contenedores, reciclamos cada envase por completo e infinitas veces.
- 3. Pisamos el terreno.** Asumimos el coste total de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio, por encima de lo que exige la ley, y reinvertimos todos nuestros ingresos en la cadena de reciclado. Nos encargamos directamente de la recogida en el 60,4% de los municipios.
- 4. No creemos en fórmulas estandarizadas.** Adaptamos el modelo de gestión de la recogida y colaboración a las necesidades de cada consistorio.
- 5. Somos el modelo de los ciudadanos.** Nuestros contenedores están siempre disponibles, sin limitaciones horarias ni geográficas. Un hábito sencillo e interiorizado por la mayoría de la población.
- 6. Apoyamos a la hostelería.** Facilitamos todos los medios para que puedan reciclar sus envases de vidrio. Sin coste alguno para un sector que dinamiza nuestra economía.
- 7. El modelo de Europa.** Cuatro de los cinco países europeos con mejor tasa de reciclado de envases de vidrio en Europa comparten nuestro modelo a través del contenedor.
- 8. Con el aval de los resultados.** Nuestra tasa de reciclado ya supera la media europea, y somos el segundo país más reciclador de Europa con más de 20 millones de habitantes.
- 9. Y la ambición de seguir marcando el paso.** Vamos a superar los objetivos europeos: una tasa de reciclado superior al 80% en 2025 con un nuevo método de cálculo más exigente.
- 10. Innovador y sostenible.** Nos apoyamos en la tecnología para mejorar la eficiencia de nuestras operaciones. Asesoramos a las empresas para que sus envases sean más sostenibles desde el origen.

Vidrio, un material diferente

- **Origen natural.** El vidrio se compone en su mayor parte de materia que se encuentra en la naturaleza, como la arena de sílice, el carbonato de sodio y la caliza.
- **Inerte.** No interacciona químicamente con el entorno.
- **100% reciclable.** Puede reciclarse al 100% infinitas veces sin perder sus propiedades.
- **Elaborado con vidrio reciclado.** Al introducir calcín en los nuevos envases se minimiza la extracción de nuevas materias primas necesarias para elaborar vidrio virgen.
- **Abandono marginal.** Apenas un 0,8% del littering marino, según el Programa de Seguimiento de Basuras Marinas en playas 2013-2018 del MITERD.
- **Reutilizable.** Se reutilizan gran cantidad de envases de vidrio en el sector de la hostelería.

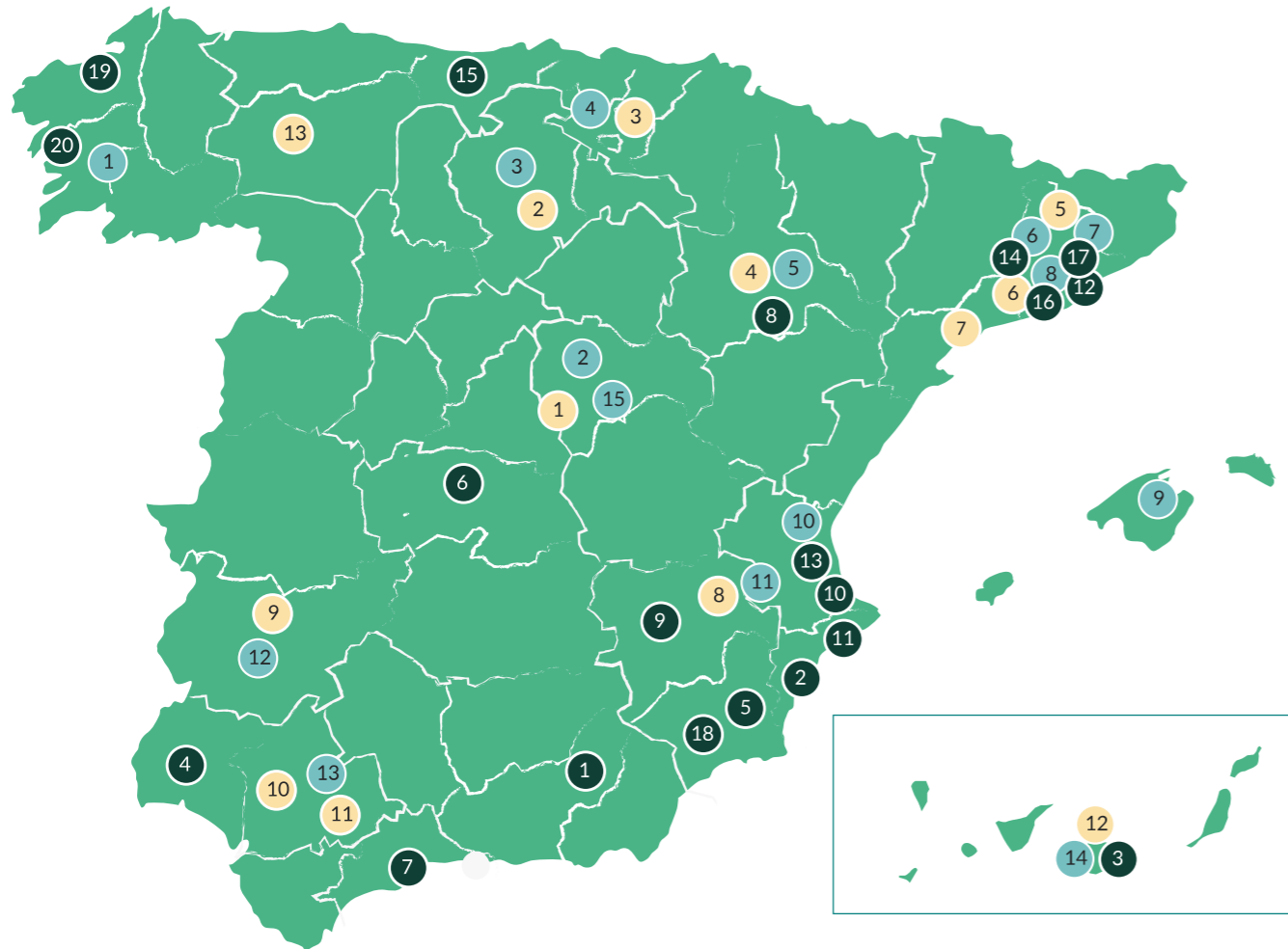
Cadena de reciclado: el círculo perfecto

Convertir un residuo en un recurso de gran valor es nuestra historia de éxito y la mejor expresión de la economía circular. A través de la cadena de reciclado cada envase de vidrio depositado en el contenedor verde da lugar a otro con idénticas propiedades. En Ecovidrio nos encargamos de que este círculo perfecto no se detenga en ningún momento.



La red de Ecovidrio

El éxito de la cadena del reciclado es resultado de un esfuerzo que entendemos siempre en plural. Para ello, Ecovidrio despliega una red que penetra en toda la geografía nacional y contribuye al desarrollo de la economía local mediante la creación de empleo directo e indirecto.



Plantas de tratamiento de residuos de envases de vidrio

- | | | | |
|---------------------|--|--------------------------|-----------------------------|
| 1. Grupo Couceiro | 5. FCC Ambito (Cadrete) | 9. Tmalcudia reciclatges | 13. RAVSA |
| 2. Ecovalor | 6. Recuperadora de Vidrio de Barcelona | 10. FCC Ambito (Sagunto) | 14. Rec. Vidrio de Canarias |
| 3. Ecosan Ambiental | 7. Santos Jorge | 11. Camacho Recycling | 15. Calcín Ibérico |
| 4. Trabeira | 8. Daniel Rosas | 12. BA Glass | |

Fábricas de envases de vidrio

- | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| 1. Verallia Azuqueca de Henares | 5. Vidrala Castellar Vidrio | 9. BA Glass (Villafranca) | 12. Vidriera Canarias |
| 2. Verallia Burgos | 6. O-I Vidriera Rovira | 10. O-I Manufacturing Holding Spain | 13. BA Glass León |
| 3. Vidrala Aiala | 7. Verallia Montblanc | 11. Verallia Alcalá de Guadaíra | |
| 4. Verallia Zaragoza | 8. Vidrala Crisnova Vidrio | | |

Plantas de residuos urbanos con recuperación automática de residuos de envases de vidrio

- | | | |
|--|--|---|
| 1. Ecocentral Granada | 8. UTE Ebro | 15. Tircantabria S.L.U (Complejo Medioambiental de Meruelo) |
| 2. PTR El Campello | 9. UTE Ecored | 16. Ecoparc de Can Mata (Ecoparc IV) |
| 3. UTE Complejo ambiental salto del Negro (Ecoparque Gran Canaria) | 10. UTE SFS Instalación 3 (Manises) | 17. Ecoparc de Barcelona S.A (Ecoparc I) |
| 4. UTE Tratamiento Huelva (Villarrasa) | 11. UTE Urbahormar (Planta tratamientos Baix Vinalopó) | 18. LIMUSA (CGR Lorca) |
| 5. CESPA Servicios Urbanos de Murcia | 12. UTE Traments ecològics del Maresme | 19. UTE Valtalia-Sogama |
| 6. Gesmat (Ecoparque de Toledo) | 13. UTE Los Hornillos | 20. Couceiro-Sogama |
| 7. Complejo Medioambiental Costa del Sol (Casares) | 14. CTR Vallés occidental (Vacarisses) | |



Recogida

En 2020 nueve compañías de recogida subcontratadas por Ecovidrio aseguraron la capilaridad local y que todos los ciudadanos pudieran reciclar sus envases de vidrio, dando empleo a más de 180 profesionales*. En las zonas que no gestionamos directamente, financiamos el coste de la recogida selectiva de los residuos de envases de vidrio. En estos municipios, los entes locales se encargan de realizar la recogida con 200 compañías. Además, en Ecovidrio proponemos soluciones adicionales adaptadas a cada municipio, como la puesta en marcha de planes estacionales.



Tratamiento y recuperación en plantas de Residuos Urbanos

15 plantas de tratamiento de residuos de envases de vidrio ubicadas en el territorio nacional transforman el residuo de envase de vidrio en calcín. 721 personas trabajan de manera directa o indirecta en las plantas de tratamiento españolas, según datos de ANAREVI (Asociación para la Recuperación de Envases de Vidrio) de 2020.

Aunque la opción más sostenible desde el punto de vista económico y ambiental es la recogida selectiva a través del contenedor verde, como medida adicional tenemos acuerdos con 20 plantas de Residuos Urbanos con módulo automático para la extracción de residuos de envases de vidrio. Esto permite devolver a la cadena un recurso de gran valor.

Todo este proceso de transformación de los residuos de envases de vidrio en calcín para fabricar nuevos envases ocurre en España.



Fabricación de nuevos envases

Ecovidrio mantiene acuerdos con los 4 principales grupos vidrieros que operan en España -Verallia, BA Vidrio, Vidrala y Owens-Illinois- y que transforman el calcín en nuevos envases de vidrio en las 13 fábricas vidrieras repartidas por la geografía nacional. Esta red genera más de 3.000 empleos, según datos del informe *Contribución económica, ambiental y social del sector del vidrio en España (2019)* de Vidrio España.



Contenerización

Nuestros iglús verdes están presentes en todos los rincones del país. Para garantizar el abastecimiento de contenedores, trabajamos con 8 compañías en cargadas de su fabricación y mantenimiento. En total, estas compañías, que son adjudicatarias a través de concursos públicos celebrados cada 2 años, generan casi 60 empleos.



Hostelería

Nuestra labor en la hostelería comprende desde la realización de visitas de formación para conocer las necesidades de los hosteleros, hasta la entrega de cubos adaptados y la puesta en marcha de servicios de recogida puerta a puerta, así como el desarrollo de planes intensivos en momentos de gran consumo. Contamos con más de 170 profesionales de diversas empresas para desarrollar nuestras campañas para el sector Horeca.



Movilización

En 2020 llevamos a cabo 220 campañas de movilización social, para las que colaboramos con 136 empresas en todo el país (agencias locales, educadores ambientales, proveedores de merchandising, etc).

1.5 Nuestra respuesta a la COVID-19: esenciales y comprometidos

Nunca olvidaremos 2020 ni lo que ha supuesto a escala sanitaria, social, económica, y, especialmente, familiar. Tampoco que, en los momentos más difíciles, **los ciudadanos no flaquearon en su compromiso con el reciclaje y el cuidado del medioambiente**. Al contrario, continuaron llevando sus envases de vidrio al contenedor verde, e incluso, en mayor medida. La mejor prueba de que este es un hábito consolidado a prueba de las circunstancias más difíciles de los últimos tiempos.

Nuestra actividad tampoco decayó durante la pandemia. Gracias al RD-ley del 29 de marzo, **la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio** fue considerada como esencial, lo que nos permitió **realizar más de 1.000 rutas semanales** en toda la geografía española durante el estado de alarma. Ni siquiera en los primeros días de confinamiento pararon las 15 plantas de tratamiento y reciclaje, como tampoco lo hicieron las plantas de residuos urbanos que recuperan vidrio ni las 13 vidrieras que convierten los residuos de envases de vidrio en nuevos envases listos para ser utilizados de nuevo. Todo ello sin perder de vista lo más importante: la **salud y seguridad de todos nuestros colaboradores** en la cadena de reciclado. Ecovidrio prestó su apoyo para garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención.

El modelo de colaboración público-privada de Ecovidrio volvió a demostrar su solidez. Para que la cadena de reciclado siguiera funcionando, el contacto con las administraciones fue estrecho y la coordinación, plena. En las primeras semanas contactamos con más de 1.200 ayuntamientos, diputaciones y mancomunidades de 17 gobiernos regionales. Todos a una para redoblar esfuerzos y asegurar que cada uno de los envases de vidrio depositados por los ciudadanos en los contenedores verdes se reciclasen al 100%.

Asimismo, realizamos un **seguimiento diario de la recogida** y proporcionamos toda la información disponible sobre nuestras operaciones a los gobiernos regionales que así lo solicitaron. Más de 12 reuniones con diferentes comunidades autónomas tuvieron lugar durante esos meses.



Este esfuerzo nunca habría sido posible sin las **empresas adheridas**, en su mayor parte, pymes. Desde Ecovidrio respondimos a este sacrificio con dos medidas excepcionales respecto al pago del Punto Verde: una moratoria de 15 días para el abono de la cuota del primer trimestre del punto verde emitido y el recálculo de las cuotas correspondientes a los siguientes trimestres del año.

La **hostelería** es uno de los sectores que más ha padecido la pandemia y sus restricciones. A pesar de ellas, no hemos dejado de estar a su lado cuando más nos necesitaban. En cuanto se inició la desescalada, reactivamos en menos de una semana todos los servicios “puerta a puerta”, y desarrollamos una campaña especial para apoyarles en la denominada nueva normalidad. Y este apoyo seguirá vigente aún con más fuerza en los próximos años: como responsables del 52% de los residuos de envases de vidrio, su colaboración es clave para continuar aumentando la tasa de reciclado de envases de vidrio.

En cuanto a los **ciudadanos**, el escenario de la pandemia nos llevó a introducir nuevos formatos de movilización social. Lanzamos la web Tiempo de reciclarse para entretener a pequeños y mayores con contenidos sobre medioambiente y reciclaje, y la iniciativa para animar a la colaboración entre vecinos #HoyYoRecicloPorTodos, entre otras.

Y, como no podía ser de otra forma, en 2020 estuvimos más cerca que nunca de nuestros **profesionales**. Con la salud y la seguridad como absoluta prioridad, activamos diferentes protocolos adaptados a la realidad de cada momento, desde las primeras semanas de confinamiento hasta la vuelta a la oficina con la llegada de la “nueva normalidad”.



1.6 Misión, visión y valores

Misión

Nuestra misión es cumplir, de manera eficaz, eficiente y en estrecha colaboración con las administraciones públicas, las obligaciones de gestión de residuos de envases de vidrio que establece la Ley a las empresas adheridas, para contribuir a los principios de economía circular.

Valores

Integridad

Creemos que nuestro éxito solo es posible aplicando los más altos estándares éticos y la honestidad: en la ejecución de nuestra misión, en la relación con nuestros socios, con nuestras empresas adheridas, con las administraciones públicas y con la sociedad.

Compromiso

Cumplimos con el mandato legal que nos dio nacimiento y nuestro fin social: velar por la adecuada gestión de los residuos de envases de vidrio. Estamos comprometidos con el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible, el desarrollo de las personas y con el servicio a los ciudadanos, colaborando estrechamente con las empresas envasadoras adheridas, con las administraciones públicas y con la industria que participa en toda la cadena del reciclado.

Eficiencia

Optimizamos los recursos de los que disponemos, buscando garantizar la excelencia en la gestión para alcanzar los objetivos establecidos para el sistema. Damos respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés y trabajamos como un solo equipo.

Visión

Queremos ser un referente en la gestión de los residuos de envases de vidrio y en el fomento de hábitos responsables de reciclaje, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de una sociedad basada en la economía circular.

Transparencia

Somos transparentes en nuestras relaciones internas y con terceros. Rendimos cuentas de nuestra actividad y sometemos nuestra gestión a controles internos y auditorías independientes.

Sostenibilidad

Actuamos día a día para conseguir un futuro más sostenible y concienciar a la ciudadanía. Promovemos un modelo que protege el medioambiente, genera empleo y es eficiente en términos económicos. Nos guiamos por los principios de la economía circular para convertir un residuo en un recurso de valor, ahorrar materias primas y energía, reducir las emisiones de CO2 y el volumen de residuos en vertedero.



02.

Nuestra visión estratégica



Los contenidos de este capítulo
inciden sobre:



2.1 Nuevos retos, más ambición

El año más difícil de nuestra historia reciente nos ha dejado las lecciones más valiosas. Hemos aprendido la importancia de cuidarnos como sociedad, la necesidad de sumar esfuerzos en favor de los más vulnerables y el valor de la ciencia para transformar nuestras vidas. La pandemia nos ha situado frente al espejo y nos ha devuelto un reflejo en el que el medioambiente también está presente. **La Organización Mundial de la Salud (OMS)** señala en su informe sobre los orígenes del SARS-CoV-2 el riesgo de aparición de estas enfermedades como consecuencia del contacto del ser humano con animales salvajes expulsados de sus hábitats naturales por factores como la deforestación. Frente a la amenaza que supone la pérdida de biodiversidad en todo el planeta, las palabras del biólogo del CSIC Fernando Valladares en nuestro encuentro Vidrios y Barras apuntan la solución: “una naturaleza bien conservada es la mejor vacuna contra la COVID”.

La lucha contra el coronavirus irrumpe en mitad de otra batalla, la que nos enfrenta al reto de la emergencia climática. En 2020 la comunidad internacional se preparaba para librarla con el mayor nivel de toma de conciencia y compromiso mostrado hasta la fecha. El **Foro de Davos** se celebraba a principios de año bajo el lema “Partes interesadas para un mundo coherente y sostenible”, y, por primera vez, su Informe de Riesgos Globales presentaba como peligros más importantes y probables cinco amenazas relacionadas con el medioambiente: episodios de meteorología extrema, falta de adaptación al cambio climático, desastres naturales, pérdida de la biodiversidad y desastres naturales directamente causados por el ser humano. No fue el único hito de la reunión del Foro Económico Mundial: líderes ambientalistas y empresariales compartieron protagonismo y, lo que es más importante, coincidieron en la urgencia de apostar por un crecimiento económico sostenible.

A pesar del lógico impacto de la crisis sanitaria en las prioridades de la agenda, con el aplazamiento de la **26ª Conferencia de las Partes (COP26)** como mejor exponente, el viento a favor ha seguido soplando en todo el mundo. Y desde Estados Unidos lo ha hecho con otro rumbo, con el regreso al Acuerdo de París tras la llegada a la Casa Blanca de Joe Biden. En los planes de las principales potencias mundiales se percibe un consenso llamado a presidir el mundo pospandémico: la salida de la crisis no puede llevarse por delante los avances logrados contra el cambio climático. **La recuperación será verde o no será.**



La gran oportunidad de Europa

La Unión Europea es taxativa en su Plan de Recuperación para Europa: es el momento de trabajar para crear un **continente más verde, digital y resiliente**. Con la aprobación en diciembre de 2020 de los presupuestos a largo plazo y el programa de rescate **Next Generation EU**, la Unión se dota de un total de 1,8 billones de euros para poner en marcha políticas de investigación e innovación, medidas para las transiciones climáticas y digitales justas, nuevos programas de salud (EU4Health) y un paquete de programas destinado a luchar contra el cambio climático que aglutina el 30% de los fondos europeos.

Bruselas blindó así el compromiso materializado en el **Pacto Verde Europeo**, la hoja de ruta para seguir la senda marcada por el Acuerdo de París y convertirse en el primer continente en alcanzar la neutralidad climática en 2050. Para lograrlo, en el último año la Unión Europea ha ido definiendo el marco normativo que le permitirá ir cumpliendo estos objetivos de manera eficaz.

Una de las vigas maestras de esta arquitectura es el **Plan de acción sobre Economía Circular**. Aprobado en marzo por la Comisión Europea, aspira a adaptar la economía europea a un paradigma de crecimiento sostenible, en el que la competitividad conviva con el cuidado del medioambiente y la protección de los derechos de los consumidores. El plan propone una serie de medidas centradas en el diseño y la producción para que los recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible. Una propuesta que la Comisión Europea irá desarrollando en los próximos años a través de nuevos textos legislativos, entre ellos, algunos de especial interés para la gestión de residuos de envases de vidrio que seguiremos de cerca desde Ecovidrio.



España asume el reto

Nuestro país no solo comparte la ambición europea contra la emergencia climática, sino que está redoblando esfuerzos para contribuir a esa visión sostenible, inclusiva e innovadora. Buena prueba de ello es el rango de Vicepresidencia que ostenta el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico** desde enero de 2020. Toda una declaración de intenciones a la altura de los tiempos, pero también de la sensibilidad de la población española. Después de las históricas marchas por el clima de 2019, ni siquiera la pandemia ha hecho mella en este compromiso creciente. Según una encuesta elaborada por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en octubre del año pasado, el 64% de los españoles defiende que la recuperación de esta crisis debe tener “claramente en cuenta las necesidades de la acción climática”.

Al igual que ha sucedido en Europa, España ha asumido el marco general y ahora comienza a configurar el ordenamiento jurídico para transformar los principios en acciones concretas. Uno de los instrumentos clave para ello es la **Ley de Cambio Climático y Transición Energética** (proyecto de ley en 2020 y aprobada en el Congreso de los Diputados durante la elaboración de este informe), una norma que entronca directamente con el objetivo europeo de erradicar prácticamente todas las emisiones de gases de efecto invernadero para mediados de siglo. Como es habitual en los planes a largo plazo, la norma sugiere una meta volante en el año 2030.

Para entonces, España debería haber alcanzado tres objetivos:



- Reducir las emisiones globales en un **23%** con respecto a las de 1990.
- Conseguir que el consumo de energía provenga de fuentes renovables en un **42%** (hoy es del 20%).
- Obtener un sistema eléctrico generado por fuentes renovables en un **74%** (hoy es del 40%).

Siguiendo en clave nacional, en 2020 el Consejo de Ministros aprobó la **Estrategia Española de Economía Circular**, un documento muy esperado que busca transformar los procesos de producción, distribución, consumo y gestión de residuos con el fin de aprovechar los recursos y las materias primas. La también denominada España Circular 2030 aspira a alcanzar ese año objetivos como:



- Reducir la generación de residuos un **15%** respecto de lo generado en 2010.
- Reducir en un **30%** el consumo nacional de materiales en relación con el PIB, tomando como año de referencia el 2010.

Una ley necesaria y ambiciosa

Después de los pasos dados en 2020, con la presentación del anteproyecto de ley ante el Consejo de Ministros y la posterior consulta pública, durante la elaboración de este informe (mayo de 2021) el Gobierno remitió a las Cortes el **Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados**, transposición de la Directiva 2018/851 sobre los residuos y de la Directiva 2019/904 relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medioambiente. Y en los próximos meses se espera la llegada de un nuevo reglamento que terminará de concretar aspectos relevantes relativos al flujo de envases.

Nuestra visión de la futura ley

En Ecovidrio agradecemos la apuesta del Ejecutivo para acelerar la transición de España a un modelo circular, así como la **ambición de los objetivos de reciclado que se establecen y la importancia de implantar mecanismos que garanticen la transparencia de los datos**. De la misma manera, el refuerzo de los mecanismos para avanzar en medidas de prevención y ecodiseño por parte de los productores y las referencias explícitas a **la unidad de mercado y a la universalidad del servicio de gestión (todos los residuos en todo el territorio)** son puntos clave para avanzar en la dirección correcta.

La obligatoriedad de la recogida separada de los biorresiduos domésticos antes de que finalice el año 2021 y **la extensión de la responsabilidad ampliada del productor a flujos** como el textil, los aceites de cocina usados o los muebles y enseres supone uno de los puntos clave de la Ley. Solo a través de la correcta gestión de estas fracciones, España alcanzará los objetivos de reciclaje municipal del 55% que establece Europa para el año 2025.

La Unión Europea apuesta por la recogida separada en origen y la búsqueda de la eficiencia económica y ambiental. **La recogida separada debe ser el fin último de cualquier política de gestión de residuos para garantizar el mejor desempeño ambiental de nuestro país.**

En este sentido, el sistema de reciclaje de envases de vidrio ha demostrado ser un caso de éxito por sus resultados. Confiamos en que el nuevo marco legislativo respalde los planes de futuro de Ecovidrio para concentrar todos los esfuerzos y recursos en la mejora de la recogida selectiva en nuestro país.

Es también relevante que la Ley refuerce la corresponsabilidad de todos los agentes que participan en el sistema de gestión de residuos (desde los entes locales a los ciudadanos, pasando por los SCRAPs y las autoridades ambientales de las Comunidades Autónomas), mediante una mejor definición de sus responsabilidades y obligaciones dentro del sistema.

En definitiva, esperamos que la tramitación parlamentaria de la Ley y el futuro Reglamento refuercen nuestra ambición para llevar aún más lejos los excelentes resultados de reciclaje de envases de vidrio en España a través del modelo más eficaz, eficiente y sostenible.

2.2 Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2025

En 2020 dimos el pistoletazo de salida a nuestro Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 (**PEREVE 2025**), el compromiso de toda la cadena de valor de reciclaje de envases de vidrio en España por incrementar la tasa de reciclado muy por encima de las exigencias comunitarias, y de hacerlo siendo, como hasta ahora, un referente de eficiencia y sostenibilidad, con una exigente visión de futuro en sintonía con las nuevas demandas sociales y lo más importante: ambientales.

Impulsado por Ecovidrio, el PEREVE 2025 cuenta con el **apoyo de todos los agentes de la cadena**: la industria productora que envasa en vidrio y financia el sistema de reciclado, las principales compañías de recogida selectiva, la totalidad de plantas de tratamiento y reciclaje de vidrio españolas, el conjunto de fábricas vidrieras presentes en el país, la hostelería de España, las cadenas de distribución y representantes de los consumidores. Todos ellos asistieron, representados por diferentes organizaciones, a la presentación de las líneas maestras del plan ante el **Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico**, con la presencia de la Vicepresidenta Tercera y Ministra Teresa Ribera, el Secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y el Director General de Calidad y Evaluación Ambiental, Ismael Aznar.

Además, para hacer frente a los retos de manera conjunta y supervisar el correcto cumplimiento del plan, hemos creado la iniciativa **Planeta Vidrio**. Se trata de un grupo de trabajo con representación de todos los agentes para reportar al Ministerio la evolución de los compromisos, al menos una vez al año.

Preparados para el futuro

Objetivos Unión Europea

2025 → 70%

2030 → 75%

Objetivos PEREVE 2025

2025 → 81,5%*

Recoger el **90%** de los envases de vidrio que se ponen en el mercado



*Según el nuevo método de cálculo de la tasa, más exigente

Principales ejes de actuación

Los compromisos del PEREVE 2025 combinan conocimiento, experiencia y ambición a partes iguales. Por un lado, reforzamos la inversión en los ámbitos de actuación que sabemos que funcionan, los que nos han permitido elevar año tras año nuestra tasa: incremento de la contenerización, operaciones intensivas en HORECA, movilización ciudadana o aumento de las zonas gestionadas directamente por Ecovidrio. Y, al mismo tiempo, nos desafiamos a nosotros mismos apostando por la aplicación de nuevas tecnologías y de instrumentos de análisis con big data en aras de una toma de decisiones más eficaz, eficiente y sostenible en todos los procesos de la cadena.

Contemplamos un plan de inversiones de **485 millones de euros** en cinco años



La tasa de reciclado de envases de vidrio es el principal indicador de la actividad de Ecovidrio y la mejor prueba del caso de éxito que constituye el reciclaje de envases de vidrio en nuestro país, con crecimientos de casi 13 puntos en seis años. La última -de 2018- es de **76,8%**, por encima de la media europea de los 27 (75,8%) y de países del entorno como Portugal (61,1%), Reino Unido (68,5%), Italia (73,4%) y Francia (76,2%). Dada su importancia, en Ecovidrio nos ceñimos siempre al último dato oficial proporcionado -con dos años de retraso sobre el ejercicio en curso- por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD), organismo responsable de calcular y publicar la tasa oficial de reciclaje de envases de vidrio y de trasladarlo a otras fuentes oficiales como Eurostat. El cálculo se realiza a partir de varias fuentes, si bien Ecovidrio es la mayoritaria (84,1% de los datos que componen la tasa en 2020).

Toneladas procedentes de la recogida selectiva de los contenedores verdes + Toneladas procedentes de diversas plantas de Residuos Urbanos de toda España + Toneladas procedentes de otras fuentes validadas por el Ministerio (operadoras independientes, industria farmacéutica, etc.)

Toneladas de envases de vidrio de un solo uso (domésticos y hostelería) puestos en el mercado, según declaran las empresas envasadoras en sus fichas de declaración de envases a Ecovidrio, Ecoembes y SIGRE

2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad

La sostenibilidad está en el corazón de lo que hacemos. El reciclaje de envases de vidrio constituye una palanca decisiva en la lucha contra el cambio climático y la sobreexplotación de los recursos. Sin embargo, como referente en la gestión de residuos debemos ir más allá y asumir la responsabilidad de reforzar también los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno de nuestra actividad y especialmente de nuestras operaciones.

Para ello contamos con una estrategia de sostenibilidad, transversal a la entidad e integrada en nuestro Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio. Nuestra estrategia de sostenibilidad tiene por objetivo incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva. Esto pasa por reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar impacto social positivo.

	 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	 ECONOMÍA CIRCULAR	 CADENA DE VALOR	 IMPACTO SOCIAL	 TRANSPARENCIA	 GESTIÓN ÉTICA
	Reducimos el impacto ambiental de todos los procesos de nuestra cadena de valor  Capítulo 2			Generamos un impacto positivo en la sociedad más allá del reciclado  Capítulo 4		Garantizamos una administración sólida bajo un marco ético y transparente  Capítulo 5
COMPROMISOS	Avanzamos en una estrategia para definir objetivos de reducción de huella de carbono a largo plazo	Prevenimos y reducimos la generación de residuos en nuestras operaciones y oficinas	Mejoramos la eficiencia y la sostenibilidad de toda la cadena de valor	Impulsamos nuevas campañas de movilización con fines sociales cada año	Avanzamos en un sistema de información exhaustivo y transparente para nuestros grupos de interés	Reforzamos nuestro comportamiento ético y cumplimiento normativo
PRINCIPALES AVANCES 2020	Medición de la huella de carbono de alcance 3 asociada a la recogida selectiva gestionada por Ecovidrio Implantación y certificación de un sistema integrado de Gestión (ISO 14001 y 9001) 100% de la energía en la sede central procedente de fuentes renovables 100% proveedores esenciales (recogida y contenerización) seleccionados con criterios de gestión ambiental	+284 compañías adheridas a los nuevos Planes Empresariales de Prevención 1.866 contenedores reparados para duplicar su vida útil 30% criterios ASG en los nuevos concursos de fabricación de contenedores Separación selectiva y reciclaje de todos los residuos generados en la oficina	15 plantas de tratamiento comparten una Guía de Buenas Prácticas en sostenibilidad, gestión de residuos, rendimiento y prevención de riesgos laborales 200 caracterizaciones al año para asegurar la máxima calidad del calcín 9 compañías recogedoras cuentan con nuestra Guía técnica de prevención de riesgos laborales y seguridad	+50.000 personas beneficiadas por las colaboraciones sociales de Ecovidrio +105.000 hogares con Miniglús solidarios Casi 8.000 puestos de trabajo generados en toda la cadena de reciclado* <i>*Empleo directo, indirecto e inducido, según datos del Estudio de la Universidad de Carlos III y Universidad de Málaga.</i>	Tasa de reciclado: solo publicación de datos oficiales (MITERD y Eurostat) Proyecto de trazabilidad: mapa de los flujos de reciclado de vidrio Web corporativa con información de la recogida selectiva de todos los municipios del país, así como datos de la recogida en plantas de RU, la comparación con niveles nacionales y la tasa de reciclado nacional Informe de Sostenibilidad de conformidad esencial con GRI	Código de Conducta de Ecovidrio suscrito por el equipo Código de Conducta para Terceros aceptado voluntariamente por el 80% de los proveedores. Es un requisito obligatorio para los nuevos colaboradores 92/100 -Puntuación líder en gestión responsable de acuerdo con la norma SGE 21

La **sostenibilidad ambiental** constituye la piedra angular de nuestra estrategia. Además de trabajar cada día por reducir el impacto ambiental de las operaciones de Ecovidrio y el perfeccionamiento de la recogida selectiva, impulsamos la sostenibilidad en toda la cadena de valor de reciclaje de residuos de envases de vidrio, y seguimos de cerca las tendencias que marcan el camino en esta materia. Todo ello con una visión de mejora continua y con recorrido en el tiempo: estamos trabajando en una estrategia con la que fijar objetivos de lucha contra el cambio climático a largo plazo.

Sin duda la primera obligación derivada de este compromiso con la sostenibilidad ambiental pasa por contar con un excelente sistema de gestión que nos permita conocer con exactitud el alcance de nuestro impacto y adoptar las medidas oportunas para minimizarlo. Según nuestro Sistema Integrado de Gestión Ambiental, certificado por la ISO 14001:2015 y la ISO 9001:2015, avanzamos en la identificación de nuestras principales oportunidades de mejora en relación con la emisión de gases de efecto invernadero, gasto energético, consumo de materiales o prevención y reducción de residuos.

Lucha contra el cambio climático: mitigamos nuestra huella

Alcanzar la neutralidad de carbono está reconocida por el Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo como la principal medida para combatir los devastadores efectos del cambio climático. En Ecovidrio avanzamos con paso firme en esa dirección, midiendo nuestra huella de carbono, impulsando la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en nuestras operaciones y apostando por la eficiencia energética en nuestra sede central.

Después de establecer el año 2019 como base para la medición de la huella generada por nuestra propia actividad (alcances 1 y 2), en 2020 quisimos extender este compromiso a las operaciones, y establecimos la metodología para registrar la huella de carbono asociada a la recogida selectiva de envases de vidrio a través del contenedor verde gestionada directamente por Ecovidrio (alcance 3). Para ello se tuvieron en cuenta los desplazamientos de las empresas de recogida y de las encargadas de la limpieza y el mantenimiento de los contenedores, una estimación del agua empleada en la limpieza de los mismos; así como los consumos de papel, tóner y generación de residuos en la oficina de Ecovidrio.

Huella de carbono (toneladas CO2 eq)*	2019	2020
Emisiones directas de GEI – Alcance 1 (consumo de la flota de vehículos)	76,48	50,41
Emisiones indirectas de GEI al generar energía – Alcance 2 (consumo eléctrico de la sede central)	9,98	0**
Otras emisiones indirectas de GEI – Alcance 3 (emisiones asociadas a la gestión directa de la recogida de Ecovidrio -recogida selectiva y puerta a puerta para la hostelería, limpieza y mantenimiento de contenedores-, emisiones derivadas del consumo de papel y tóner y de la generación de residuos de la oficina)	-	6.296,30***

*La herramienta para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero de Ecovidrio se ha diseñado teniendo en cuenta la metodología GHG Protocol. Las fuentes utilizadas para los factores de emisión han sido: Oficina Española Cambio Climático (versión 16, abril 2021); UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting, 2020; Ecoinvent 3.6 (2019) +IPCC 2013; Versió abril 2021 Oficina Catalana del Canvi Climàtic. Guia pràctica per al càlcul d'emissions de gasos amb efecte d'hivernacle.

**Todo el consumo de energía en 2020 procedió de fuentes renovables, por lo que no se produjeron emisiones.

***Se trata de una medición parcial del alcance 3

Reducimos el impacto de nuestras operaciones

En el núcleo de la actividad de Ecovidrio adquieren especial relevancia los esfuerzos dirigidos a minimizar el impacto ambiental en recogida selectiva y contenerización. En 2020 el 100% de los proveedores contratados para ello se seleccionaron teniendo en cuenta criterios de gestión ambiental.

- Nuestros **concursos para la recogida selectiva** en municipios incorporarán paulatinamente cláusulas de sostenibilidad que contemplan la renovación de flotas (más limpias y sostenibles) o la formación de conductores en materia de seguridad y conducción eficiente, entre otros aspectos. También estamos desarrollando sistemas de análisis de datos y Business Intelligence para el reporte y análisis de datos, que a su vez permitan el diseño de rutas de recogida más eficientes.
- Por su parte, en 2020 hemos dado un paso fundamental en el ámbito de la **contenerización** con el diseño de concursos de compra responsable, en los que los criterios ESG suponen el 30% de la valoración total y establecen condiciones para asegurar la sostenibilidad ambiental de los contenedores, como exigencias de análisis de ciclo de vida, incorporación de material reciclado o eficiencia energética, entre otras. Al mismo tiempo, anualmente, realizamos controles para asegurar su calidad.

Avances en compensación de emisiones

Contribuir a la descarbonización de la economía pasa también por invertir en proyectos de compensación de emisiones de CO2. En 2020 compensamos las emisiones de Alcance 1 de 2019 (76,48 toneladas CO2 eq) a través del apoyo económico a una iniciativa para evitar la deforestación de la Amazonia en la región peruana de Madre de Dios. Un proyecto enmarcado en el mercado voluntario de carbono y verificado por sus estándares para garantizar la fiabilidad y trazabilidad de los créditos de carbono realizado en colaboración con Cero CO2 de Ecodes.



Apostamos por la eficiencia energética

Desde el edificio en que se encuentra hasta los recursos disponibles en su interior, la sede central de Ecovidrio es sinónimo de eficiencia energética. Además, desde 2020 todo su consumo de energía procede exclusivamente de fuentes renovables.

● **Edificio con certificación LEED Platinum RC (Leadership in Energy and Environmental Design)**, que avala su construcción bajo los estándares más exigentes de optimización en el consumo de recursos naturales y energéticos. Cuenta, además, con una terraza con zona ajardinada, una climatización eficiente, flexible y óptima (VRV) y un sistema inteligente de control de alumbrado e instalaciones, entre otras medidas de ahorro energético. Gracias a ello, el consumo de energía en las oficinas de Ecovidrio es hasta un 25% inferior al de un edificio convencional.

● Nuestra sede central dispone de varios **elementos destinados a optimizar energía y otros recursos:**



	2019	2020
Consumo total de energía (kWh)	54.741	43.683
Consumo de electricidad (kWh)	24.523	7.282
Consumo de climatización (kWh)	35.235	28.161

Economía circular: más allá del reciclaje

La adopción de un sistema circular de producción y consumo constituye una de las claves del Pacto Verde Europeo para garantizar un modelo de crecimiento económico compatible con la protección del medioambiente. En Ecovidrio sabemos que el reciclaje de envases de vidrio es un ejemplo perfecto de economía circular, que evita la extracción de materias primas de la naturaleza. Pero aun siendo crucial, no es suficiente: creemos que la mejor manera de prevenir el impacto de un residuo es no generándolo.

Este convencimiento se traduce en una estrategia de prevención y ecodiseño para acompañar a nuestras empresas adheridas en la reducción del impacto ambiental de sus envases con una perspectiva de ciclo de vida, esto es, desde la fase de diseño y producción. En 2020 hemos presentado los nuevos Planes Empresariales de Prevención 2020-2022, con la adhesión de más de 284 compañías envasadoras.

También promovemos este paradigma circular en la fase de contenerización, con diferentes medidas entre las que destacan:

- **Reparación de contenedores.** En 2020 hemos restaurado 1.866 contenedores, prácticamente el doble respecto a 2019, para alargar 10 años más su vida útil.
- Criterios ASG en los concursos de compra responsables, con **cláusulas que fomentan la máxima durabilidad de los contenedores.**



Residuos generados en nuestra oficina

Como parte esencial de nuestro modelo de gestión ambiental -respaldado por las certificaciones ISO 14001 y 9001- y en coherencia con nuestro cometido como entidad responsable de la gestión de residuos de envases de vidrio, analizamos el impacto de los residuos generados en nuestra actividad diaria y tomamos medidas para reducirlo.

Nuestra oficina cuenta con puntos para la separación selectiva y recuperación de todos los residuos producidos en el entorno de trabajo: papel y cartón, envases ligeros, vidrio, fracción orgánica, fracción resto, pilas y baterías, y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

De igual modo, actuamos para minimizar los residuos generados en nuestras operaciones, con proyectos como la reparación de contenedores al final de su vida útil, y los proyectos de micronizado que impulsamos con las plantas de tratamiento para maximizar el aprovechamiento del material. También resultan esenciales en la prevención de residuos los Planes Empresariales de Prevención, que Ecovidrio pone a disposición de las compañías envasadoras para, entre otros fines, minimizar la cantidad de residuo de envase generado.

Volumen de residuos generados estimados	(m3)
Papel y cartón	4,23
Envases ligeros	4,23
Vidrio	0,02
Fracción orgánica	0,47
Fracción resto	0,47

Volumen de residuos generados estimados	(kg)
Pilas y baterías	3
RAEEs	81

Impulsamos la sostenibilidad en la cadena de valor

Del mismo modo que trabajamos cada día por minimizar el impacto de nuestras operaciones, entendemos que la sostenibilidad ambiental es una meta ambiciosa que requiere la implicación de la cadena de valor al completo. Por ello, aun no siendo responsables directos de estos procesos, colaboramos estrechamente con las 15 plantas de tratamiento con el objetivo de mejorar su eficiencia y sostenibilidad.

- Promovemos **buenas prácticas para el tratamiento de envases de vidrio**, alineadas con las Mejores Técnicas Disponibles (MTD's) del tratamiento de vidrio de la UE, en aspectos como la gestión ambiental, trazabilidad y almacenamiento del material y eficiencia energética, entre otros.
- Trabajamos en planes conjuntos para mejorar el rendimiento de las instalaciones y **aprovechar al máximo** el residuo de envase de vidrio, incluso en sus partículas de menor tamaño.
- Aseguramos los más elevados **estándares de calidad del vidrio reciclado**, de manera que se mantenga como recurso de gran valor el mayor tiempo posible, a través de 200 caracterizaciones al año, sesiones de trabajo conjunto con ANAREVI, así como acciones de información y sensibilización a ciudadanos y profesionales hosteleros.

Por otro lado, colaboramos con las nueve compañías de recogida subcontratadas por Ecovidrio para avanzar hacia unas operaciones más sostenibles. Así, promovemos la seguridad y buenas prácticas en la recogida selectiva con recomendaciones y controles periódicos.

2.4 Ecovidrio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Como no podía ser de otra manera, la COVID-19 también ha afectado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el mundo. A pesar de este impacto, el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020 de Naciones Unidas señala cómo la respuesta colectiva a la pandemia puede servirnos de aprendizaje ante la emergencia climática, e insta a gobiernos y empresas a aplicar las lecciones aprendidas durante la crisis del coronavirus en la lucha contra el cambio climático.

En nuestro país los ODS siguen consolidándose en las prioridades de agendas públicas y privadas. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Sostenible 2020, elaborado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible y la fundación Bertelsmann Stiftung, España ha mejorado su rendimiento global de 67,8 a 78,1 (sobre 100), y ya ocupa el puesto 22 en la clasificación de países en cuanto a cumplimiento de los ODS.

Nuestra contribución

El reciclaje de envases de vidrio apoya el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, e incide en concreto en cuatro objetivos: (11) Ciudades y comunidades sostenibles, (12) Producción y consumo responsables, (13) Acción por el clima y (17) Alianzas para lograr los objetivos.



Además, en el último año se ha llevado a cabo un análisis de los ODS para definir el impacto actual de Ecovidrio en el contexto de la organización y la cadena de reciclado. Fruto de este estudio se han identificado nueve objetivos a los que contribuimos de forma directa.

METAS: 4.7 Fomentar la educación Global para el Desarrollo Sostenible.

- **Campañas de movilización** con escolares (268.000 niños en 2020).
- **Plataforma Ecolatras.** Casi 2.000 iniciativas ciudadanas y más de 70.000 Ecolatras registrados desde 2017.
- **Ecosabios, los mayores recicladores.** Programa de voluntariado ambiental liderado por personas de más de 60 años.
- **Generación Eco:** proyecto de reducción de huella ambiental en colegios. 140 centros participan en la fase piloto.

METAS: 7.2 Aumento de las energías renovables, 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.

- **100% energías renovables** en oficinas corporativas de ECOVIDRIO.
- **Ahorro de 648.162 MWh de energía.** Equivalente al consumo energético de todos los hospitales de España durante casi dos meses.

METAS: 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación, 8.3 Fomento de pequeña y mediana empresa, 8.4 Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso, 8.8 Protección de los derechos laborales y trabajo seguro.

- Contribución a generar casi **8.000 puestos de trabajo***, en toda la cadena de reciclado de envases de vidrio.
- 15 plantas comparten la **Guía de Buenas prácticas para el tratamiento del vidrio.**
- 9 compañías recogedoras asumen la **Guía de seguridad y prevención de riesgos laborales para sus trabajadores.**

*Empleo directo, indirecto e inducido, según datos del Estudio de la Universidad de Carlos III y Universidad de Málaga.

METAS: 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.

- **Observatorio de Innovación** con más de **403 iniciativas** identificadas para la gestión de residuos municipales.
- Proyecto de Business Intelligence para impulsar la transparencia de los datos y mejorar la toma de decisiones operativas.

METAS: 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible, 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, 11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades.

- **Recuperar 843.786 toneladas de envases de vidrio,** lo que equivale a 61 envases por persona (17,8 kilogramos).
- **Más de 235.000 contenedores instalados,** uno por cada 202 habitantes.
- **Reparar** más de 2.500 contenedores para duplicar su vida útil en los últimos años.
- Gestión de la **recogida directa** en el 60,4% de los municipios.
- Objetivo 2025: elevar al **90% la recogida selectiva de residuos envases del vidrio.**



METAS: 17.14 Mejora de la coherencia de políticas, 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible, 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.

- **Colaboración activa** con más de 8.000 municipios y convenios con 15 Comunidades Autónomas.
- Colaboración con la hostelería: visitas de información y **sensibilización a 34.834 locales** durante 2020 para fomentar la recogida separada.
- Más de una decena de alianzas con organizaciones para impulsar el desarrollo sostenible.
- 100 ejemplos de buenas prácticas en gestión de residuos registrados en la plataforma **Alianza de Municipios por la Sostenibilidad.**

METAS: 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

- **Suministro de información transparente:** 8.000 municipios, dispondrán de un área privada para consulta de datos y evolución de la recogida selectiva de envases de vidrio.
- Gobierno de la organización sólido y sostenible que extiende su modelo a la cadena de valor, donde el **80% de los proveedores esenciales** suscriben el código de conducta.
- **No existen casos** de incumplimiento socioeconómico y ambiental.

METAS: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países, 13.3 Mejora de la educación y sensibilización medioambiental.

- **Evitar la emisión de 576.731 t de CO2,** una cantidad equivalente a la que se emitiría al dar la vuelta al mundo en avión 133 veces por el ecuador de la Tierra.
- **Medición de nuestra Huella de Carbono** para los alcances 1, 2 y 3 y compensamos nuestras emisiones de Alcance 1.
- Diseño de una estrategia de **reducción de emisiones** y descarbonización.
- Concursos para **servicios de recogida selectiva** con aspectos de sostenibilidad y reducción de impacto ambiental.
- Realizar **220 campañas de movilización social dirigidas a jóvenes, niños, profesionales de la hostelería** y sociedad en general.

METAS: 12.2 Lograr el uso eficiente de recursos naturales, 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos, 12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas, 12.7 Adquisiciones públicas sostenibles.

- **Crecimiento exponencial de la tasa de reciclado** pasando de un 31,3% en el año 2000 al 76,8% en 2018.
- **Evitar la extracción de 1.089.043 t de materias primas** (arena, sosa y caliza), un peso equivalente a casi 50 veces el Acueducto de Segovia.
- **Ecodiseño:** Planes Empresariales de Prevención en colaboración con 284 compañías envasadoras adheridas.
- **Compra responsable:** concursos de fabricación de contenedores sostenibles, el 30% son criterios ESG.

03.

Resultados y valor para el medioambiente



Los contenidos de este capítulo inciden sobre:



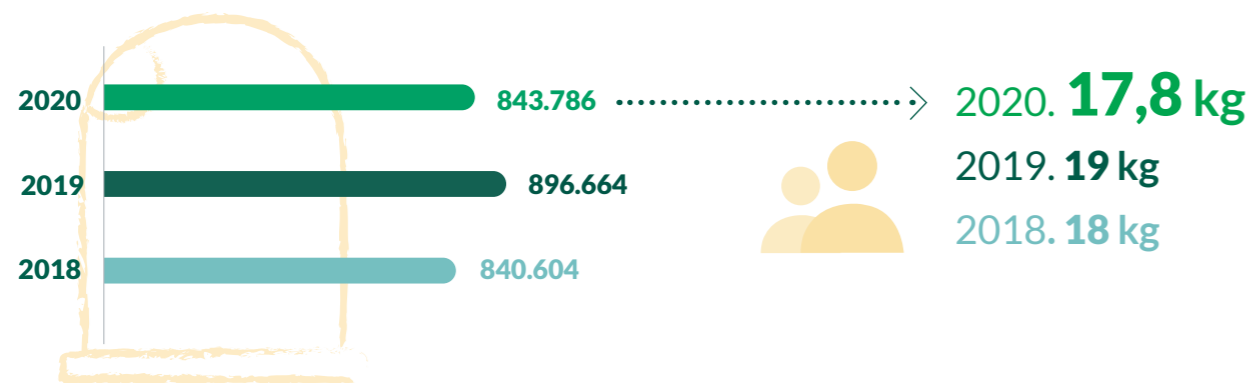
3.1 Resultados de recogida

En un año marcado por la crisis sanitaria la mejor noticia fue el compromiso inquebrantable de la ciudadanía con el reciclaje. Los españoles continuaron depositando sus envases de vidrio en los contenedores verdes: una media de casi ocho millones de envases al día, unos 5.500 envases de vidrio cada minuto. Así, hasta alcanzar las 843.786 t en recogida selectiva vía contenedor.

Si bien el hábito en los hogares no se resintió, este no fue suficiente para contrarrestar por sí solo el impacto de la COVID-19 en la hostelería, el sector responsable de la generación de más del 50% de los envases de vidrio del mercado. Así, en términos absolutos, en 2020 la recogida a través del contenedor verde sufrió un lógico descenso del 5,9% debido a los cierres y restricciones del turismo y sector HORECA. Pese a esto, el retroceso fue considerablemente menor al descenso del consumo, estimado en envases de vidrio en torno al 9%. Por ello, debemos felicitar -aún más si cabe- a los ciudadanos por el compromiso demostrado en el último año.

Un compromiso que está llamado a presidir también el mundo post-COVID. Según el estudio declarativo que realizamos allá por mayo del 2020, cuidar más del medioambiente y pensar más en las personas mayores constituyen los principales deseos de la ciudadanía para ese futuro cercano en que dejemos atrás la pandemia.

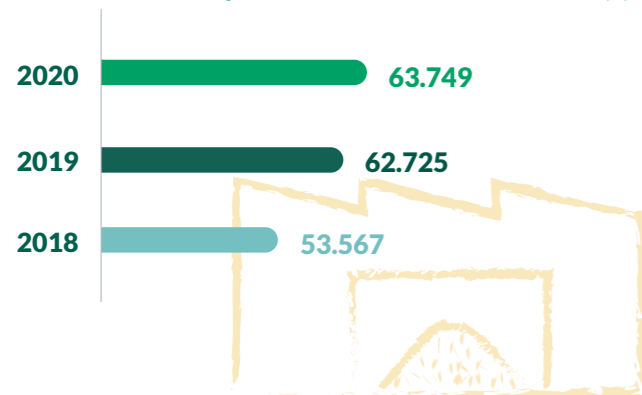
Recogida selectiva de residuos de envases de vidrio a través del contenedor verde en toda España (t)



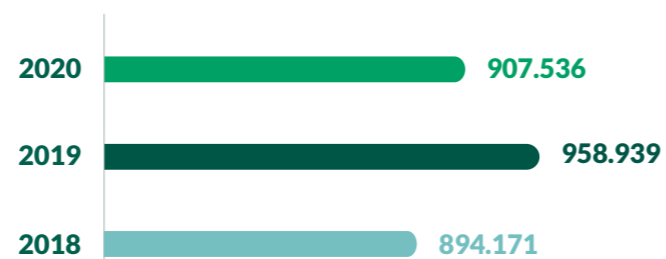
Residuos de envases de vidrio depositados en el contenedor verde por cada ciudadano



Recogida de residuos de envases de vidrio a través de varias plantas de Residuos Urbanos (t)



Residuos totales de envases de vidrio recogidos en toda España (t) (recogida selectiva vía contenedor y recogida procedente de plantas de RU)



Un país comprometido

Los resultados de recogida por comunidades autónomas reflejan, en líneas generales, el descenso registrado a nivel nacional consecuencia de las restricciones y de la bajada del turismo. Pese a la caída, las regiones más recicladoras mantuvieron su liderazgo y demostraron así el sólido compromiso de sus habitantes con el reciclaje. Buena prueba de ello es **Baleares**, que, si bien resulta una de las más afectadas por el descenso de la llegada de turistas y su correspondiente impacto en el consumo en hostelería, continúa a la cabeza de las comunidades con mejores resultados de recogida por habitante (28 kg/hab).

Al archipiélago balear le siguen **País Vasco** (26,3 Kg/hab), **La Rioja** (26,3 Kg/hab), **Navarra** (23,8 Kg/hab) y **Cataluña** (22,1 Kg/hab). Esta última destaca por haber resistido la tendencia estatal a la baja en los datos de recogida a través del contenedor verde (-0,8% frente al -5,9% en el conjunto del país). De igual modo, fuera de las cinco primeras, es también digno de mención el caso de la **Comunidad de Madrid**, la única región española que crece en recogida selectiva de envases de vidrio (+1,1%) a pesar de la caída del consumo en tiempos de pandemia.

En cuanto a las capitales de provincia, **Donostia-San Sebastián** (34,23 Kg/hab), **Vitoria** (22,3 Kg/hab) y **Bilbao** (21,88 Kg/hab) se sitúan en el podio, seguidas de **Pamplona** (21,69 Kg/hab) y **Barcelona** (20,84 Kg/hab).

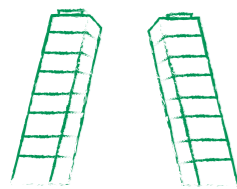


3.2 Beneficios ambientales del reciclado de envases de vidrio

En un contexto cada vez más desafiante, en el que la recuperación post COVID-19 no debe pasar por alto la emergencia climática, el reciclaje de residuos de envases de vidrio desempeña un papel fundamental en la evolución hacia una economía circular y un modelo de desarrollo sostenible en sintonía con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En concreto, en 2020 el reciclaje de residuos de envases de vidrio consiguió:

Evitar la extracción de **1.089.043 (t)** de materias primas



Equivalente al volumen de las Torres Kio de Madrid

Evitar la emisión de **526.371 (t)** de CO2 a la atmósfera



Equivalente a dar la vuelta al mundo 133 veces por el ecuador de la Tierra

Ahorrar **648.162 MWh** de energía



Equivalente al consumo energético de todos los hospitales de España durante casi dos meses

3.3 Ejes de actuación

La actividad de Ecovidrio se vertebra a través de siete ejes de actuación: recogida, contenerización, hostelería, movilización, tratamiento y venta de material, prevención y ecodiseño, e innovación.

Recogida

Nuestro modelo garantiza el reciclaje de todos los residuos de envases de vidrio en todo el territorio nacional. Esto es posible gracias a los dos tipos de recogida realizadas por Ecovidrio: recogida selectiva a través del contenedor verde y recuperación en plantas de Residuos Urbanos. La recogida selectiva a través del contenedor verde es la viga maestra de todo y la responsable del éxito del sistema. Permite un reciclaje de alta calidad, ofrece a los ciudadanos la oportunidad de reciclar cuándo y dónde ellos quieran, sin grandes desplazamientos ni depósito económico previo, y atiende las particularidades del sector hostelero. Es la que impulsa la UE y la más eficiente y sostenible.

Ecovidrio asume el coste de la recogida selectiva y trabaja estrechamente con las administraciones locales en las dos modalidades que ofrece a los ayuntamientos. Conscientes de que no hay dos municipios iguales, adaptamos este servicio a las necesidades de cada municipio.



Gestión directa a coste cero:

60,4% de los municipios españoles

Financiación del coste de la recogida:

39,6% de los municipios españoles

Gestión directa y financiación de la recogida de envases de vidrio

Hace más de 20 años que tomamos una decisión estratégica, la de realizar bajo criterios de eficacia y eficiencia **la gestión directa de la recogida de residuos de envases de vidrio** allí donde nos lo soliciten.

Hoy es una de nuestras fortalezas: El 60,4% de los municipios españoles -entre los que se encuentran ciudades como Valencia, Málaga, Bilbao o Alicante- confían en nosotros. En 2020, Motril (Granada) y Talavera de la Reina (Toledo) se han sumado a esta modalidad. Así pues, en Ecovidrio nos hacemos responsables íntegramente de todo el proceso (instalación de contenedores, planificación de rutas, incidencias, etc), y lo hacemos a medida de las necesidades de los pueblos o ciudades. No es casualidad que cuatro de las cinco capitales más recicladoras en nuestro país, apuesten por este modelo.

Otra alternativa para colaborar con los ayuntamientos es la **financiación del coste de la recogida de residuos de envases de vidrio**.

Independientemente de la opción escogida, llevamos en nuestro ADN la implicación total y el mandato de incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio. Por ello, ofrecemos a todos los municipios soluciones a medida, trabajamos codo con codo con los equipos técnicos sobre propuestas concretas, realizamos estudios de contenerización, planes de refuerzo y campañas de movilización social, por encima de los compromisos establecidos.





Recogida de residuos de envases de vidrio a través de plantas de Residuos Urbanos

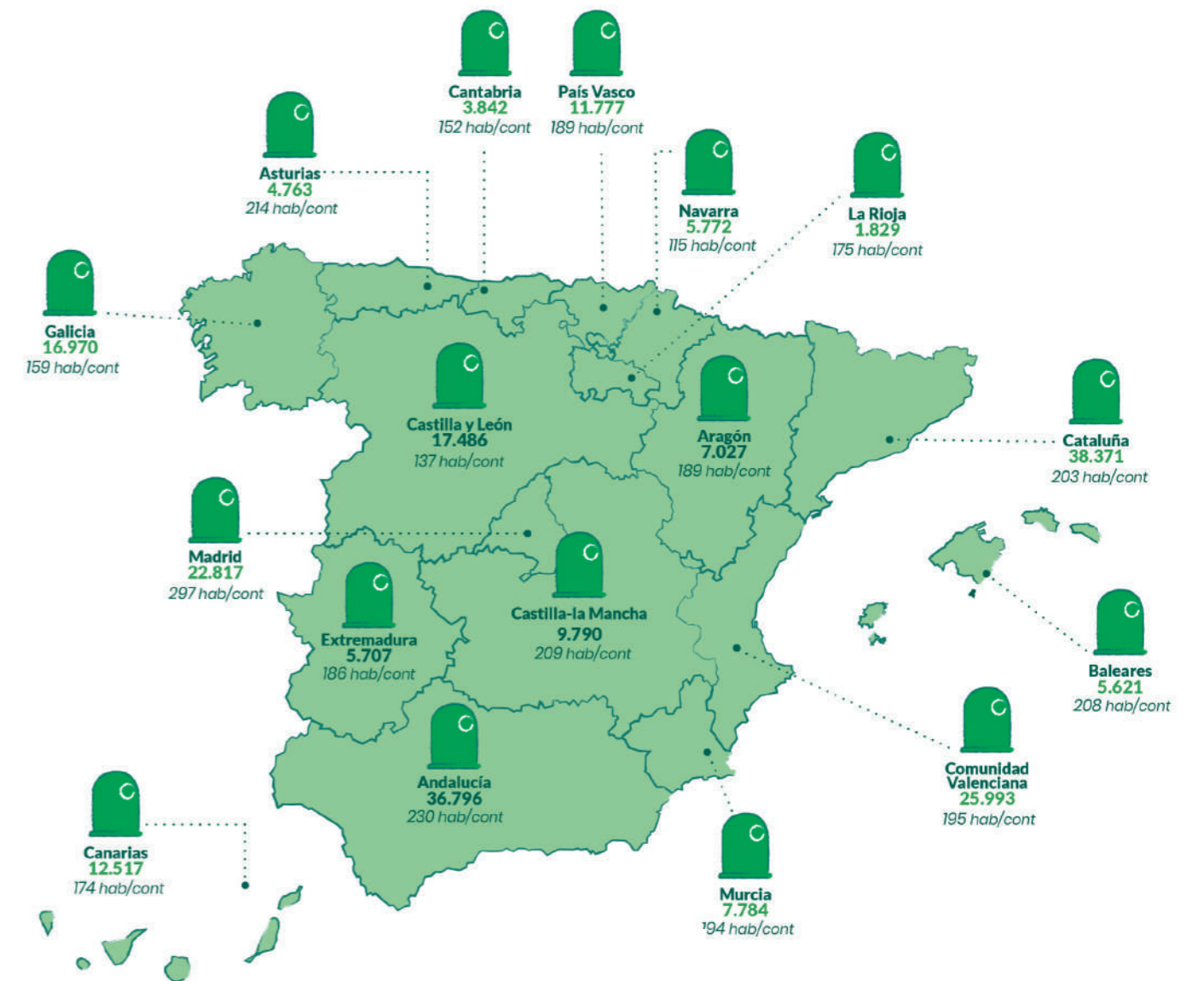
63.749 t

En 2020 la recogida de envases de vidrio en las 20 plantas de Residuos Urbanos -una más que en 2019 con la incorporación de UTE SFS Instalación 3 (Manises)- **supuso únicamente un 7% del total**. Un porcentaje insignificante frente a la robustez de la recogida selectiva a través del contenedor verde.

Esta modalidad de recogida es pionera y única en Europa para los residuos de vidrio, con el convencimiento de que no podemos permitirnos, en ninguna circunstancia, perder un recurso tan valioso como el vidrio. Sin embargo, por su elevado coste y la complejidad del proceso de recuperación de los residuos en estas plantas, nunca podrá sustituir a la recogida en el contenedor, ya que se pierde material y es por lo tanto menos eficaz, menos eficiente y menos sostenible.

Contenerización

El contenedor verde es la puerta de entrada de los envases de vidrio a la cadena de reciclado. Ecovidrio trabaja cada día para reforzar y mejorar estas infraestructuras, esenciales en el objetivo de incrementar los resultados de recogida. Así, en 2020 instalamos **4.309 nuevos contenedores verdes**, con lo que alcanzamos un total de 235.259, **un contenedor por cada 202 habitantes**. Con este dato España se mantiene en el podio de los países mejor contenerizados de Europa.



Ecovidrio es responsable de la puesta y mantenimiento de contenedores en las zonas que gestiona directamente y desarrolla un proyecto para reparar contenedores que permite alargar la vida del contenedor 10 años más, y con el que hemos recuperado más de 1.800 contenedores en 2020. Ecovidrio también colabora con las entidades locales para garantizar el incremento de los niveles de contenerización en los municipios en los que no es responsable directo de las operaciones de recogida.

Hostelería

En 2020 las barras se vaciaron y los chiringuitos perdieron su característico bullicio. Durante el año más duro de su historia, los miles de bares y restaurantes españoles conservaron algo igual: el apoyo incondicional de Ecovidrio. En aquellos meses en los que fue posible, visitamos 25.359 establecimientos para conocer de cerca sus necesidades y adecuar nuestros servicios a su día a día. De igual modo, continuamos proporcionándoles los medios necesarios para el reciclaje de envases de vidrio: entregamos 17.190 cubos especiales para separar y transportar los residuos de envases de vidrio, y desde el año pasado el sector HORECA ya cuenta con 32.445 contenedores adaptados.

Nuestros servicios de recogida "puerta a puerta" para hostelería son operativas que realizamos en zonas de alta concentración de establecimientos hosteleros y difícil acceso para las flotas de recogida, como los cascos históricos de las ciudades. Estos quedaron suspendidos durante el confinamiento, pero, una vez se levantaron las medidas más duras, en pocas semanas reactivamos todos. Asimismo, en 2020 colaboramos con 170 ayuntamientos para garantizar el **cumplimiento de las ordenanzas municipales**, que recogen la obligatoriedad de separar los residuos en origen para los grandes generadores. Un proyecto que ofrece asesoramiento a las administraciones locales y apoyo a los establecimientos hosteleros para asegurar la separación en origen y cumplimiento de la normativa municipal en este canal.



Apoyo especial en momentos clave

Una vez concluida la desescalada y ante la llegada de la nueva normalidad, desde Ecovidrio lanzamos una campaña de apoyo al sector hostelero. A través de vídeos, vinilos en contenedores y publicidad exterior, **"Seguimos reciclando vidrio"** buscaba insuflar ánimo y esperanza a los miles de hosteleros de nuestro país que en aquellos días se preparaban para reanudar la actividad siguiendo las nuevas normativas impuestas por la situación sanitaria.

En verano tampoco quisimos faltar a nuestro tradicional compromiso con la hostelería en la época en que -en circunstancias habituales- se recoge la tercera parte de los residuos de envases de vidrio recuperados en un año. Desarrollamos una campaña para facilitar el reciclaje en la temporada estival en más de **11.000 establecimientos hosteleros** pertenecientes a **103 municipios costeros** de Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Para el éxito de la iniciativa trabajamos en varios frentes y haciendo equipo:

- ✓ **Colaboración** estrecha con las administraciones públicas para reforzar la operativa de recogida selectiva de envases de vidrio y facilitar la colaboración de los ciudadanos y, especialmente, de los hosteleros
- ✓ **Visitas** de información y sensibilización a los establecimientos hosteleros, y entrega de más de 2.100 cubos especiales
- ✓ **Incremento** de la frecuencia de recogida de los envases de vidrio en las localidades participantes en la campaña



Movilización

La movilización es y será un eje estratégico para cumplir los objetivos de reciclado. Por ello, invertimos alrededor del 10% del total de nuestros gastos en las campañas de concienciación, ya sea de forma directa o a través de los fondos de convenio que destinamos a las Comunidades Autónomas.

Aunque llevamos mucho camino recorrido y sabemos que los ciudadanos tienen interiorizado el hábito de reciclar sus envases de vidrio, incluso a prueba de pandemia, no cejamos en el empeño de recordar la importancia de este gesto en la protección del medioambiente. Cada año ponemos en marcha numerosos proyectos e iniciativas de movilización, en las que colaboramos con gobiernos regionales y entes locales, tanto en su diseño, priorizando aquellas zonas donde es más necesario reiterar nuestro mensaje, como en su evaluación en las correspondientes comisiones de seguimiento.



Durante 2020 hemos formado a más de **268.000** niños a través de talleres en centros educativos y campañas de concienciación.

Además, llevamos a cabo **220 campañas de movilización social**, entre las que destacamos algunos ejemplos.

Ecoclásicos

El conocido éxito de Coti "Antes que ver el sol" nunca había sonado tan comprometido como en las voces de los Ecoclásicos, nueve personas con edades comprendidas entre los 75 y los 92 años que unieron sus voces para concienciar a la ciudadanía, especialmente a las nuevas generaciones, de la importancia del cuidado de nuestro planeta y los beneficios ambientales de gestos sencillos como depositar envases de vidrio en los contenedores verdes.

Ecovidrio grabó el vídeo en colaboración con la Fundación Lares y la Fundación Santísima Virgen y San Celedonio y la campaña alcanzó altas cuotas de visualización en redes sociales.



Recicla vidrio por ellas

Por quinto año consecutivo, Ecovidrio y la Fundación Sandra Ibarra movilizamos a los españoles por el reciclaje de envases de vidrio y para contribuir a la investigación del cáncer de mama. Para ello, instalamos más de 340 iglús rosas en más de 140 ciudades españolas, y convertimos los residuos allí depositados en una donación para la fundación.

Ecólatras

Hay personas con "eco", individuos cuyo compromiso y dedicación resuenan en la conciencia de muchas otras. Ellos son los protagonistas de #Ecólatras, la primera plataforma digital de eco-movilización que reúne a personas comprometidas con el cuidado del planeta y la protección de su entorno local. Desde su puesta en marcha en 2017, ya se han sumado a ella más de 77.000 usuarios, que han creado 1.988 iniciativas de temáticas como el reciclaje, la educación medioambiental, la lucha contra el cambio climático o la alimentación sostenible.

Ecovidrio reconoce trimestralmente a aquellas iniciativas ciudadanas con mayor proyección, y les proporciona financiación y materiales de apoyo. Algunos de los ganadores de 2020 son el proyecto de reforestación Folia Project, la iniciativa de recogida de residuos Ecolplaya de Alicante y las aplicaciones cleanSpot, Residuos.casa y The Planet App.

Además, Ecólatras también viaja por la geografía nacional en colaboración con distintos gobiernos regionales. En 2020 celebramos "Ecólatras de Tenerife" junto con el Gobierno de Canarias y premiamos a la iniciativa sostenible "Nos pasamos a vidrio".



Cristina Pedroche, una embajadora brillante

La presentadora de La Sexta brilló como embajadora de Ecovidrio en 2020 y lo hizo desde los primeros instantes del año. Si para la retransmisión de las campanadas escogió un espectacular (y resplandeciente) vestido elaborado a partir de fibra de vidrio reciclado, no se quedaron atrás los modelos diseñados por Agatha Ruiz de la Prada, en colaboración con Ecovidrio, que pudieron ver los espectadores del programa Zapeando.

La colaboración de Cristina Pedroche también nos acompañó en las semanas de confinamiento como una de las caras de la campaña “El vidrio de las promesas”, con la que quisimos animar a la población a reciclar todos los envases de vidrio, excepto uno, en el que debían introducir la promesa que cumplirían una vez terminado ese excepcional período.

Ecovidrio en la Mercedes-Benz Fashion Week de Agatha Ruiz de la Prada

La diseñadora presentó su colección comprometida con la sostenibilidad y el medioambiente. Así pues, un total de 15 looks contaban con apliques de vidrio reciclado. El evento contó además con la presencia de Cristina Pedroche, embajadora de Ecovidrio, que lució un diseño especial con materiales reciclados, también de factura agathista.

AGATHA RUIZ DE LA PRADA



1 Kg de vidrio por 1 Kg de alimentos

En colaboración con la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), desde Ecovidrio alentamos a reciclar con el doble propósito de contribuir al medioambiente y donar alimentos a las familias más necesitadas. Para ello, animamos a los ciudadanos de 44 municipios a depositar la mayor cantidad posible de residuos de envases de vidrio en los 152 contenedores habilitados. La ciudadanía respondió con la aportación de 45.138 kg de vidrio, que desde Ecovidrio transformamos en más de 90.000 raciones de comida.



Estas Navidades, reciclar es mágico

Para celebrar fechas tan señaladas, Ecovidrio y Disneyland Paris llevamos a 10 capitales españolas diversos iglús decorados con los personajes más queridos de Disney. De esta forma, Mickey, Pluto, Goofy, Daisy y Olaf acompañaron a pequeños y mayores en su momento de depositar los residuos de envases de vidrio en el contenedor verde.

Mobilización local, clave del éxito

Sabemos que cada localidad y cada ciudad es diferente. Nos gustan los diferentes acentos y celebramos las diferentes costumbres porque en todas ellas hay espacio para un contenedor verde. Aunque 2020 haya sido un año exento de fiestas populares, continuamos extendiendo nuestra capilaridad con campañas de movilización social diferentes y únicas. Estas son algunas de las más destacadas:

Andalucía

16 iniciativas, algunas como:

- Reto Mapamundi: **40 municipios** (+36% crecimiento de la recogida selectiva de envases de vidrio).
- Andalucía recicla vidrio a lo grande: **8 capitales** andaluzas **+1.435 niños** en talleres.



Asturias

2 iniciativas

- Árbol de Navidad: compuesto por Miniglús en Avilés: **906 participantes**.
- Recicla Vidrio Por Ellas: **5 municipios participantes**.



Aragón

1 iniciativa

- Recicla Vidrio Por Ellas: **4 ciudades participantes**.



Baleares

10 iniciativas

- Pequerecicladores en Mallorca: **33 colegios participantes**.
- Recicla Vidrio Por Posidonia: Colaboración con los **clubes de fútbol de Ibiza y Formentera** para proteger la Posidonia oceánica.



Canarias

8 iniciativas

- Carnaval de Las Palmas: primer **centro de la Reina del Carnaval** realizado con vidrio reciclado.
- Ecólatras de Tenerife: buscamos a los tinerfeños más **concienciados con el cuidado del medioambiente**.



Cantabria

2 iniciativas

- Recicla Vidrio Por Ellas: **5 localidades**: Desde Torrelavega hasta Santoña pasando por Bezana, entre otras.

Castilla y León

14 iniciativas

- Juntas Sumamos: celebramos el **Día de la Mujer** con 6 mujeres castellanas destacadas.
- Reciclando Sonrisas: 13 municipios salmantinos concienciados con el reciclaje de vidrio y el cáncer infantil: **1.672 t de envases de vidrio recogidas**.



Castilla-La Mancha

5 iniciativas

- Contenedor Gigante en Ciudad Real: promovemos el **reciclaje de vidrio en la víspera de Navidad**.
- Juntos Reciclamos Vidrio: 10 municipios participantes en el **reto solidario a favor de Cruz Roja**.





Cataluña

13 iniciativas

- Reto de reciclaje con la Unió Esportiva Santboiana: **más de 2t de vidrio recicladas** con la colaboración del equipo de rugby de Sant Boi de Llobregat.
- Vidreamers: 15 centros educativos compitieron por reciclar la máxima cantidad de envases de vidrio en sus contenedores tematizados y crear proyectos sostenibles: **Más de 500 estudiantes** participaron en talleres formativos.

Extremadura

4 iniciativas

- Paisajes Verdes: 10 municipios extremeños con zonas naturales de baño y alto valor ecológico participaron en esta campaña de verano para mejorar su cifras de recogida: **2.276 participantes**.



Comunidad Valenciana

28 iniciativas

- La Reciclá: diseñamos el aderezo de la Fallera Mayor con el **vidrio reciclado** por los ciudadanos.
- Razones de Peso: 3 municipios valencianos participantes en la **campana navideña** para incrementar la recogida de envases de vidrio.



Galicia

6 iniciativas

- Recicladores natos, **4 padrinos de excepción** para animar a los gallegos a mantener sus cifras de reciclado.
- Árboles de Navidad, 7 localidades, **1.717 participantes**.

La Rioja

3 iniciativas

- 1 kg de vidrio x 1kg de alimentos llegó a Haro y Santo Domingo de la Calzada



Comunidad de Madrid

21 iniciativas

- Recicla vidrio para prevenir el Alzheimer: 20 municipios participantes, **5 t de vidrio recicladas**.
- 1 Kg de vidrio por 1 Kg de alimentos: reciclamos **6 t de vidrio**. Colaboración con el Banco de Alimentos



Murcia

2 iniciativas

- Encesta vidrio, ganamos todos, 12 municipios compitieron por ganar una pista de baloncesto fabricada con vidrio reciclado. Compitieron **más de 800 escolares**.



Navarra

2 iniciativas

- Recicla Vidrio Por Ellas, 5 localidades participantes.
- 1 Kg de vidrio por 1 Kg de alimentos, **2 localidades** participantes.

País Vasco

15 iniciativas

- 1 Kg de vidrio por 1 Kg de alimentos, **5 localidades de la Comarca de Ayala**.
- Birziklatu! ¡Recicla! La campaña, en la que participaron 30 centros escolares de Bilbao, se desarrolló en colaboración con Ecoembes y logró formar a **más de 1.800 jóvenes**.



Tratamiento y venta de material

Aunque no realizamos directamente las operaciones de tratamiento, en Ecovidrio velamos por todo el proceso de transformación que experimenta el vidrio: desde que llega a las plantas de tratamiento en forma de residuo de vidrio hasta que, una vez convertido en calcín, se comercializa a las compañías vidrieras para la elaboración de nuevos envases. Colaborar en este proceso es fundamental para asegurar que todas las operaciones se llevan a cabo según los principios de **sostenibilidad, eficiencia y eficacia**.

Trazabilidad



- En línea con nuestro Plan de Trazabilidad, supervisamos los flujos de entrada y de salida del residuo de envase de vidrio (REV) procedente de la recogida gestionada por Ecovidrio. En 2020, continuamos perfeccionando esta estrategia y hemos definido un nuevo informe de trazabilidad aún más exhaustivo.

Calidad



Para velar y mantener la calidad del material que llega a las plantas de tratamiento, contamos con una línea estratégica de trabajo transversal a toda la compañía. Por un lado, realizamos unas 200 **caracterizaciones** al año en diferentes plantas de tratamiento. Así, podemos asegurar que, de media, la recogida selectiva a través del contenedor verde garantiza un porcentaje de impropios muy bajo (apenas un 2%). En el caso de los residuos de envases de vidrio procedentes de RU, controlamos la calidad del vidrio recuperado para verificar que cumplen con las especificaciones exigidas. Además, existe un protocolo de control para que las instalaciones realicen caracterizaciones internas, y envíen los resultados cada semana.

Un esfuerzo que complementamos con otras acciones, como un canal de diálogo específico con las plantas de tratamiento y compañías recogedoras para garantizar que se cumplen las especificaciones del material, la incorporación de mensajes en los contenedores para recordar a ciudadanos y hosteleros la importancia de depositar en ellos únicamente sus envases de vidrio, o la colaboración con ANAREVI en el Grupo de Trabajo de Calidad. No podemos olvidarnos de las entidades locales, con quienes colaboramos mediante la inclusión de normas orientativas de calidad en los convenios.



Sostenibilidad

Impulsamos la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD's) del tratamiento de vidrio, siguiendo las recomendaciones de la UE. En este sentido, en 2020 lanzamos, con el apoyo de ANFEVI y ANAREVI, la **Guía de Buenas Prácticas para el tratamiento de residuos de envases de vidrio**, que compartimos tanto con las 15 plantas de tratamiento de la cadena como con administraciones públicas y empresas adheridas.

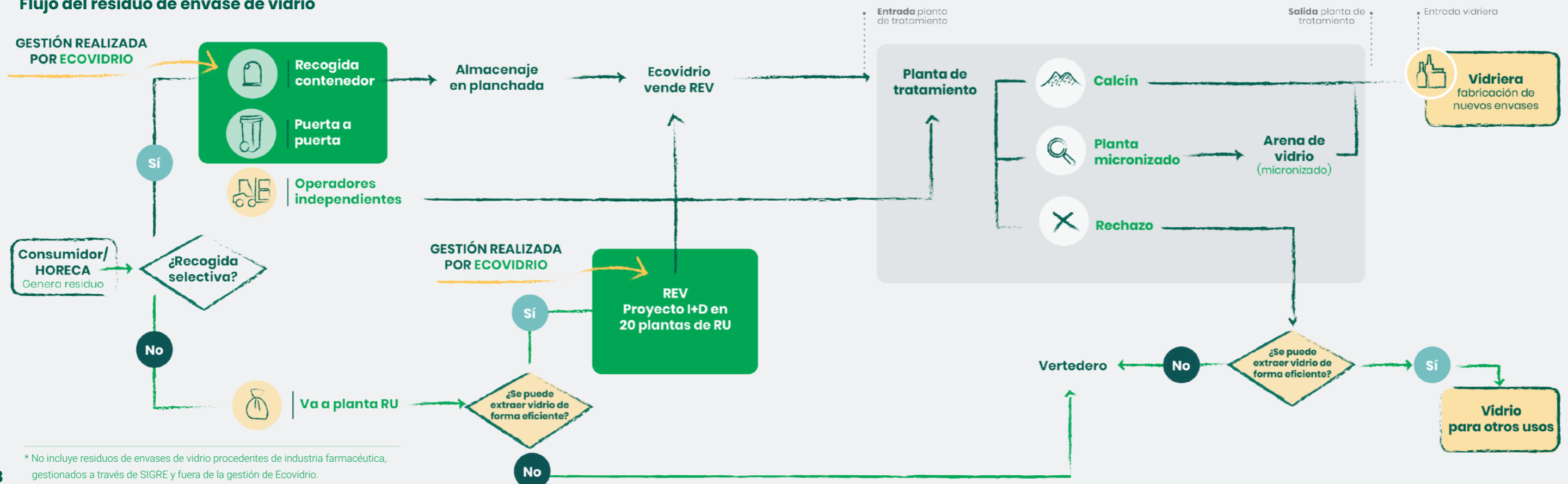
Seguimiento del desarrollo de tecnologías limpias y eficiencia energética en plantas, procedimientos de caracterización y aceptación de los flujos, mejoras en el rendimiento del tratamiento o prevención de riesgos laborales son algunas de las recomendaciones que impulsamos entre las compañías recicladoras.



Comercialización responsable

Gestionamos los concursos de venta y garantizamos que la comercialización de los residuos de envases de vidrio sea un proceso transparente, público y de libre competencia.

Flujo del residuo de envase de vidrio



* No incluye residuos de envases de vidrio procedentes de industria farmacéutica, gestionados a través de SIGRE y fuera de la gestión de Ecovidrio.

Prevención y ecodiseño

En Ecovidrio sabemos bien que la mejor manera de prevenir el impacto de un residuo es no generándolo. Por este motivo, contamos con una **estrategia de prevención y ecodiseño** para ayudar a las empresas envasadoras a elaborar productos más sostenibles desde el origen, en el diseño y producción del producto.

En la creación de esta hoja de ruta, diseñada conforme a la Directiva Europea 2018/852 relativa a los envases y residuos de envases, hemos colaborado con los agentes de la cadena de reciclaje de envases de vidrio y la industria envasadora como: Cerveceros de España, Federación Española del Vino (FEV), Espirituosos España y la Asociación Española de Sidras (AESI); la Asociación de Fabricantes de Envases de Vidrio (ANFEVI), y la Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio (ANAREVI).

En 2020 vieron la luz los nuevos **Planes Empresariales de Prevención 2020-2022** a los que ya se han adherido más de **290 compañías envasadoras**. Están adaptados a los sectores de cerveza, vino y espirituosas y sidra y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el marco de estos nuevos planes, ya se han puesto en marcha más de **200 medidas de actuación** por parte de las empresas adheridas en 2020 encaminadas a los siguientes objetivos:

- 01** Minimizar la cantidad de residuo de envase generado en el proceso de envasado a través de la reducción del peso unitario y/o la eliminación de algunos elementos de los envases.
- 02** Favorecer la reciclabilidad del envase gracias a la introducción de cambios en la composición del material y la incorporación de mejoras tecnológicas.
- 03** Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado poniendo en marcha acciones que reduzcan el consumo de recursos y las emisiones asociadas a todo el ciclo de vida del envase.
- 04** Impulsar medidas de acompañamiento que permitan involucrar a todos los actores de la cadena de valor, desarrollar proyectos de I+D y certificación ambiental, así como fomentar las acciones de comunicación y sensibilización sobre la importancia del ecodiseño y el reciclaje.

En virtud de estos planes, Ecovidrio ofrece a las empresas adheridas un **servicio de atención personalizado en materia de ecodiseño**, que consiste en visitas a las plantas de envasado de un equipo de expertos que asesoran sobre la implementación de medidas de mejora, así como sobre la sostenibilidad en todo el ciclo de vida del envase. A fecha de 31 de diciembre de 2020, se habían prestado cerca de una decena de estos servicios.

Innovación

Queremos inspirar a toda la cadena de reciclado y promover un futuro más verde y digital. Un futuro en el que la protección del medioambiente vaya de la mano del desarrollo de la sociedad, gracias a los avances tecnológicos y la imparable transformación digital. Con este fin, en Ecovidrio trabajamos en varios ámbitos en los que hemos seguido progresando en 2020.



Observatorio de Innovación

La labor en materia de innovación de Ecovidrio se organiza internamente en el Centro de innovación, un proyecto encaminado a centralizar todo el conocimiento sobre innovación en el sector, de manera que aporte valor a la estrategia de la entidad, y permita la mejora continua de nuestro modelo. Parte fundamental de él, en 2020 avanzamos en el Observatorio de Innovación, que se encarga de identificar, analizar y recopilar las tendencias más vanguardistas en el ámbito de los residuos de envases en Europa y el mundo. Este año incorporamos 299 iniciativas, que sumadas a las que se identificaron en 2019, conforman un total de 403.

A partir de estas tendencias, el Centro de Innovación, a través de diferentes grupos de trabajo, puede realizar estudios o proyectos adicionales para profundizar en una determinada iniciativa o tendencia, analizar la viabilidad de las acciones y diseñar posibles proyectos piloto.



Business Intelligence, datos al servicio de las decisiones

Como parte de nuestro Plan Estratégico 2025, ya estamos redoblando los esfuerzos en Business Intelligence: un giro de 180 grados en la manera de recoger y gestionar los datos obtenidos en todas las fases de nuestra actividad en beneficio de un mayor control y trazabilidad.

Esta herramienta nos permite, entre otras aplicaciones, registrar a la perfección todos los contenedores y conocer sus niveles de productividad; identificar aquellas zonas con mayor índice de recogida selectiva y que, por tanto, puedan presentar necesidades especiales en determinados momentos; o acceder a los datos asociados a las rutas de recogida con una frecuencia prácticamente diaria.

Todo ello nos hace avanzar en dos direcciones prioritarias en Ecovidrio. Por un lado, mejoramos nuestra toma de decisiones en cuestiones fundamentales, como las relativas a la recogida, a partir de datos contrastados y en tiempo real. Y, además, redundando en la transparencia con nuestros públicos de interés, a los que proporcionamos informes tan exhaustivos como actualizados. En este sentido, la página web de Ecovidrio ya ofrece un área privada para nuestra empresas adheridas y Junta Directiva con información pormenorizada en los principales indicadores de nuestra actividad.



3.4 Colaboración y alianzas por el desarrollo sostenible

XXI Premios Ecovidrio

En sus más de dos décadas de vida los Premios Ecovidrio han albergado numerosos momentos para el recuerdo, desde la presencia de la Dra. Jane Goodall hasta la participación de Christiana Figueres, la arquitecta del Acuerdo de París. Unas ediciones inolvidables a las que hemos de añadir la de 2020, la primera realizada en formato virtual.

Como no podía ser de otra manera, la pandemia estuvo presente y no solo en la obligada distancia física entre los galardonados. El Premio **“Personalidad Ambiental del Año”** recayó en **María Neira**, directora del Departamento de Salud Pública y Medioambiente de la OMS, por su liderazgo en dar visibilidad a la relación entre el cuidado del medioambiente y la incidencia en la salud de las personas. Las palabras pronunciadas en su discurso de agradecimiento aún resuenan con fuerza: *“Los médicos queremos sanar a las personas, pero para hacerlo, tenemos que sanar antes al medioambiente”*.

Además de María Neira, la gala conducida por Martín Barreiro y con la presencia de Hugo Morán, Secretario de Estado de Medio Ambiente, tuvo otros protagonistas:

Premio “Mayor Impacto Ciudadano”

Para Rosa Menéndez en representación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), por la implicación de sus investigadores en las Cumbres del Clima y otros grupos de trabajo internacionales, la búsqueda de nuevas soluciones de investigación y la incorporación de la tecnología como herramienta para luchar contra el cambio climático.

Premio especial #Ecólatras

Para la cadena de reciclaje de envases de vidrio por su imprescindible labor durante el estado de alarma y por no haber parado, a pesar de las circunstancias.



Premios a los medios de comunicación:



Categoría prensa. Manuel Planelles y Juan Antonio Aunión, de El País, por el reportaje “Cumbre del clima. CO2, así se acumula en la atmósfera el principal gas de efecto invernadero que está causando la crisis climática”.



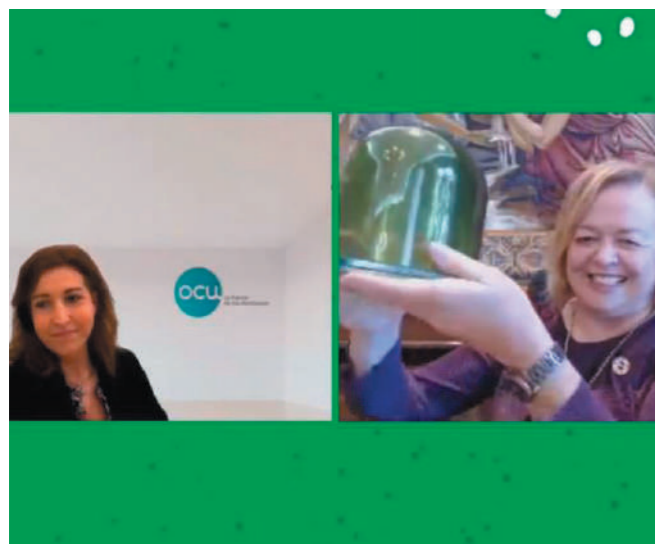
Categoría radio. Miguel Aguado, por el reportaje “Eco Domingueros. Cómo hacer las salidas al campo del fin de semana más respetuosas con el medioambiente”, emitido por Onda Madrid en el programa Buenos días Madrid.



Categoría televisión. Luis de la Rosa y Verónica Palomares, por el reportaje “Las Tablas de Daimiel al borde del abismo”, emitido por La Sexta Noticias.

Premio a “Mejor iniciativa Digital”

Para The Planet App, una iniciativa que, gracias a la creación de macroestudios, busca la reducción del 20% de la huella de carbono de los usuarios.





#VidriosYBarras

En el año en que más tiempo dedicamos a reflexionar sobre el futuro y cómo queremos que sea el mundo después de la pandemia, nuestro foro de expertos y líderes de opinión Vidrios y Barras, que en 2020 organizamos con el apoyo de la revista Ethic, también quiso contribuir a esta apasionante conversación.

El primer encuentro del año, celebrado en febrero, centró su atención en el **Pacto Verde Europeo** y trató de perfilar las posibles vías para reconciliar la economía con la salud del planeta. A ello contribuyeron figuras de la talla de Juan González Mellizo, representante de la Comisión Europea en España; Miriam Zaitegui, experta en políticas públicas ambientales de ECO-DES; y Federico Buyolo, director adjunto del gabinete del Ministro de Educación y Formación profesional, y ex director de la Oficina de la Alta Comisionada para la Agenda 2030 de España.

La segunda edición de Vidrios y Barras en 2020, ya en formato virtual, se interesó por la **relación entre biodiversidad y cambio climático**, y cómo luchar contra la emergencia climática en tiempos de pandemia. En la conversación participaron nombres tan importantes como los de Elena Pita, directora de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; Fernando Valladares, biólogo y profesor del CSIC, y Mercedes Martín, meteoróloga de Antena 3.



Meriendas Verdes

Del balance de la COP25 a la recuperación en clave verde, pasando por los retos de la moda sostenible. Los temas protagonistas de los tres encuentros de Meriendas Verdes, organizadas por Ecovidrio y la Agencia EFE, reflejan la riqueza de la conversación medioambiental del momento. Un debate al que Ecovidrio contribuye con ideas y acciones.

- ✓ **“De Madrid a Glasgow, balance y futuro de la COP”**, con la participación de Ana Herrero, directora de proyectos de Forética; Amelia Pérez Zabaleta, directora de la Cátedra Aquae de Economía del Agua (impulsada por la Fundación Aquae y la UNED); Alicia Torrego, gerente de la Fundación Conama y miembro de la junta directiva de la Asociación Española de Fundaciones; y Sandra Anguiano, directora de asuntos públicos y relaciones institucionales de Ecovidrio.
- ✓ **“Desescalada y recuperación verde”**, con Bruno Gutiérrez Cuevas, presidente de la Plataforma de Edificación PassivHaus; Mónica Chao, presidenta de Women Action Sustainability (WAS) y dircom de Intu; Dimitri Laurent, sales manager HUB2 para el sur de Europa y África en Sarens; y Beatriz Egido, directora de Comunicación y RSC de Ecovidrio.
- ✓ **“Moda y reciclaje”**, con Juan Carlos Aranda, secretario general de ASIRTEX; Ana Fombella, directora de comunicación y RSC de TENDAM; Bárbara de Assis, directora creativa y cofundadora de DOLFIE PARADISE; y Beatriz Egido, directora de comunicación y RSC de Ecovidrio.



En compañía de los mejores



Como en los últimos años, en 2020 nos volvimos a unir, esta vez desde casa, a La Hora del Planeta. Este año, además del apagón de nuestra web y blog, publicamos mensajes en nuestra web y redes sociales para concienciar sobre la iniciativa impulsada por la organización. Y aunque no pudimos realizar los proyectos previstos presencialmente (reforestaciones, talleres, entre otras acciones), continuamos colaborando conjuntamente. Además, destinamos a la organización una donación fruto de la subasta de una de las Ecomeninas, las famosas esculturas con forma de meninas elaboradas con materiales como calcín o fibra de vidrio



Instituto Jane Goodall

Un año más, volvimos a trabajar con el instituto de la famosa primatóloga británica. En esta ocasión, desarrollamos 25 talleres online sobre reciclado de envases de vidrio. A estas charlas, parte del programa "Raíces y Brotes", asistieron 1.054 estudiantes de centros escolares de Galicia, Andalucía, Aragón, Cataluña, Murcia, Baleares y Valencia.



Un año más apoyamos a esta fundación que lucha por preservar el patrimonio natural de la Reserva de Biosfera de Doñana. Colaboramos con la fundación a través de una donación resultado de la subasta benéfica de Ecomeninas, las esculturas elaboradas con calcín o fibra de vidrio que emulan a las pintadas por Velázquez.



En 2020 colaboramos con esta consultora ambiental en la medición de la huella ecológica del carnaval de Las Palmas de Gran Canaria. De esta forma, elaboramos una memoria de impactos que serviría de base para implantar mejoras en próximas ediciones.



Paisaje Limpio

Apoyamos a esta asociación en la iniciativa eLitter, un proyecto de investigación sobre el abandono de residuos en la naturaleza desarrollado por Paisaje Limpio y Vertidos Cero, y que cuenta con la colaboración del Proyecto Libera de Ecoembes y SEO/BirdLife. El proyecto se canaliza a través de una App que permite a los ciudadanos categorizar la basura recogida. Además de apoyar en 2020 la realización de monitorizaciones en la Comunidad Valenciana, promovemos el uso de esta aplicación a través de nuestra plataforma de voluntariado ambiental Ecosabios.

Aprende a través del surfing

Transmitir la importancia del cuidado del medioambiente a través del surf es el objetivo de este proyecto educativo liderado por la Federación Española de Surf con la colaboración de Surf and Clean y el aval del Comité Olímpico Español. Desde Ecovidrio nos sumamos a la iniciativa para concienciar sobre la importancia del reciclado de los envases de vidrio, y nos estrenamos con unos datos extraordinarios: 2.500 estudiantes participantes de 28 centros educativos de Galicia, Andalucía y Baleares.



La lucha por un futuro sostenible es un reto colectivo y la mejor prueba de ello son las alianzas que desde Ecovidrio mantenemos con diversos agentes sociales, asociaciones y plataformas.

En 2020 nos unimos a **Close the Glass Loop**. Esta plataforma lanzada el año pasado por la Federación Europea de Envases de vidrio (FEVE) reúne a todo el sector de la cadena de valor del reciclaje de envases de vidrio a nivel europeo alrededor del objetivo común de alcanzar una cifra de recogida selectiva del 90% en 2030. Ecovidrio estuvo presente en su puesta de largo compartiendo los objetivos del PEREVE 2025.

Iniciativas multisectoriales

- Comunidad por el clima
- Pacto por la economía circular
- Fundación para la economía circular

Asociaciones

- Forética
- Confederación Empresarial de Hostelería de España
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Plataformas

- Plataforma sostenibilidad del envase
- Plataforma Tecnológica Española de Envase y Embalaje (PACK-NET)
- Extended Producer Responsibility Alliance (EXPRA)
- Close the Glass Loop

04.

Impacto positivo más allá del reciclado

Los contenidos de este capítulo inciden sobre:



4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales

En el año en que la videollamada sustituyó al café de media mañana, quisimos estar más cerca que nunca de nuestros profesionales. Con la salud y el bienestar como absoluta prioridad, establecimos protocolos para facilitar tanto el teletrabajo durante el confinamiento como la vuelta a la oficina en la nueva normalidad. La pandemia ha cambiado nuestro día a día, pero no ha afectado a un compromiso que ya existía en la entidad mucho antes de que conociésemos el acrónimo COVID-19. El desarrollo personal y profesional del talento es parte esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad y, desde hace años, dedicamos importantes esfuerzos a reforzar nuestros planes de comunicación interna con la certeza de que la implicación de todos es el único camino para alcanzar nuestros objetivos.

Nuestro equipo

El equipo de Ecovidrio está formado por 53 profesionales: 39 trabajan en la sede central de Ecovidrio, en la calle Estébanez Calderón 3-5, 4ª planta de Madrid; mientras que los 14 restantes se distribuyen en las gerencias de zona que cubren todas las comunidades autónomas y contribuyen a dar un servicio capilar y dedicado a los ayuntamientos. Adherida al convenio de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos, toda la plantilla disponía de contrato indefinido a cierre de 2020.

Además, durante todo 2020 contamos con siete profesionales en régimen de prácticas, contrato temporal y otro tipo de colaboraciones para la realización de proyectos con una duración determinada.



Equipo directivo

 José Manuel Núñez-Lagos Dirección General	 Ana Cardona Dpto. Organización, Sistemas, Finanzas y Servicios	 José Fuster Dpto. Operaciones	 Félix Reneses Dpto. Operaciones (Gerencias y Cuentas Clave)
 Laura García Dpto. Operaciones (Área Técnica)	 Borja Martiarena Dpto. Marketing	 Sandra Anguiano Dpto. Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos	 Beatriz Egido Dpto. Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa

Gerentes de zona

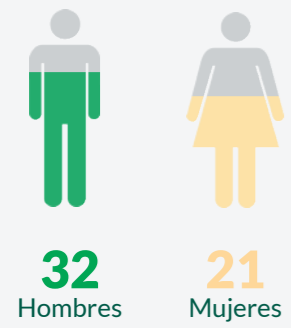


Germán Fernández Zona: Galicia y Asturias Sede: A Coruña	Óscar Acedo Zona: País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón y Cantabria Sede: Zaragoza
José Carlos Agustina Zona: Castilla y León Sede: Palencia	Silvia Mayo Zona: Cataluña Sede: Barcelona
Ricardo Sevilla Zona: Madrid, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo Sede: Madrid	Roberto Fuentes Zona: Comunidad Valenciana, Baleares, Murcia y Albacete Sede: Alicante
Coral Rojas-Marcos Zona: Huelva, Sevilla, Córdoba, Extremadura, Ceuta y Melilla Sede: Sevilla	Jorge Peña Zona: Canarias Sede: Sta. Cruz Tenerife
Jesús Gutiérrez Zona: Almería, Cádiz, Granada, Jaén y Málaga Sede: Málaga	

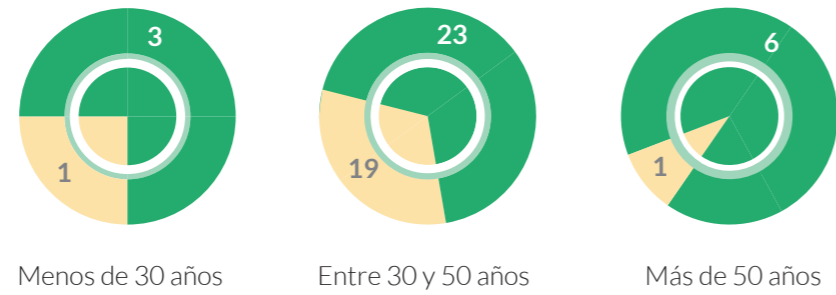
 Sede de cada Zona

Perfil de la plantilla

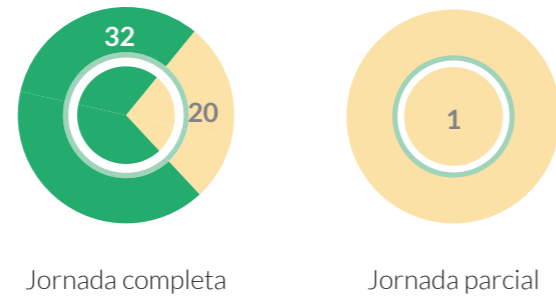
Total Ecovidrio



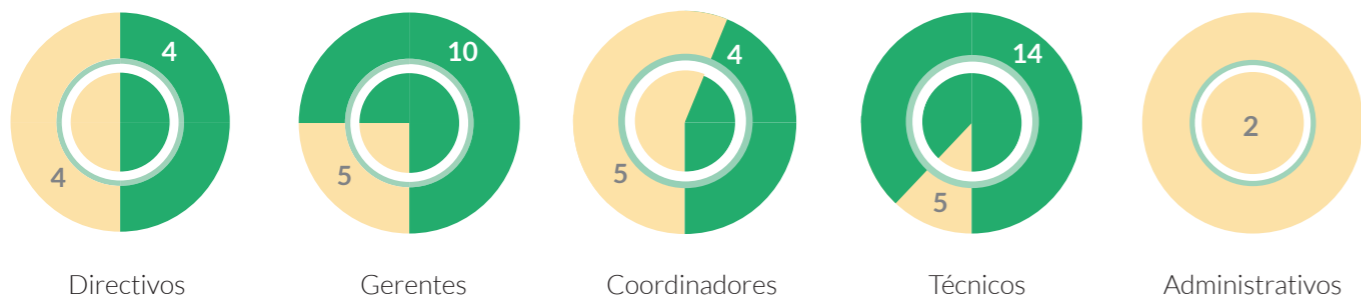
Por edad



Por tipo de jornada



Por categorías profesionales



Por tipo de contrato



Equipo directivo

Paridad entre hombres y mujeres:

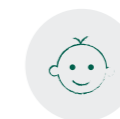


Salud y bienestar, una prioridad

Ecovidrio te cuida continuó en 2020 como el programa paraguas que aglutina todas las iniciativas desarrolladas para garantizar el bienestar de nuestros empleados, entre las que figuran las siguientes medidas:



Ayuda al transporte público para empleados de las oficinas centrales (activo en los meses de trabajo presencial).



Cheque guardería disponible para empleados con hijos menores de 3 años.



Ticket restaurante para todos los empleados de nuestra sede central, en Madrid.



Seguro médico para todos los empleados con contrato fijo.

La seguridad de nuestros colaboradores es también, junto a la de nuestros empleados, una prioridad en Ecovidrio. Por este motivo, elaboramos protocolos y guías de recomendaciones para reforzar este aspecto en todos los ámbitos de nuestra actividad.

En 2020 lanzamos la Guía Técnica de prevención de riesgos laborales y seguridad en la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio. Este documento incluye recomendaciones prácticas y protocolos que compartimos con nueve compañías de recogida con las que trabajamos en todo el país. Además, forma parte de los requisitos documentales para los concursos de recogida.



El bienestar de las personas que forman Ecovidrio también pasa por garantizar el equilibrio entre vida personal y profesional. Por ello, además del teletrabajo, opción ya implantada en circunstancias especiales antes de la irrupción de la pandemia, ponemos a su disposición diferentes medidas:

- 1. Horario flexible de entrada y salida para todos los empleados, conservando la hora de descanso en la comida.**
- 2. Posibilidad para los padres y madres de salir una hora antes o entrar una hora después en el primer año de vida de sus hijos.**
- 3. Jornada intensiva flexible en los meses de julio y agosto.**

Apoyo especial ante la COVID-19

Seguridad, cohesión y coordinación. Esas fueron las claves del apoyo especial que brindamos a nuestros profesionales ante el impacto de la pandemia. Desde el primer día de teletrabajo obligatorio hasta la celebración en remoto de la Navidad, pasando por la incorporación presencial a nuestras oficinas, redoblamos nuestros esfuerzos en favor de su seguridad, bienestar y motivación como equipo. Todo ello sin perder de vista la importancia de mantener la actividad de la cadena de reciclado, considerado un servicio esencial durante el Estado de Alarma.



Preservamos nuestro talento

En Ecovidrio creemos en nuestros profesionales y los motivamos cada día para que desarrollen su carrera profesional el seno de la entidad. No es casualidad, por tanto, que el promedio de antigüedad siga creciendo, hasta situarse en los 6,68 años en el último año.

En 2020 se produjeron tres bajas en la plantilla y tuvieron lugar tres nuevas contrataciones. La tasa de rotación media de empleados con contrato indefinido fue del 5,7%: 5% entre las mujeres y 6,1% entre los hombres.

La apuesta de Ecovidrio por el desarrollo personal y profesional de nuestro equipo permitió un año más alcanzar una retención del talento plena tras el permiso parental. Se acogieron a él dos empleados que siguieron trabajando en la entidad doce meses después de su finalización.



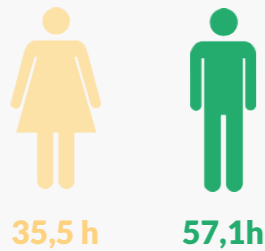
Más tiempo de formación

Ante desafíos cambiantes, nuestra estrategia ganadora pasa por contar con profesionales capaces de adaptarse con éxito. Para ello proporcionamos formación práctica y cercana a las necesidades reales de nuestro equipo. En 2020 nuestro Plan +Formados alcanzó un total de **2.573 horas**, un **22,4% más que el año anterior**, en materias como inglés, habilidades de comunicación y presentaciones eficaces o manejo de herramientas ofimáticas, entre otros.

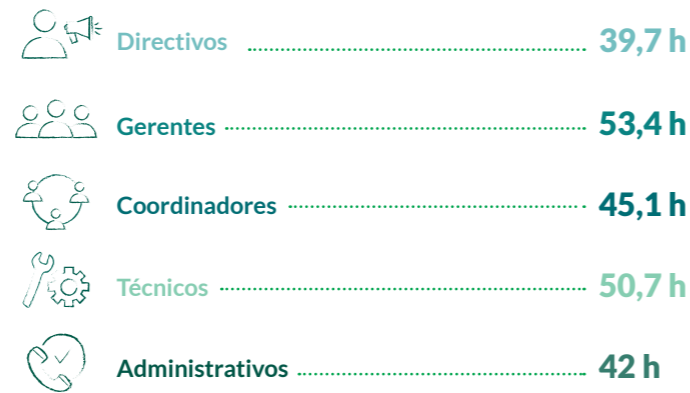
No podemos olvidarnos de los principales retos medioambientales del momento. La formación ambiental se consolidó con la iniciativa #YoAprendoEnCasa gracias a la cual impartimos sesiones a toda la plantilla sobre movilidad sostenible, ecosistemas marinos y el impacto de la pandemia en el medioambiente. También ampliamos nuestra biblioteca de sostenibilidad, que incorporó dos nuevos títulos a disposición de todos los profesionales de la entidad

Promedio de horas de formación de Ecovidrio por empleado:

48,6h



Promedio de horas de formación por empleado en cada categoría profesional:



Los esfuerzos dedicados al desarrollo de nuestros equipos se complementan con una **evaluación de desempeño anual** para repasar las necesidades, puntos de mejora y plan de carrera de cada empleado, y que reciben todos los profesionales que lleven más de seis meses en la compañía (51 en 2020).

Compromiso con la igualdad y la diversidad

La igualdad de oportunidades y la diversidad presiden nuestra manera de relacionarnos con el talento presente y futuro. Conscientes de que, en el momento actual, las declaraciones de intenciones ya no son suficientes, buscamos avanzar en la igualdad en todos los niveles de la organización. Y estamos orgullosos de que la paridad entre hombres y mujeres en nuestro equipo directivo sea una realidad desde hace ya varios años.

Asimismo, promovemos una cultura de tolerancia y respeto con todos los empleados y colaboradores, donde no tiene cabida ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, orientación sexual, capacidades, opiniones políticas o creencias religiosas. Unos principios fuertemente arraigados en nuestra actividad diaria, y recogidos de manera expresa en el Código de Conducta para empleados de Ecovidrio.



La comunicación que nos une

En Ecovidrio llevamos muchos años impulsando la comunicación interna. El diálogo constante y fluido nos hace más conscientes de lo que sucede en nuestras oficinas y nos prepara mejor para lo que acontece fuera de ellas. Por eso, cuando la realidad hizo que la única ventana que compartíamos fuese la del ordenador, seguimos unidos gracias a unas herramientas que también nos ayudaron a recuperar y mantener la actividad habitual.

- 191 Comunicados internos**
- 40 Newsletters semanales "Flash del viernes"**
- 47 entregas del boletín de actualidad medioambiental con las principales noticias e hitos legislativos elaborado por un consultor especializado en sostenibilidad**
- 5 encuentros "En tu casa o en la mía", donde un empleado de Ecovidrio comparte con el resto del equipo un proyecto destacado de su departamento**
- Convención anual bajo el lema "Impulso 2020"**



Más allá del día a día, propiciamos momentos de encuentro y acciones especiales en las que el equipo de Ecovidrio demuestra su compromiso con la actividad que desempeñamos, así como con diferentes causas sociales.



Día Mundial del Reciclaje

Como cada año, en Ecovidrio celebramos esta fecha poniendo en valor el trabajo de todos los agentes de la cadena de reciclaje de envases de vidrio. Con mayor motivo durante los meses de confinamiento, un esfuerzo extraordinario que merecía una felicitación a la altura: un mensaje en formato vídeo en el que participaron varios compañeros.

Power Business Intelligence

Con motivo del lanzamiento del nuevo programa de gestión de datos, desarrollamos una campaña interna para explicar su uso y hacer partícipe a toda la plantilla en el proceso de digitalización de la entidad.

Navidad

Para sentirnos más cerca pese al teletrabajo y animar a nuestros profesionales a participar en los eventos internos, organizamos un concurso para adivinar “¿Quién teletrabaja aquí?” y celebramos una videoconferencia navideña para reflexionar y dialogar sobre el año.

Banco de alimentos

También en la víspera de Navidad cinco compañeros participaron como voluntarios en una jornada de la Gran Recogida del Banco de Alimentos de Madrid.

4.2 Impacto positivo en la sociedad

En Ecovidrio somos muy conscientes de que la lucha por un futuro más sostenible está unida a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y solidaria. Contribuimos al desarrollo social a través de campañas de concienciación que no solo promueven un hábito positivo, como es el reciclaje de envases de vidrio, sino que nos permiten, a partir de lo que mejor sabemos hacer, apoyar grandes causas sociales.

En un año particularmente duro para las capas más vulnerables de la sociedad, la acción de Ecovidrio ayudó a **más de 50.000** personas, mediante la colaboración con asociaciones y la realización de 14 iniciativas con carácter solidario. Estas fueron algunas de las iniciativas más destacadas en 2020.

Miniglús solidarios

Nuestros ya clásicos miniglús realizaron un año más su doble misión. Por un lado, iniciar la cadena de reciclado al servir de contenedor para el depósito de los envases de vidrio en el hogar. Y por otro, impulsar su labor solidaria, pues los ingresos obtenidos por su venta se destinaron a fundaciones y asociaciones que trabajan en diversas causas sociales.

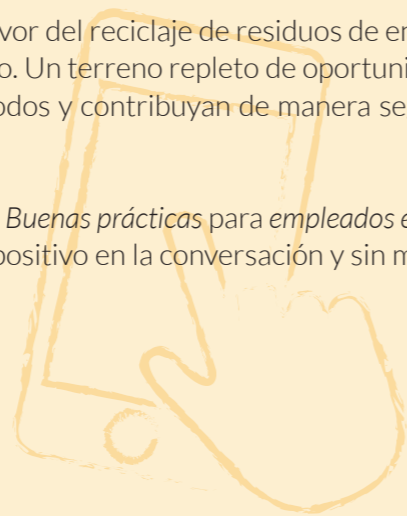
En 2020 esto se tradujo en un beneficio directo para las personas con patologías poco comunes representadas por la **Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)**, en la entrega de alimentos y protección a personas vulnerables mediante la campaña “Emergencia COVID India” de la **Fundación Vicente Ferrer**, así como en el mantenimiento del primer hogar de acogida para jóvenes víctimas de LGTBifobia, de la **Fundación Eddy**, que alberga ya a 40 personas.



Buenas prácticas en el entorno online

Gracias a las redes sociales, nuestro mensaje de movilización a favor del reciclaje de residuos de envases de vidrio puede viajar sin límites y llegar hasta el último ciudadano. Un terreno repleto de oportunidades en el que queremos que nuestros profesionales se sientan cómodos y contribuyan de manera segura a amplificar nuestro mensaje.

Con este afán creamos y proporcionamos a todo el equipo la guía *Buenas prácticas para empleados en el entorno online*: una serie de recomendaciones para participar en positivo en la conversación y sin menoscabo para la imagen y reputación de Ecovidrio.



Recicla Vidrio Por ellas

La colaboración con la Fundación Sandra Ibarra con motivo del Día Mundial del Cáncer de Mama celebró su quinto aniversario en 2020. Y volvimos a llenar las calles de más de 140 localidades con nuestros característicos contenedores rosas, acercando así el mensaje de concienciación a más de 300.000 ciudadanos en toda España.

Ecovidrio transformó los envases de vidrio depositados en una donación que contribuyó a la creación de Escuela de Vida, la primera escuela de pacientes y supervivientes de cáncer orientada a mejorar la calidad de vida y bienestar de estas personas, y que apoya ya a unas 500 personas.



1 Kg de vidrio por 1 Kg de alimentos

En 2020 colaboramos con la **Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL)** en el proyecto 1 kg de vidrio por 1 kg de alimentos con el objetivo de ayudar a las personas más necesitadas en los difíciles momentos de la pandemia. Para ello animamos a los ciudadanos a depositar la mayor cantidad posible de residuos de envases de vidrio en los contenedores habilitados con la imagen de campaña. Además de maximizar la recogida de envases de vidrio, realizamos una donación al Banco de Alimentos que se tradujo en 90.000 raciones de comida para cerca de 12.000 familias en todo el país.

Además, Ecovidrio participó como Empresa Colaboradora en la Gran Recogida, la campaña de recogida de alimentos previa a la Navidad.



Juntos Reciclamos Vidrio

En el Día Mundial del Medioambiente quisimos reconocer el compromiso de los ciudadanos con el reciclaje, a pesar de las circunstancias, y seguir fomentándolo con un fin solidario. En Castilla y León la campaña culminó con una donación a Cruz Roja que permitió a ayudar a más de 3.000 personas en situación de pobreza energética. Por su parte, en Castilla-La Mancha los envases de vidrio se convirtieron en una donación a esta misma organización, que hizo posible la entrega de productos para la reducción del consumo energético y de agua en hogares vulnerables.



Reciclando sonrisas

Los más de 27.000 envases de vidrio recogidos en esta campaña, desarrollada en Castilla y León en 2019, se tradujeron en una donación a la Fundación Juegaterapia con la que colaboramos en la construcción de una sala de cine en la unidad de Oncología Pediátrica del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, destinada a 42 niños.



Bigotes que cambian la historia

“Este Movember puedes dejarte un bigote histórico. Y ahora, también, puede reciclar vidrio para hacer historia”. Este mensaje se pudo leer en los contenedores instalados en los 15 municipios participantes en esta iniciativa promovida por Ecovidrio junto con la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid (FMM).

Los 3.900 kilos de vidrio recogidos durante el mes dedicado a la concienciación sobre la salud masculina se convirtieron en una donación destinada al Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC) para la realización de actividades informativas y de concienciación en torno al Día Mundial del cáncer de próstata.



Reciclar Vidrio para prevenir el Alzheimer

Ayudar a las personas afectadas por esta enfermedad fue el objetivo de una campaña impulsada por Ecovidrio, la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid. La Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y Otras Demencias (CEAFA), recibió una donación fruto de la recogida de más de 5.000 kilos de vidrio en 20 municipios madrileños.



Club de Malasmadres

Por quinto año consecutivo volvimos a colaborar con esta comunidad online para promover la adopción de hábitos sostenibles desde el hogar y potenciar en concreto el del reciclaje de envases de vidrio.

- ✓ Realizamos un estudio conjunto sobre la concienciación ambiental de los hogares españoles entre más de 5.200 mujeres de toda España. La investigación concluyó que el cuidado del medioambiente es el gran reto para las mujeres después de la igualdad de oportunidades.
- ✓ Además, celebramos un debate en streaming sobre “Cómo celebrar una Navidad sostenible” y, durante el año, el Club de Malasmadres publicó varios “Caminitos al contenedor verde”, un ciclo de video-píldoras con consejos para reciclar envases de vidrio correctamente.



05.

Comprometidos con la transparencia y el diálogo

Los contenidos de este capítulo
inciden sobre:



5.1 Un sólido modelo de gobierno

La solidez de nuestro modelo de gobierno nos permite trabajar enfocados a nuestros objetivos, asegurar la transparencia de nuestra gestión, garantizar procesos estables y todo un abanico de mecanismos y políticas para prevenir riesgos, tanto propios como de nuestra cadena de valor. En un año tan complejo como el 2020, la coordinación, la robustez del gobierno corporativo y el diálogo constante y activo con los grupos de interés han sido algunas de las líneas maestras del año.

Gestión responsable

Puntuación líder en gestión responsable → 92/100 

En 2020 quisimos dar un paso más y realizamos, en colaboración con Forética, la evaluación de la conformidad de acuerdo con la SGE 21. Esta norma es la primera, a nivel europeo, que permite auditar y certificar un sistema de gestión ética y socialmente responsable, así como integrar los aspectos ESG.

Esta evaluación consta de un cuestionario de más de 90 preguntas como auto diagnóstico y una revisión por parte de Forética de las evidencias. El seguimiento de nuestra estrategia de RSC, la identificación de riesgos, el análisis de las expectativas de los grupos de interés, la información clara en nuestros servicios y la movilización como eje estratégico son algunos de los puntos fuertes de nuestra gestión que nos han llevado a lograr una puntuación líder y alcanzar los 92 puntos.

Sistema de gestión de la calidad y medioambiente

Trabajamos de acuerdo con la ISO 14001:2015 y la ISO 9001:2015. Estas certificaciones nos dotan de las herramientas necesarias para optimizar la responsabilidad y transparencia en la gestión, perfeccionar el control y mitigación de riesgos y, por supuesto, progresar en la reducción del impacto ambiental de nuestra actividad.



Gobierno de la organización

Ecodriro es una entidad sin ánimo de lucro cuyos órganos de gobierno son la Junta Directiva y la Asamblea General, que guían nuestra actividad y velan por que se cumpla nuestra misión con transparencia, eficacia y eficiencia.

Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de la dirección y administración de Ecodriro, así como de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General. Además, debe someter a aprobación de la Asamblea el presupuesto anual de ingresos y gastos, de las cuentas del último ejercicio cerrado y la aprobación de la memoria anual.

Desde diciembre de 2020, según el sistema rotatorio por el que se rigen los órganos de gobierno de Ecodriro, ostenta la presidencia -como presidente no ejecutivo- en representación de Cerveceros de España, Jorge Villavecchia Barnach-Calbó, director general de Damm. Le acompaña Luis de Javier Esteban (Bodegas Torres) en el cargo de vicepresidente, en representación de Espirituosos España.

Para asegurar el correcto funcionamiento del modelo de gobierno, y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, en 2020 se han realizado: cuatro reuniones de Junta Directiva y dos con Asamblea, ocho reuniones aproximadamente de Presidencia y cuatro con las Organizaciones Sectoriales.

La Junta Directiva y la Asamblea son los órganos que representan a la industria que envasa en vidrio y que está adherida al sistema. Todos los miembros de estos órganos tienen voz y voto en los acuerdos de gestión de la entidad. Ecodriro dispone de los procedimientos necesarios, recogidos en su Código de Conducta y recordados expresamente al inicio de las reuniones de la Junta y la Asamblea para evitar casos de conflicto de intereses y competencia desleal entre las empresas adheridas, competidoras entre sí, pero con objetivos compartidos, como el incremento de la tasa de reciclaje de envases de vidrio en España. Además, cada nuevo miembro de la Junta debe remitir una carta de aceptación del nombramiento en la que declara no presentar ninguna incompatibilidad con el nuevo cargo que acepta. En 2020 no se produjo ninguna acción jurídica en materia de competencia desleal.



Composición de la Junta Directiva de Ecovidrio:



Presidencia Cerveceros de España

Representada por
D. Jorge Villavecchia
Barnach-Calbó



Vicepresidencia Espirituosos España

Representada por
D. Luis de Javier Esteban



Vocalías Cerveceros de España

Representada por
D. Peio Arbeloa Álvarez
D. Antonio Castelo Ares
D. Mario Roehrich Rubio
Dña. Carmen Ponce Grass

Federación Española del Vino (F.E.V.)

Representada por
D. Javier Aubareda Giménez
Dña. Ruth Chocarro Melgosa
D. Javier García Gil

Espirituosos España

Representada por
D. Jean Paul Bouyat

Asociación Española de Sidras (AESI)

Representada por
D. Iñaki Soroa Echave

Asamblea General

La Asamblea General aprueba la gestión social, las cuentas del último ejercicio cerrado, la memoria anual y los presupuestos del ejercicio en curso.

- Agrupación Nacional Reciclado Vidrio (A.NA.RE.VI.)
- Asociación Española de Sidras (AESI)
- BA VIDRIO, S.A.
- Bacardi España, S.A.
- Cerveceros de España
- Codorniu, S.A.
- Espirituosos España
- FCC Ámbito, S.A.
- Federación Española del Vino (F.E.V.)
- Grupo Comercial Freixenet, S.A.
- Grupo Mahou San Miguel
- Heineken España, S.A.
- Hijos de Rivera, S.A.
- Maxxium España, S.A.
- Miguel Torres, S.A.
- O-I Europe Sarl
- Pernod Ricard España, S.A.
- Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A.
- S.A. Damm
- Santos Jorge, S.A.
- Valle, Ballina y Fernández, S.A.
- Verallia Spain, S.A.
- Vidrala, S.A.

Comités directivos y órganos de coordinación

01. Comité de dirección

Con una periodicidad quincenal alinea la estrategia de todas las áreas, aprueba planes conjuntos, evalúa resultados de todo tipo de iniciativas y toma las decisiones oportunas para alcanzar los objetivos globales de la compañía.

02. Reuniones entre dirección general y equipos

Cada trimestre, la Dirección General y los equipos revisan juntos los proyectos y las nuevas líneas de actuación, al tiempo que atienden cualquier pregunta sobre la estrategia de la compañía.

03. Comité de ética

Se reúne cada tres meses con el objetivo de velar por el correcto cumplimiento de los principios de responsabilidad y buen gobierno de la entidad.

04. Comité de riesgos

Una vez al mes evalúa y realiza un seguimiento del estado financiero de Ecovidrio y de los riesgos potenciales que pudieran derivarse.

05. Reuniones bilaterales

Quincenalmente reúnen a los responsables de área con la Dirección General para verificar los proyectos en curso.

06. Comité de coordinación y apoyo

Con motivo de la pandemia por la Covid-19, creamos un comité para evaluar la situación epidemiológica, elaborar protocolos de convivencia segura en colaboración con Quirón Prevención, organizar la realización de pruebas serológicas, entre otras muchas funciones. El comité contaba con la representación de varias áreas de la compañía y la involucración de dirección general.

07. Comité de sostenibilidad

Este comité está formado por dirección general, la dirección de organización y finanzas y la dirección de comunicación y RSC. Esta composición permite centralizar los aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza que impactan en la actividad de los departamentos de la compañía. Entre sus funciones destaca el seguimiento de la estrategia anual de RSC, elevar los logros, avances y posibles áreas de mejora a dirección general, y esta a su vez, a la Junta Directiva si es necesario.

Nuestro modelo de cumplimiento

Integridad, sostenibilidad, eficiencia, compromiso y transparencia son nuestros valores y alcanzan a todas y cada una de las personas que forman Ecovidrio, y también a nuestros principales colaboradores. Para asegurar su cumplimiento en nuestro día a día contamos con un modelo armado de diferentes códigos de conducta y políticas, que incorporan la prevención de la corrupción y la lucha contra el fraude, entre otros principios rectores.



Código de Conducta de Ecovidrio

Recoge los principios destinados a preservar la cultura de la entidad, prevenir riesgos y mejorar nuestra reputación. Obligatorio para los nuevos empleados, se comunica a través del correo electrónico y los empleados firman una carta de adhesión, suscrita por nuestra plantilla.



Ponemos a disposición de todos nuestros profesionales, proveedores y colaboradores un correo electrónico para comunicar cualquier reclamación o denuncia en el ámbito del Código de Conducta de Ecovidrio: **codigodeconducta@ecovidrio.es**

En 2020 no recibimos a través de este canal denuncias internas ni externas. Únicamente, recibimos una consulta informativa que, más allá de responder con la información correspondiente, no requirió de un protocolo específico.



Política de Cumplimiento

Establece los criterios y pautas de actuación para una conducta profesional acorde con los principios recogidos en el Código de Conducta.



Código de Conducta para Terceros

A través de este código extendemos nuestro compromiso ético a los principales colaboradores que integran la cadena de reciclado: compañías recogedoras, plantas de tratamiento, vidrieras, fabricantes de contenedores, entre otros. Hasta la fecha ha sido firmado por el 80% de nuestros proveedores esenciales y es de carácter obligatorio para los nuevos adjudicatarios y colaboradores esenciales.



Política integrada de seguridad, medioambiente y calidad

Establece los compromisos necesarios para asegurar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medioambiente que busque su mejora continua. Además, contamos con política específica adaptada a la norma ISO 14001.



Política de responsabilidad corporativa

Es el marco para garantizar un comportamiento socialmente responsable tanto en nuestros ámbitos de actuación como en la relación con nuestros grupos de interés.



Política de gestión de fondos de convenio

Reúne los principios de actuación para la financiación y desarrollo de las campañas de concienciación en los convenios vigentes.



Código de comunicación responsable

Afecta directamente a las iniciativas de movilización ciudadana y las campañas de comunicación que promovemos, con el objetivo de que se adecúen a nuestros valores, principios éticos y estándares de responsabilidad.

Control y gestión de riesgos

Conscientes de que la prevención y mitigación de los posibles riesgos constituyen un proceso indispensable para la buena marcha de Ecovidrio, contamos con un exhaustivo mapa de riesgos que pondera los potenciales riesgos para la entidad. Durante 2020 no se han realizado cambios significativos en el modelo de gestión de riesgos, pero se ha hecho un seguimiento exhaustivo de los riesgos identificados y de los procedimientos de control con especial énfasis en los temas legislativos dado el proceso de cambio regulatorio.

A cierre de 2020, el mapa de riesgos actualizado contemplaba más de 170 riesgos de carácter estratégico, financiero, operacional y de cumplimiento, con planes de control asociados a cada uno de ellos.



5.2 Transparencia: una prioridad irrenunciable

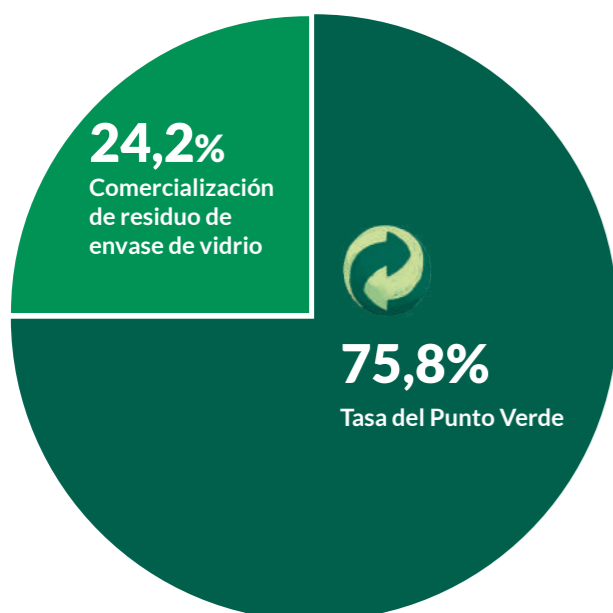
Mucho antes de que la transparencia dejase de ser una opción para empresas y organizaciones, en Ecovidrio ya la entendíamos como una obligación. Este principio, reconocido en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, rige nuestro comportamiento y relaciones con todos los grupos de interés.

Entendemos que solo desde la transparencia podemos generar confianza. Y este convencimiento es la espina dorsal que atraviesa todas las operaciones, desde las que gestionamos de forma directa hasta aquellos procesos en los que asumimos el rol de velar por su integridad y trazabilidad. Aplicamos estos mismos atributos y los avances en proyectos de Business Intelligence a mejorar la información sobre recogida selectiva o contenerización que suministramos a las administraciones públicas, compañeros de viaje en el cometido de elevar la tasa de reciclado de residuos de vidrio. Un indicador clave de nuestra actividad y en el que, dada su importancia, siempre nos ceñimos a las fuentes oficiales. La transparencia también nos guía de puertas para adentro: auditamos nuestras cuentas anuales y elaboramos, de manera voluntaria, nuestro informe integrado de conformidad esencial con Global Reporting Initiative.

Nuestra financiación

El modelo de Ecovidrio no solo es eficaz desde el punto de vista ambiental, sino que se sostiene sobre una gestión económica eficiente. Esto solo es posible por el extraordinario respaldo económico de la industria envasadora de nuestro país, compuesta en un 98% por pequeñas y medianas empresas. Como entidad sin ánimo de lucro, no registramos beneficios. Reinvertimos cada euro ingresado en el reciclado de residuos de envases de vidrio y en la mejora constante de nuestras operaciones. Así queda reflejado en nuestras cuentas anuales disponibles en nuestra página web y en este informe.

En 2020 nuestros ingresos procedieron de dos fuentes

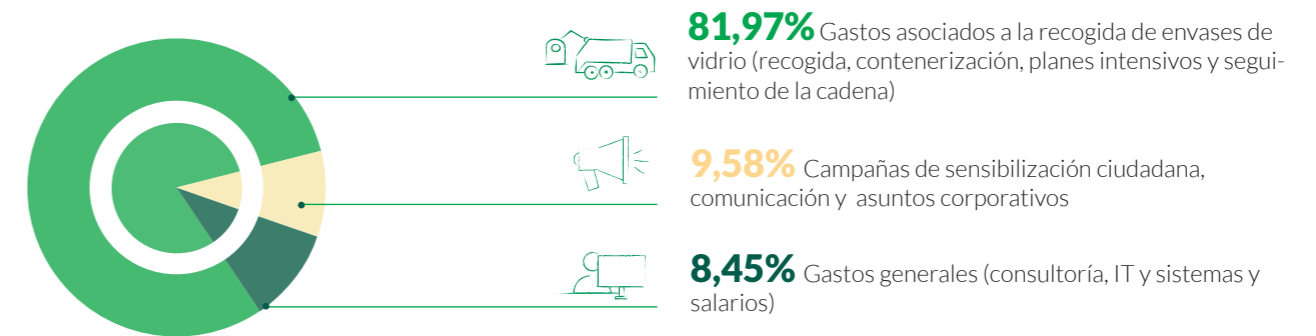


La Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997 introdujo el **Principio de Responsabilidad Ampliada del Productor**, que obliga a las empresas comercializadoras a gestionar los residuos de los envases de vidrio que ponen en el mercado. Una labor que puede delegarse en un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), como Ecovidrio, en cuyo caso el pago de la tasa del Punto Verde es obligatorio para todas las compañías envasadoras, distribuidoras y/o importadoras que comercialicen envases de vidrio de un solo uso. En la actualidad **8.186 compañías envasadoras** -2.489 adheridas a Ecovidrio y 5.697 adheridas a Ecoembes- financian el sistema.

Inversión en la cadena

Más del 80% de los ingresos se destinan al núcleo de nuestras operaciones, que permiten cada año incrementar los datos de recogida de residuos de envases de vidrio en nuestro país. Por la naturaleza sin ánimo de lucro de Ecovidrio y dado que la principal fuente de ingresos es la industria envasadora, anualmente se revisan los planes de eficiencia para garantizar el mejor uso y la máxima responsabilidad en la gestión de los recursos.

En 2020 los gastos de Ecovidrio fueron de 64.258.349,80 euros y se destinaron a:



Ecovidrio, en colaboración con la red de proveedores y con plantas de tratamiento, recogedores y vidrieros, constituye una red que asegura la capilaridad del reciclaje de envases de vidrio en todo el territorio. De esta forma, el gasto en proveedores con razón social en España supuso en 2020 un 99,92%.



Cumplimos con nuestra responsabilidad fiscal

Ecovidrio cumple estrictamente con las obligaciones derivadas del marco fiscal vigente tanto a nivel nacional como en cada una de las regiones en las que opera.

Concursos de contratación y compra responsable

De acuerdo con la normativa en vigor, Ecovidrio saca a concurso público mediante subasta ciega online los procesos de la gestión de la cadena de reciclaje, como la compra de cubos y contenedores, su mantenimiento o la recogida de residuos de envases de vidrio. Velamos por que estos procedimientos se realicen con las máximas garantías de competencia, transparencia y sostenibilidad.

En 2020 convocamos los siguientes concursos:

1. Contratación de los servicios de recogida complementaria de residuos de envases de vidrio en los entes locales de Cataluña, con la referencia RC 03 01-20.
2. Contratación de los servicios de recogida selectiva y almacenamiento temporal de los residuos de envases de vidrio gestionados por Ecovidrio con la referencia R37 - 03/20*
3. Contratación de servicios de almacenamiento temporal de residuos de envases de vidrio gestionados por algunos entes locales que realizan la recogida en diferentes ámbitos territoriales, con la referencia P5 - 03/20*
4. Compra de contenedores para el periodo 2021-2022, con la referencia C21 09-20.

* Ambos concursos fueron cancelados por Ecovidrio debido a la crisis de la COVID-19 al considerar que no se daban las circunstancias óptimas para su realización.

Al lado de las administraciones: colaboración y vocación de servicio

Cercana y adaptada a sus necesidades reales. Así es la colaboración de Ecovidrio con las administraciones públicas. Desde hace más de 20 años compartimos la ambición de incrementar los resultados de recogida de residuos de envases de vidrio en nuestro país. Y para ello ponemos en práctica una filosofía sencilla pero ganadora: pisar el terreno. Nuestros equipos trabajan codo con codo con los técnicos municipales para encontrar soluciones a medida, ya sean estudios de contenerización propios, recogidas adaptadas, refuerzo de las infraestructuras, planes para el sector horeca o campañas específicas de movilización. Un enfoque que aplicamos en las zonas donde recogemos directamente (60% de los municipios), así como en aquellas localidades en las que realizamos la financiación del coste de la recogida.

Esta colaboración con administraciones regionales y locales se traduce en los siguientes instrumentos.



Autorización

De ámbito regional, sirve para que cada comunidad autónoma reconozca a Ecovidrio como gestor autorizado para el reciclado de los residuos de envases de vidrio generados en su territorio. En 2020 renovamos las autorizaciones de **Asturias** y **Navarra**.



Convenio marco

También a nivel regional, establece entre Ecovidrio y las comunidades autónomas las condiciones de la recogida y las acciones concretas que se van a llevar a cabo, como campañas de sensibilización o iniciativas para el sector de la hostelería, entre otras. Mantenemos esta modalidad de convenio con **15 comunidades autónomas**; con las otras dos (Región de Murcia y Castilla y León) trabajamos directamente mediante convenios de colaboración con sus entes locales.



Convenio de colaboración

Firmado entre Ecovidrio y los entes locales (mancomunidades, ayuntamientos y diputaciones), establece las condiciones de la relación, la financiación de las iniciativas, entre otros detalles. En 2020 firmamos tres nuevos convenios de colaboración: **Ayuntamiento de Dos Hermanas** (Sevilla), **Ayuntamiento de Fortuna** (Murcia) y **Ayuntamiento de Sariegos** (León).

Suministro transparente de información y conocimiento compartido

Otra clave de la fructífera relación entre Ecovidrio y las administraciones públicas es el compromiso de la entidad con el suministro transparente de información sobre todos sus ejes de actuación.

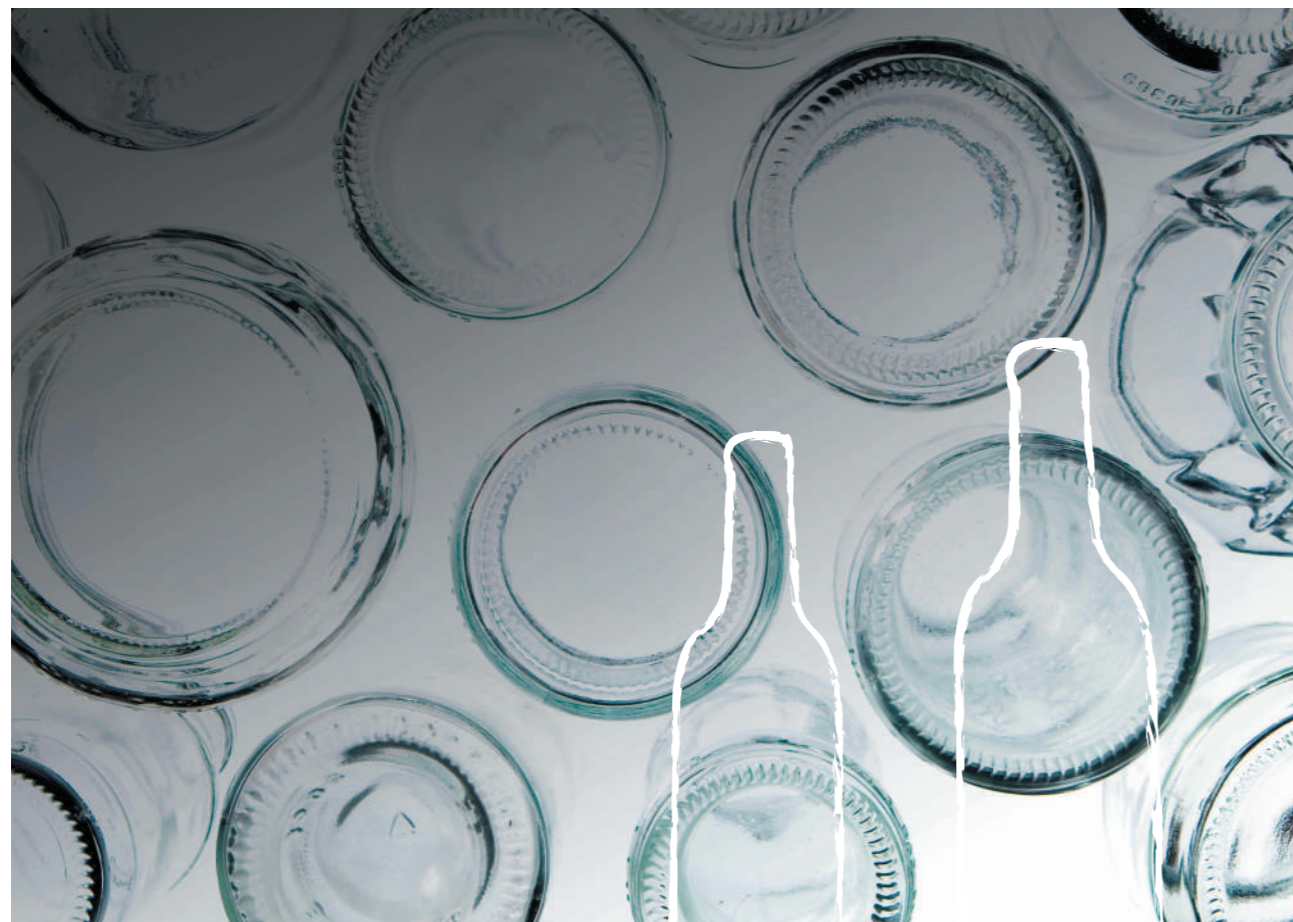
- Desarrollo del canal "**Noticias con eco**" para informar a las Administraciones Públicas (AAPP) locales y supramunicipales acerca de contenidos relevantes relacionados con la operativa de Ecovidrio, la actualidad del reciclado de envases de vidrio, así como enfatizar las líneas estratégicas de negocio. Asimismo, el canal puede tener un carácter bidireccional y servir de diálogo y atención a los requerimientos de los entes locales (EELL).
- La web de Ecovidrio ofrece información de la recogida selectiva de todos los municipios del país, así como datos de la recogida en plantas de RU, la comparación con niveles nacionales y la tasa de reciclado nacional.



5.3 Participación de nuestros grupos de interés

El habitual diálogo fluido con nuestros grupos de interés se ha mantenido en el último año. Ante la obligatoria distancia física, hemos reforzado nuestros canales de comunicación para no perder el pulso de sus demandas, y hemos reaccionado con rapidez y sensibilidad a las inquietudes propias de un período de crisis como el vivido en 2020. Lo hicimos de manera especial en el caso de las empresas envasadoras, en su mayor parte pequeñas y medianas empresas que sufren las consecuencias económicas de la pandemia, y con las administraciones públicas – de todos los niveles-, compañeros de viaje y esenciales para cumplir los objetivos de reciclado.

Además, nos valemus de los resultados de nuestro último **Estudio de percepción** (de periodicidad trienal) para incluir las demandas de los grupos encuestados en nuestros planes de actividad. Este estudio refleja los temas más relevantes para nuestra actividad, calidad del servicio y la percepción sobre activos intangibles. Nuestro afán por hacer equipo con las entidades locales, administraciones regionales y empresas adheridas, hacen que el diálogo bidireccional sobre los temas relevantes sea parte de nuestro día a día.



Nuestro mapa de grupos de interés

Interno

Grupos afectados directamente por el desarrollo de la actividad de Ecovidrio:

- Empleados de la entidad
- Empresas adheridas
 - Industria envasadora de alimentación y bebidas
- Órganos de gobierno
 - Junta Directiva
 - Asamblea General

Actores del SCRAP

Grupos que, con la colaboración de Ecovidrio, intervienen directamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio:

- HORECA
 - Establecimientos
 - Asociaciones hosteleras
- Administraciones públicas
 - Europeas
 - Estatales
 - Autonómicas
 - Provinciales
 - Locales
- Industria de la cadena del reciclado de envases de vidrio
 - Empresas recogedoras y transportistas
 - Plantas de tratamiento
 - Vidrieras
- Ciudadanos
- Empresas de adhesión potencial

Externos

Grupos que intervienen indirectamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio:

- **Ámbito político**
 - Nivel estatal
 - Nivel autonómico
- **Prescriptores, medios y organizaciones**
 - Organismos de influencia de la Administración
 - Entidades de referencia
 - Medios de comunicación
 - Organizaciones ambientalistas, de consumidores, civiles y empresariales
 - Organizaciones sectoriales
 - Otros SCRAP
 - Competencia
- **Proveedores**
 - Auditores
 - Agencias de comunicación
 - Consultores
 - Caracterización y control de calidad
 - Entidades financieras
 - Contenerización (fabricación, mantenimiento y estudios)
 - Personal de campo (encuestadores, informadores y educadores)

La comunicación de Ecovidrio con sus grupos de interés se vertebra a través de los correspondientes departamentos de la entidad. Más allá de los canales establecidos para cada público, en momentos clave se despliegan acciones especiales para fortalecer la relación o intercambiar puntos de vista sobre cuestiones decisivas para el sistema de reciclaje de residuos de envases de vidrio. En 2020, a pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia, intensificamos el diálogo con representantes políticos y organizaciones sectoriales en el contexto de las novedades legislativas que empezaron a fraguarse en el último año.



Canales de comunicación principales

		CONSTANTE / SEMANAL	TRIMESTRAL / SEMESTRAL	EVENTUAL	ANUAL	TRIAL	DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LA RELACIÓN
INTERNOS	Empleados	Plataforma de gestión administrativa, Email, Comunicados internos, Boletín semanal, Reuniones de seguimiento grupal, CODI	Evaluación de desempeño, Reuniones con Dirección General	Campañas especiales, Canal ético, Eventos	Evaluación de desempeño, Convención anual		Comunicación y RSC; Organización, Finanzas y Servicios; Dirección General
	Órganos de gobierno	Canal propio en la web, Teléfono, Asesoramiento técnico telefónico y presencial para EEAA, Call center	Newsletter, Junta Directiva, Asamblea General	Comunicados específicos Informativos, Campañas especiales con EEAA, Grupos de trabajo con EEAA, Eventos con EEAA, Canal ético	Plan de fidelización	Estudio de percepción, Guías sectoriales de ecodiseño para EEAA	Organización, Finanzas y Servicios; Comunicación y RSC, Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales y Dirección General
ACTORES DEL SCRAP	HORECA	Página web, Email, Call center, Encuestas, Visitas presenciales, Campañas especiales		Jornadas, Reuniones			Operaciones (Área Horeca y Gerencias)
	Administraciones Públicas	Página web, Email, Reuniones presenciales, Portales de la Administración		Jornadas, Reuniones	Comisiones de seguimiento en CCAA	Estudio de percepción	Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales; Operaciones (Gerencias); Organización, Finanzas y Servicios; Dirección General
	Industria de la cadena del reciclado de envases de vidrio	Página web, Email, Call center, Visitas presenciales, Reuniones presenciales		Grupos de trabajo		Estudio de percepción	Operaciones
	Ciudadanos	RRSS, Medios de comunicación, Página web, Reclamaciones, Call Center, Publicidad exterior	Encuestas			Estudio de percepción	Comunicación y RSC, Marketing, Operaciones (Gerencias)
	Empresas de adhesión potencial			Comunicados específicos			Organización, Finanzas y Servicios
EXTERNOS	Ámbito Político	Página web, Grupos de trabajo, Teléfono, Email, Reuniones		Jornadas			Dirección General, Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales, Operaciones (Gerencias)
	Prescriptores, medios y organizaciones	RRSS, Email, Eventos de prensa, Comunicados, Página web, Teléfono		Reuniones, Grupos de Trabajo, Jornadas		Estudio de percepción	Operaciones (Gerencias), Marketing, Dirección General, Comunicación y RSC
	Proveedores	Página web, Teléfono, Email		Grupos de Trabajo			Operaciones; Marketing; Organización, Finanzas y Servicios; Comunicación y RSC

Atención especial a las empresas envasadoras

En Ecovidrio queremos estar a la altura del compromiso y la responsabilidad de una industria que sostiene económicamente un sistema de referencia en Europa. Por ello, además de ofrecer algunas medidas adaptadas a la situación causada por la COVID-19, no hemos dudado en perfeccionar nuestro servicio con nuevos planes y herramientas.

01.

Nuevo entorno para las empresas adheridas

En 2020 habilitamos un área privada en la web de Ecovidrio para empresas adheridas, donde pueden encontrar informes pormenorizados sobre nuestras operaciones, información actualizada sobre el Punto Verde (tarifas y normativa), Planes Empresariales de Prevención, así como conocer detalles de su contrato y facturación.

Otra mejora del nuevo espacio guarda relación con la Ficha de Declaración de Envases (FDE), ahora con mayor nivel de detalle y rigor en la declaración por formatos de envases, y sectores a los que pertenecen las empresas.

Qué es la Ficha de Declaración de Envases (FDE)

Además de incluir el símbolo del Punto Verde en las etiquetas, las empresas adheridas tienen la obligación de comunicar una vez al año el número y peso de envases que ponen en el mercado. La herramienta que se utiliza es la Ficha de Declaración de Envases (FDE): en función de ella se calcula la aportación económica al sistema y la cantidad de residuos que habrán de ser gestionados.



02.

Atención personalizada para trámites relacionados con la FDE

Con el objetivo de facilitar los accesos al área privada, asesorar con los trámites relacionados con la FDE, atender dudas concretas y prestar un mejor servicio hemos reforzado el área de empresas adheridas con nuevos colaboradores.

03.

Puesta en marcha de los nuevos Planes Empresariales de Prevención 2020-2022

En Ecovidrio contamos con una estrategia de prevención y ecodiseño para ayudar a nuestras empresas adheridas a reducir el impacto ambiental de sus envases de vidrio desde el origen, en la fase de diseño y producción.

Siguiendo la directiva europea de envases y residuos de envases, y las tendencias de ecodiseño, cada 3 años ponemos en marcha nuestros Planes Empresariales de Prevención, adaptados a 3 sectores: cerveza, sidra y vino y bebidas espirituosas. Cada trienio elaboramos unas guías con recomendaciones específicas para los sectores teniendo en cuenta todo el ciclo de vida de los envases.

Los cuatro principales objetivos de los Planes Empresariales de Prevención son minimizar la cantidad de residuo de envase generado por la comercialización del producto, favorecer la reciclabilidad del envase, reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado e impulsar medidas de acompañamiento que permitan involucrar a todos los actores de la cadena de valor. Para ayudar a las empresas a implantar buenas prácticas en materia de ecodiseño y cumplir estos objetivos, contamos con expertos que les asesoran y realizan un seguimiento continuo para identificar sus áreas de mejora.

Gracias a estos planes, en los que participan **más de 200 empresas**, se han implantado medidas como la reducción del peso de los envases de vidrio, la eliminación de elementos de los envases (anillas, separadores), la optimización de formatos o la mejora de la reciclabilidad de los envases (etiquetas solubles, anillas y embalajes producidos con material reciclado)

 [Ver más sobre los Planes Empresariales de Prevención 2020-2022](#)

04.

Comunicación constante y cercana

En Ecovidrio queremos aportar valor a nuestras empresas adheridas. Por ello, durante todo el 2020 hemos continuado promoviendo el diálogo y la participación con reuniones bilaterales con compañías envasadoras, grupos de trabajo en materia legislativa, entre otras. Además, continuamos informando a través de nuestra newsletter "Recicla Vidrio al día", que, con una periodicidad trimestral, incluye contenidos sobre resultados de recogida, campañas de movilización, avance en materia de sostenibilidad e hitos de la gestión de Ecovidrio.

Conocimiento compartido con las administraciones públicas

Cortes, partidos políticos, parlamentos autonómicos, ministerios... Todos y cada uno de ellos son parte indispensable del modelo de reciclado en España y, como tal, nos esforzamos por hacerles partícipes de los objetivos que compartimos y de la solidez de un modelo único, el nuestro. En 2020 mantuvimos más de una veintena de reuniones con estos actores, a lo que le sumamos la incontable labor diaria con administraciones regionales y entidades locales. Tanto el área de asuntos públicos en la oficina de Madrid y, especialmente, nuestro equipo de gerencias que recorre la geografía (o se reúne telemáticamente) para estar cerca de nuestros ayuntamientos y proporcionar un seguimiento estrecho de las iniciativas.

A esta labor diaria hay que sumarle algunos proyectos de valor como:

Visitas con administraciones públicas para conocer el proceso de reciclado

En 2020 no hemos podido hacerlo de forma presencial, aunque reestableceremos esta actividad tan pronto la situación sanitaria y los protocolos de seguridad, nos lo permitan.

Alianza de municipios por la sostenibilidad

Esta plataforma www.sostenibilidadresiduos.es ofrece las mejores prácticas en materia de gestión de residuos, con descripciones detalladas y ejemplos de aplicación de manera que puedan ser replicadas por otros municipios.

En 2020 se han registrado 20 iniciativas nuevas, algunas como: la optimización en las rutas de recogida de residuos mediante la sensorización de contenedores para la recogida de vidrio en Granada y la instalación de dispositivos que controlan la eficiencia de conducción en los vehículos de recogida de residuos en la Mancomunidad del Campo de Gibraltar, entre otras. Aunque en 2020 la situación sanitaria no nos ha permitido realizar los eventos y jornadas como en otros años, hemos mantenido la comunicación a través de una nueva newsletter especial.

Premios y reconocimientos

- Reconocimiento del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a la Alianza de municipios por la sostenibilidad de los residuos como buena práctica en Economía Circular.
- Alta distinción de la Generalitat Valenciana. El sector de la recogida, limpieza y tratamiento de residuos, del que Ecovidrio forma parte, recibió este reconocimiento del gobierno valenciano por la labor realizada durante la pandemia.
- Premio a Mejor Estrategia en Proyecto o Acción Social en el Publifestival, Festival Internacional de Publicidad Social, por nuestra campaña Vidrio Fighters.
- Premios Qcom.es. Recibimos el Premio a la Sostenibilidad por nuestro esfuerzo en promover el reciclaje de envases de vidrio en España.



Conectamos directamente con los ciudadanos

En un año de explosión informativa sin precedentes, centramos nuestros esfuerzos en seguir ofreciendo información relevante y de calidad.

Las redes sociales, por su parte, nos abrieron una ventana al mundo exterior cuando más lo necesitábamos. Ya fuese a través de los 280 caracteres de Twitter o en los 15 segundos de las stories de Instagram, el mensaje de concienciación continuó llegando a los ciudadanos y, con ellos, la cadena no se detuvo en ningún momento. Con el ánimo de ampliar nuestro público lanzamos un nuevo perfil en la red social centenial por excelencia, TikTok. Y nos estrenamos en Nextdoor, la aplicación que conecta a los vecinos con sus barrios y explora las posibilidades más próximas a sus usuarios.

5.744 impactos en medios de comunicación

743 millones de audiencia

11,6 millones en valor publicitario equivalente

194.000 usuarios únicos en Ecovidrio.es

Seguidores en nuestros perfiles en redes sociales:

	Facebook: _____	349.105
	Twitter: _____	66.400
	Instagram: _____	23.300
	Youtube: _____	32.500
	LinkedIn: _____	6.783

En 2020 los contenidos de Ecovidrio fueron vistos **más de 150 millones** de veces, un **82% más** que el año anterior.



Presentaciones de resultados y planes de acción

Como no podía ser de otra forma en un año decisivo para el futuro de la gestión de residuos, el debate no se detuvo y en Ecovidrio contribuimos activamente a fomentar el diálogo, poner en valor nuestros resultados y fomentar las alianzas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

La cadena de valor del reciclaje de envases de vidrio en España al completo presentó los compromisos del sector para superar los objetivos de las nuevas directivas europeas a la Vicepresidenta Tercera y Ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, al Secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y al Director General de Calidad y Evaluación Ambiental, Ismael Aznar.

Presentación de nuevo módulo de recuperación de envases de vidrio de la planta de RU de Manises con el gobierno de la Generalitat Valenciana

Nos acompañaron la Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, el director general de Calidad y Educación Ambiental y el presidente de la Entidad Metropolitana para el tratamiento de Residuos.

Presentación de resultados de recogida selectiva de envases de vidrio:

Ecovidrio comunica de forma pública los resultados anuales de recogida selectiva de envases de vidrio en colaboración con las administraciones regionales. Juntos participamos de la elaboración de materiales y difusión entre los medios de comunicación. Además, algunos gobiernos optan por realizar actos de presentación de resultados, en cuyo caso trabajamos en la organización y participación conjunta.



En 2020 se realizaron las siguientes presentaciones:

- ✓ **Galicia**, junto a María Cruz Ferreira, Directora General de Calidad Ambiental de la Xunta de Galicia.
- ✓ **Asturias**, junto a Santiago Fernández, gerente de Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).
- ✓ **Cantabria**, junto a Guillermo Blanco, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

Presentación plan Talavera Recicla Vidrio

Con el comienzo de la gestión directa de la recogida en esta localidad toledana, presentamos junto al Ayuntamiento nuestro plan integral para mejorar las cifras de reciclado del municipio, que incluye campañas dirigidas a la hostelería y los ciudadanos.

Reuniones de diálogo y colaboración con Hostelería de España, FEMP, FEVE, CEOE AECOC, ANGED, ACES, ASEDAS, FIAB, ANFABRA y ANEABE, SCRAPS nacionales y europeos, organizaciones de consumidores, así como organizaciones ecologistas.



Participación en encuentros y jornadas sectoriales

Encuentro CONAMA

¿Qué recuperación queremos?

Aunque en 2020 no se pudo celebrar CONAMA, participamos en un encuentro online con casi 70 expertos sobre la recuperación verde, donde hablamos sobre economía circular y cómo cambiar la forma en la que producimos y consumimos.



Greencities

En el marco de este evento, que reunió a más de 200 profesionales del medioambiente y la sostenibilidad y 53 municipios, participamos en el III Foro de Economía Circular para explicar los proyectos e iniciativas que estamos llevando a cabo para promover la economía circular y optimizar los recursos naturales.



Wine Week de Barcelona

Participamos en este encuentro que reunió a las principales bodegas del país con un stand propio para promover el reciclaje de los envases de vidrio. También recogimos las más de 10.000 botellas que se consumieron durante la feria.



Jornada "Compromiso empresarial por la economía circular del envase", organizada por la CEOE

Junto con representantes de más de 20 instituciones como ANFEVI, ASPAPEL, EsPlásticos, FIAB o Ecoembes, explicamos la importancia de diseñar envases más sostenibles y de realizar su correcta recuperación y tratamiento.



Como miembros de Forética, participamos en dos encuentros:

en enero, para atender a las tendencias en sostenibilidad de 2020, y en septiembre, en ESG Spain, el foro de referencia en RSC para conocer las mejores prácticas en sostenibilidad social, ambiental y de buen gobierno.



Jornada "Economía Circular: recogida de residuos eficiente e innovadora"

Participamos en este laboratorio previo al IV Foro de las Ciudades, donde se abordaron temas tan importantes como el papel de la gestión de los residuos durante la crisis sanitaria o la recogida selectiva en las ciudades del futuro.



Jornadas de PACKNET

Retos tecnológicos para un packaging cada vez más sostenible. Presentamos allí los Planes Empresariales de Prevención 2020-2022.



Webinar "Ecovidrio y el reciclaje de envases de vidrio en el sector cervecero"

En este encuentro organizado por Cerveceros de España dimos a conocer los servicios que ofrecemos a nuestras empresas adheridas del sector o cómo se realiza el pago del Punto Verde, entre otras cuestiones.



06.

**Cuentas
anuales,
informe
de gestión
e informe
de auditoría**

6.1 Cuentas anuales

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EXPRESADO EN EUROS)

ACTIVO	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		31.715.941	32.843.846
Inmovilizado intangible	5	141.191	171.567
Patentes, licencias, marcas y similares		17.402	17.432
Aplicaciones informáticas		123.789	154.135
Inmovilizado material	6	31.520.029	32.617.858
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		31.520.029	32.617.858
Inversiones financieras a largo plazo	7	54.721	54.421
Otros activos financieros		54.721	54.421
ACTIVO CORRIENTE		36.863.788	32.029.986
Existencias	8	212.296	326.338
Materias primas y otros aprovisionamientos		212.296	326.338
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		20.811.805	20.407.163
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	19.508.469	18.692.916
Personal	7	2.402	2.402
Activos por impuesto corriente	14	504	5.756
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.300.430	1.706.089
Inversiones financieras a corto plazo	7	5.046.026	4.847.011
Otros activos financieros		5.046.026	4.847.011
Periodificaciones a corto plazo		6.270	11.491
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	10.787.391	6.437.983
Tesorería		10.787.391	6.437.983
TOTAL ACTIVO		68.579.729	64.873.832
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
PATRIMONIO NETO		1.447.506	1.447.506
FONDOS PROPIOS		1.447.506	1.447.506
Fondo social	10.1	174.292	174.292
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		39.412.371	35.543.210
Periodificaciones a largo plazo	12	39.354.546	35.485.385
Otras deudas a largo plazo	12	57.825	57.825
PASIVO CORRIENTE		27.719.852	27.883.116
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		27.537.352	27.700.616
Proveedores	13	4.114.257	9.500.483
Acreedores varios	13	23.073.532	17.806.770
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	144.708	176.628
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	204.855	216.735
Periodificaciones a corto plazo	13	182.500	182.500
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		68.579.729	64.873.832

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EXPRESADO EN EUROS)

	Notas	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	67.981.521	68.945.338
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	(4.051.660)	1.077.058
Aprovisionamientos	15.2	(49.714.249)	(54.286.448)
Otros ingresos de explotación		340.160	386.627
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		340.160	386.627
Gastos de personal		(3.359.310)	(3.365.032)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.586.130)	(2.623.104)
Cargas sociales	15.3	(773.181)	(741.928)
Otros gastos de explotación		(4.897.055)	(6.634.386)
Servicios exteriores	15.4	(4.703.422)	(6.434.457)
Tributos		(9.515)	(19.380)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(184.118)	(180.550)
Otras pérdidas de gestión corriente		-	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(6.287.735)	(6.146.833)
Excesos de provisiones		3.236	849
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		14.908	(22.827)
Ingresos y gastos financieros	15.5	(32.384)	(465)
De terceros		(32.384)	(465)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	17.476	23.292
RESULTADO FINANCIERO		(14.908)	22.827
Ingresos y gastos excepcionales		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EXPRESADO EN EUROS)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

	Notas	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2019	168.282	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados	-	-	-	-
Aportaciones a Fondo Social	6.010	-	-	6.010
Distribución del excedente del ejercicio 2018	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	174.292	1.273.214	-	1.447.506
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados	-	-	-	-
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2019	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	174.292	1.273.214	-	1.447.506

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EXPRESADO EN EUROS)

	Notas	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		10.471.737	5.046.099
Superávit (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	4.051.660	(1.077.058)
Correcciones valorativas por deterioro	7	120.670	-
Variaciones de provisiones		(3.236)	(849)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	6.287.735	6.146.833
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	(17.476)	(23.292)
Ingresos financieros	15.5	32.384	465
Cambios en el capital corriente		(748.071)	2.438.618
Existencias	8	114.042	(139.701)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(385.616)	4.081.777
Otros activos corrientes		(136.458)	(2.733)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(163.265)	(1.359.842)
Otros activos y pasivos no corrientes		(176.774)	(140.833)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(15.412)	(12.231)
Cobros de intereses		17.476	-
Pagos de intereses		(32.384)	(465)
Pago de impuesto de sociedades	14	(504)	(5.756)
Otros pagos (cobros)		-	(6.010)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		9.708.254	7.472.486
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(5.358.846)	(6.488.621)
Inmovilizado intangible	5	(52.762)	(142.067)
Inmovilizado material	6	(5.106.769)	(6.346.554)
Otros activos financieros		(199.315)	-
Cobros por desinversiones		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(5.358.846)	(6.488.261)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		4.349.408	983.865
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		6.437.983	5.454.118
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	10.787.391	6.437.983

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la más significativa de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Estébanez Calderón, nº 3 - 5, 4ª Planta.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Durante el ejercicio 2015, Ecovidrio dejó de gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, pasando a ser las plantas de tratamiento de vidrio las encargadas de dicho proceso.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, han pasado a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

3. Aplicación de resultados

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2020 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.4 PASIVOS FINANCIEROS

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro.

El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados. Respecto a las de tarifas del Punto Verde, cada año se evalúa en base al estimado de cierre y avance del presupuesto del año siguiente la necesidad de financiación y por tanto la revisión de la tarifa de punto de verde. Durante el 2020, la tarifa del punto verde sufrió un incremento del 7,5% respecto al año anterior.

4.11 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2020				
Coste				
Propiedad Industrial	27.641	1.374	-	29.015
Aplicaciones informáticas	1.000.314	51.388	-	1.051.702
	1.027.955	52.762	-	1.080.717
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(10.209)	(1.404)	-	(11.613)
Aplicaciones informáticas	(846.179)	(81.734)	-	(927.913)
	(856.388)	(83.138)	-	(939.526)
Valor neto contable	171.567	(30.376)	-	141.191
Ejercicio 2019				
Coste				
Propiedad Industrial	17.249	10.392	-	27.641
Aplicaciones informáticas	868.639	131.675	-	1.000.314
	885.888	142.067	-	1.027.955
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(9.274)	(935)	-	(10.209)
Aplicaciones informáticas	(763.333)	(82.846)	-	(846.179)
	(772.607)	(83.781)	-	(856.388)
Valor neto contable	113.281	58.286	-	171.567

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 882.559 euros (706.315 euros al 31 de diciembre de 2019) que se encuentran totalmente amortizados.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2020				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	103.902.787	5.062.915	-	108.965.702
Mobiliario y otras Instalaciones	409.092	23.497	-	432.589
Equipos para procesos de información	166.509	20.357	-	186.866
	104.478.388	5.106.769	-	109.585.157
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(71.620.816)	(6.101.068)	-	(77.721.884)
Mobiliario y otras Instalaciones	(121.573)	(81.789)	-	(203.362)
Equipos para procesos de información	(118.141)	(21.741)	-	(139.882)
	(71.860.530)	(6.204.598)	-	(78.065.128)
Valor neto contable	32.617.858	(1.097.829)	-	31.520.029
Ejercicio 2019				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	97.685.846	6.216.941	-	103.902.787
Mobiliario y otras Instalaciones	304.751	104.341	-	409.092
Equipos para procesos de información	141.237	25.272	-	166.509
	98.131.834	6.346.554	-	104.478.388
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(65.655.437)	(5.965.379)	-	(71.620.816)
Mobiliario y otras Instalaciones	(47.469)	(74.104)	-	(121.573)
Equipos para procesos de información	(94.572)	(23.569)	-	(118.141)
	(65.797.478)	(6.063.052)	-	(71.860.530)
Valor neto contable	32.334.356	283.502	-	32.617.858

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2020 no hubo enajenaciones o bajas de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2019, tampoco se habían enajenado elementos del inmovilizado material.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Contenedores	48.172.373	43.957.419
Mobiliario y Otras Instalaciones	26.268	21.010
Equipos para procesos de información	103.102	66.817
	48.301.743	44.045.246

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

6.1 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

En el mes de noviembre de 2018 se produjo el traslado a las nuevas oficinas de la Entidad a la calle Estébanez Calderón número 3-5, teniendo arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 25 de Julio de 2025. Con el cambio de oficina, la entidad tuvo un periodo de carencia en el pago del alquiler por un periodo de 4 mensualidades y recibió indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo.

Los gastos de los contratos vigentes en 2020 han ascendido a 208.903 euros en el ejercicio 2020 (206.184 euros en 2019).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
Hasta un año	209	209
Entre uno y cinco años	1.217	1.427
Más de cinco años	-	-
	1.426	1.636

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2020 por este concepto de 155.291 euros (144.717 euros en 2019). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2020, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 12.061 euros (12.136 euros en 2019).

7. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2020	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	54.721
Otros activos financieros	
	54.721
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	19.510.871
Inversiones financieras a corto plazo	5.046.026
	24.556.897
	24.610.618

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2019	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	54.421
	54.421
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	18.695.318
Inversiones financieras a corto plazo	4.847.011
	23.542.329
	23.596.750

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.508.469	18.692.916
Personal	2.402	2.402
	19.510.871	18.695.318

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2020	2019
Saldo inicial	1.445.451	1.499.947
Dotaciones	184.118	180.550
Aplicaciones (incobrables)	(63.447)	(235.046)
	1.556.122	1.445.451

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Otros activos financieros	5.046.026	4.847.011
	5.046.026	4.847.011

A 31 de diciembre de 2020, "Otros activos financieros" incluyen 724.357 euros (673.763 euros en 2019) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2020 se encuentran invertidos 3.316.120 euros en depósitos a corto plazo (2.149.956 euros en 2019), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Finalmente, se encuentra registrado un importe de 1.005.549 euros (2.023.292 en 2019) correspondiente a la inversión en un fondo de inversión de la entidad Imantia. Este fondo de inversión es de perfil de riesgo bajo, puesto que invierten la mayoría de sus activos en depósitos y renta fija. El fondo ha sido auditado a 31 de diciembre de 2020. El valor razonable de este fondo de inversión ha sido calculado mediante el valor neto de sus activos (valor liquidativo), habiéndose generado revalorización de 17.476 euros al 31 de diciembre de 2020 (22.827 euros en 2019).

8. Existencias

El saldo a 31 de diciembre de 2020 recoge 212.296 euros relativos a vidrio en las planchadas (en 2019, 326.338 euros).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

Al 31 de diciembre de 2020 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 17.505 miles de euros (17.729 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Caja	1.954	368
Cuentas corrientes a la vista	10.785.437	6.437.615
	10.787.391	6.437.983

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

10. Patrimonio neto - fondos propios

10.1 FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2020 el fondo social está compuesto por 29 cuotas de 6.010 euros, (29 cuotas en el ejercicio 2019), cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, esta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. Provisiones y contingencias

11.1 AVALES Y CONTINGENCIAS

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2020 ante organismos públicos por importe de 2.415 miles de euros (2.246 miles de euros en 2019), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 160.019 euros (160.019 euros en 2019), al que están afectos depósitos por importe de 116.120 euros (116.031 euros en 2019), registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

12. Periodificaciones y otras deudas a largo plazo

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2020 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2020 ha sido un aumento de 4.051.660 euros. En 2019 supuso una disminución de 1.077.058 euros.

Por otro lado, en 2018 la Entidad, recibió depósito por parte de un adjudicatario del concurso de venta de vidrio, el importe correspondiente al aval que debían presentar como requisito a la adjudicación de los lotes de venta, por importe total de 57.825 euros.

En 2019, la Sociedad tenía incluido en este epígrafe la periodificación a largo plazo por la indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 121.667 euros (ver nota 6.1). En 2020, parte de dicha indemnización ha sido reclasificada a periodificaciones a corto plazo (ver nota 13), quedando a largo plazo un importe de 121.667 euros.

13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2020	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	27.332.497
Periodificaciones a corto plazo	182.500
	27.514.997
Ejercicio 2019	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	27.483.881
Periodificaciones a corto plazo	182.500
	27.666.381

(*) Excluyendo "otras deudas con las Administraciones Públicas"

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Proveedores	4.114.257	9.500.483
Acreedores varios	23.073.532	17.806.770
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	144.708	176.628
	27.332.497	27.483.881

Periodificaciones a corto plazo

Este epígrafe recoge la periodificación a corto plazo de la indemnización recibida por el cambio de oficina, para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 182.500 euros (182.500 euros en 2019) (ver nota 6.1).

14. Situación fiscal

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Activos por impuesto corriente	504	5.756
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	1.082.995	1.454.427
IGIC	217.435	251.662
Seguridad Social	-	-
	1.300.934	1.711.845
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
IRPF	146.892	152.781
IVA	120	120
Seguridad Social	57.843	63.834
	204.855	216.735

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Diminuciones	Total	Aumentos	Diminuciones	Total
Ejercicio 2020						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Diminuciones	Total	Aumentos	Diminuciones	Total
Ejercicio 2019						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Impuesto corriente		-
Pagos a cuenta	504	5.756
	504	5.756

15. Ingresos y gastos

15.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2020	2019
Cuotas adheridos Ecovidrio	45.604.615	42.864.290
Cuotas adheridos Ecoembalajes	21.287.094	21.981.146
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(15.391.050)	(12.527.649)
Ingresos por entrega de vidrio	16.480.862	16.627.551
	67.981.521	68.945.338
Línea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	45%	44%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	31%	32%
Ingresos por entrega de vidrio	24%	24%
	100%	100%

15.2 APROVISIONAMIENTOS

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Recogida en contenedores	40.423.137	42.928.619
Tratamiento de vidrio	7.181	4.404
Coste fletes	1.445.081	1.954.561
Costes de comunicación	290.965	950.218
Planes extra operaciones y Horeca	1.706.629	3.413.316
Limpieza y reparación de contenedores	953.519	1.082.576
Otros gastos	4.561.399	3.766.117
Variación de existencias	326.338	186.637
	49.714.249	54.286.448

15.3 CARGAS SOCIALES

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Seguridad social	652.467	630.038
Otras cargas sociales	120.714	111.890
	773.181	741.928

15.4 SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Arrendamientos (Nota 6.1)	374.177	363.817
Reparaciones y conservación	321.613	308.617
Servicios profesionales independientes	747.825	915.416
Primas de seguros	29.199	30.174
Servicios bancarios	48.940	26.754
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.876.962	4.229.411
Suministros	64.218	69.069
Otros gastos	240.488	491.199
	4.703.422	6.434.457

15.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Otros gastos financieros	32.384	465
	32.384	465

16. Operaciones con partes vinculadas

16.1 ENTIDADES VINCULADAS

Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 75% en el ejercicio 2020 y un 71% en 2019, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y a los saldos por cuotas de adheridos.

16.2 JUNTA DIRECTIVA Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2020 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 913.414 euros (920.644 euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2020 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 3.017 euros (2.743 euros en 2019).

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 25% (29% en 2019) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 55 días. El 75% restante (71% en 2019) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2019, Otros activos financieros incluyen 724.357 euros (673.763 euros en 2019) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2020 se encuentran invertidos 4.321.669 euros en depósitos a corto plazo y fondos de inversión de perfil bajo de riesgo (4.173.248 euros en 2019), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

17.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. Otra información

18.1 ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2020					
Titulados superiores	26	18	44	44	-
Titulados medios	5	-	5	5	-
Administrativos	1	3	4	4	-
	32	21	53	53	
Ejercicio 2019					
Titulados superiores	29	17	46	46	-
Titulados medios	4	-	4	4	-
Administrativos	1	2	3	3	-
	34	19	53	53	

Dentro de la línea de titulados superiores se incluyen los ocho directivos (cuatro mujeres y cuatro hombres) que componen la dirección (ver nota 16.2).

Al 31 de diciembre de 2020, los miembros de la Junta Directiva son once, siendo nueve hombres y dos mujeres (siendo nueve hombres y dos mujeres en 2019). No forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados en el ejercicio 2020 por el auditor de cuentas han ascendido a 22.000 euros (21.913 euros en 2019), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2020, se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe 41.500. En el ejercicio 2019 no se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría.

18.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	59	61
Ratio de operaciones pagadas	56	63
Ratio de operaciones pendientes de pago	66	46
(Euros)		
Total pagos realizados	85.112.004	93.773.497
Total pagos pendientes	14.196.354	12.138.290

18.4 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SCRAP no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 907.535 toneladas (958.939 toneladas en 2019) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2020 y 2019, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2020 a la cifra de 2.489 empresas adheridas (2.557 en 2019), de las cuales 290 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.

- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2020, de un contenedor por cada 202 habitantes (en 2019, 204).

- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2020 se ha evitado que 843.786 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (896.664 toneladas en 2019).

- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2020 se haya evitado la emisión de 526.371 toneladas de CO₂ a la atmosfera (556.184 toneladas en 2019), la extracción de 1.089.043 toneladas de materias primas (1.150.726 toneladas en 2019) y ahorrado 648.162 MWh de energía (684.874 MWh en 2019).

19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.

6.2 Informe de gestión del ejercicio 2020

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 67.981.521 euros en 2020. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado. Asimismo, los ingresos por venta del vidrio de un solo uso recogido alcanzaron la cifra de 16.480.862 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio son:

a) Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 80% del total de los costes.

b) Campañas de concienciación y comunicación institucional (10% de los costes totales).

Los gastos totales de Ecovidrio en el 2020 fueron 64.258.350 euros, lo que provocó un resultado positivo de 4.051.660 euros que incrementa el excedente acumulado de la organización bajo el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

De acuerdo al plan estratégico, Ecovidrio irá destinando el saldo de este epígrafe que correspondía a circunstancias de mercado tales como la evolución más favorable de lo previsto del consumo de envases de vidrio o del precio de venta del material en años anteriores, así como a iniciativas de eficiencia del modelo a la cobertura de los gastos, para la puesta en marcha de las iniciativas definidas.

Las empresas adheridas al SCRAP, en 2020, pusieron en el mercado 1.353 miles de toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso.

En un año marcado por la COVID-19, en nuestro país se recogieron a través del contenedor verde un total de 843.786 t de residuos de envases de vidrio, lo que sitúa la aportación de cada ciudadano en 17,8 kg (unos 61 envases por persona). Se trata de un dato muy positivo, ya que refleja el compromiso de los ciudadanos con el medioambiente y con el reciclaje incluso en un momento de gran incertidumbre y crisis sanitaria. Además de todo el vidrio depositado en los iglús por los españoles, Ecovidrio ha podido recuperar 63.749 t de vidrio a través de 20 plantas de tratamiento de residuos urbanos, reintroduciéndolas en el ciclo productivo para fabricar nuevos envases.

Como es lógico, en términos absolutos, 2020 registró un descenso en las toneladas recogidas a través del contenedor verde de un 5,9%, debido a los cierres y restricciones del turismo en general y del sector HORECA en particular. Este último sector es el responsable de la generación de más del 50% de los envases de vidrio del mercado por lo que, en líneas generales, se han reducido los residuos de envases de vidrio puestos en circulación. Pese a ello, la caída se sitúa significativamente por debajo del descenso del consumo estimado en envases de vidrio de en torno al 9%.

Desde el inicio del estado de alarma, la gestión de residuos se mantuvo con normalidad e incluso fue calificada como actividad esencial en el RD-Ley del 29 marzo, motivo por el que no se paralizó la actividad en ningún momento. En este sentido, Ecovidrio coordinó con las administraciones públicas las operaciones de la cadena de reciclado para asegurar que todos los envases de vidrio que los ciudadanos depositaban en los contenedores verdes se reciclaron al 100%.

Semanalmente se coordinaron más de 1.000 rutas de recogida de residuos en la totalidad de la geografía española para, de lunes a sábado, garantizar el vaciado de los más de 235.000 contenedores que existen siguiendo las premisas de prevención y seguridad con los empleados.

Además, gracias al esfuerzo de todos los agentes implicados en la cadena de reciclado, permanecieron abiertas las 15 plantas de tratamiento y reciclaje de envases de vidrio y las 13 vidrieras existentes en España.

En el mes de octubre, la cadena de valor del reciclaje de envases de vidrio en España al completo presentó a la Vicepresidenta Cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, al Secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y al Director General de Calidad y Evaluación Ambiental, Ismael Aznar, el compromiso compartido por todos los agentes de superar en ambición los objetivos de reciclaje de envases de vidrio que marcan las nuevas directivas europeas (Directiva de Residuos y Directiva de envases y Residuos de Envases) y hacerlo de forma eficiente y sostenible en los próximos cinco años. Mientras las normativas europeas, que deben ser traspuestas a la legislación española en el año 2021, establecen objetivos de reciclaje para el vidrio del 70% para 2025 – según un nuevo método de cálculo-, Ecovidrio se compromete a alcanzar más del 80% en esa fecha, lo que supone recoger el 90% de los envases de vidrio que se ponen en el mercado. Sin duda, un hito importante que marcará la hoja de ruta de la entidad en los años venideros.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Empresas Adheridas

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2020 alcanzó la cifra de 2.489. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En el marco del compromiso de Ecovidrio con el cuidado del medioambiente y la prevención en la generación de residuos de envases, llevamos a cabo cada trienio nuestros Planes Empresariales de Prevención. A través de ellos, las compañías envasadoras que se suman cuentan con diferentes recomendaciones de medidas para reducir el impacto medioambiental de los envases generados. Además, Ecovidrio ayuda a las empresas a llevar a práctica estos planes a través de diferentes servicios, como asesorías con un experto en ecodiseño.

En 2020 Ecovidrio lanzó nuevos Planes Empresariales de Prevención para el periodo 2020-2022. Adecuados al nuevo contexto legislativo e incorporando el conocimiento adquirido por la organización a lo largo de las dos décadas de trabajo en prevención de residuos de envases. Para su elaboración se ha apostado por un modelo participativo que ha incluido sesiones de trabajo en las que han participado activamente empresas de los distintos sectores, fabricantes de envases (ANFEVI) y plantas de reciclado (ANAREVI). A fecha del presente informe, contamos con la adhesión de 290 empresas envasadoras.

Los compromisos fundamentales de estos Planes 2020-2022 son:

- Minimizar la cantidad de residuo de envase generado.
- Favorecer la reciclabilidad del envase.
- Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado.
- Impulso de medidas de acompañamiento.

Por otra parte, se han mantenido el número de auditorías que Ecovidrio realiza a las empresas envasadoras comprobando los envases que ponen anualmente en el mercado y garantizando la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

Acuerdos con las Administraciones Públicas Locales y autonómicas

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómico para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española. Durante 2020 se han firmado 9 acuerdos con la administración.

En 2020 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Asturias y Navarra.

Gestión de la recogida

Durante el año 2020 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 4.309 contenedores, lo que representa un crecimiento del 1,9% sobre el censo del año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 202 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2019		2020	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	14,4	234	13,4	230
Aragón	15,6	191	15,1	189
Asturias (Principado de)	17,0	218	16,9	214
Balears (Illes)	41,1	199	28,0	208
Canarias	20,4	172	16,0	174
Cantabria	20,8	154	19,1	152
Castilla y León	21,2	140	19,6	137
Castilla-La Mancha	14,2	210	13,7	209
Cataluña	22,5	201	22,1	203
Ceuta	0,4	974	2,3	834
Comunidad Valenciana	17,9	198	16,6	195
Extremadura	8,9	192	8,7	186
Galicia	19,3	163	18,3	159
La Rioja	28,9	176	26,3	175
Madrid (Comunidad de)	17,1	300	17,0	297
Melilla	4,6	294	6,8	294
Murcia (Región de)	17,7	198	16,9	194
Navarra (Comunidad Foral de)	26,6	115	23,8	115
País Vasco	28,4	193	26,3	189
Total	19,1	204	17,8	202

La cantidad de vidrio recogido ascendió a 843.786 toneladas (incluye 898 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 17,8 kilos por habitante.

Además, en 2020 se recuperó un total de 63.749 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 20 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esto representa un 7,0% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Comunicación y Sensibilización

El año 2020 fue un año complicado para todo el mundo. La pandemia mundial de COVID-19, el confinamiento, el cierre de la hostelería, las restricciones al turismo y desplazamientos, los cambios en las pautas de consumo, la cancelación de fiestas locales y los eventos deportivos o musicales, y por supuesto el cierre de los colegios que afectó a muchísimas familias y fue un golpe importante a la educación ambiental.

Todos estos factores hicieron que el año fuera tremendamente volátil tanto para la compañía como para las acciones de Educación Ambiental que se desarrollaban. Pero desde Ecovidrio se afrontó la situación con estoicismo y se buscaron acciones de concienciación que en la situación actual fueran realizables.

Y con todas estas dificultades, Ecovidrio logró realizar 220 campañas de concienciación el pasado año 2020. Fueron campañas de todo tipo, donde conseguimos estar en algunos eventos previamente al mes de marzo y que durante los confinamientos se transformaron en acciones de sensibilización online y publicitarias. Ya tras el verano conseguimos desarrollar acciones en las calles implementado protocolos de seguridad para prevenir contagios e incluso acciones en los colegios que reabrieron sus puertas, siempre dándoles la opción de realizarlas online o presenciales.

El año empezó con un gran evento que nos llenó de agrado y felicidad. Colaboramos con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en la realización del estudio de sostenibilidad del Carnaval. Analizando su impacto ambiental, el consumo de sus asistentes, la gestión de sus recursos y residuos, planteábamos al ayuntamiento el reto de mejorar su impacto cada año. Y para simbolizar su compromiso con la sostenibilidad el consistorio tomó una decisión que tuvo un gran impacto social y mediático. Decidió que la reina del carnaval ese año tendría un cetro que estaría realizado en vidrio reciclado.

Tras ese gran hito el mes de marzo y el confinamiento, cambió la vida de todos. Y también las muchas vidas del vidrio.

Durante el confinamiento, las calles se vaciaron, pero el consumo de los medios se disparó, con la sociedad pendiente de internet y las noticias. Ecovidrio además de mantener el servicio del reciclaje de los envases de vidrio en activo, realizó varias campañas de concienciación que se desarrollaron en internet y en los medios. Implementamos un portal web con actividades para los más jóvenes: Tiempo de Reciclarse. También lanzamos una importante campaña en medios para agradecer el servicio que los profesionales de la recogida hacían en su trabajo diario con los Aplausos del reciclaje. Y también invitamos a la solidaridad entre vecinos para proteger a los más mayores con una iniciativa para fomentar el hacerles los recados como “bajar a reciclar”.

El año 2020 estuvo cargado de consecuencias negativas que desde Ecovidrio pretendíamos ayudar a solventar. Y creamos campañas solidarias para ayudar a los bancos de alimentos, primero en la ciudad de Madrid y posteriormente en toda España, con la campaña #KiloXKilo. También quisimos colaborar con los familiares de personas con Alzheimer, y no faltamos a nuestra cita anual en la lucha contra el cáncer con la campaña más grande de nuestra historia de #PorEllas. A la que siguió “Bigotes que hacen historia” con motivo de Movember y las enfermedades masculinas.

En el entorno online destacamos las acciones de fomento de las iniciativas por la sostenibilidad que en distintos territorios de España se desarrollaron a través de la plataforma Ecolatras. Y el positivo impacto que

tuvo la campaña #ReciclarDaVida usando conocidos anuncios de la publicidad española y reutilizándolos para la concienciación sobre el reciclaje de vidrio.

También fue un tiempo de agradecimiento ya que pudimos trabajar de nuevo con grandes colaboradores como Agatha Ruiz de la Prada que con motivo de la Mercedes Benz Fashion Week, llenó de detalles de vidrio su colección. O con la influencer Cristina Pedroche que lució estos vestidos llenándolos de glamour.

Volviendo por fin a las calles pudimos colaborar con la hostelería que se reincorporó al trabajo y con la que Ecovidrio pudo volver a colaborar con la campaña Volvamos a reciclar que se difundió en Madrid, C. Valenciana, Canarias y Andalucía.

Y en la ciudad de Linares conseguimos que se instalaran los “Semáforos para el reciclaje” que en las calles concienciaban a los peatones con depositar correctamente los envases de vidrio. Pero también hay que destacar que nuestro contenedor Gigante acudiera a todas las capitales andaluzas con la campaña “Recicla vidrio a lo grande”.

Y finalmente pudimos celebrar las navidades con prudencia y medidas de prevención de contagio. A nuestros famosos árboles de botellas, se sumaron los contenedores rojos llenos de “Razones de peso para reciclar” o los Árboles contenedor en una campaña donde la ciudadanía de 8 ciudades españolas pudo ver la estructura del árbol navideño del reciclaje y optar a ganar un Miniglú.

Pero las navidades nos dejaron grandes acciones que ponían fin a un año muy complicado con una nota de alegría y esperanza. La magia del Reciclaje nos permitió llenar las calles y casas con los contenedores con las figuras de los personajes más importantes de Disneyland Paris, que tuvieron su versión en Miniglú. Y el año nuevo comenzó con la sintonía de los Eco clásicos de Ecovidrio, donde nuestros mayores, que son los que más sufrieron este año, interpretaban una alegre canción para concienciar sobre el reciclaje de vidrio.

O con nuestro deseo de que el año que empezábamos fuera el que erradicara el COVID-19. Y por ello durante todo enero de 2021 decidimos que lo tacharíamos de nuestro nombre ~~ECOVIDRIO~~ para que la enfermedad desapareciera de nuestras vidas.

Comunicación Corporativa

Ecovidrio considera a los medios de comunicación como una pieza clave en la labor de sensibilización y concienciación necesaria para contribuir a una sociedad más informada y consciente de los retos ambientales. Por ello, la entidad forma parte de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA), que cuenta con más de 200 asociados, y mantiene una relación fluida y constante con los medios de comunicación.

Otro ejemplo de la apuesta por la información de calidad es la celebración de los Premios Ecovidrio, unos galardones pioneros en el ámbito ambiental que cumplieron en 2020 su vigésimo primera edición. Los Premios reconocen a personalidades, entidades, proyectos y piezas informativas por su contribución a la información y movilización social en favor del desarrollo sostenible, la economía circular o la lucha contra el cambio climático. Además, el contexto global actual generado por la COVID-19 pone de relevancia la necesidad de contar con el liderazgo de personas e instituciones que trasladen la necesidad de acelerar la transición a una economía saludable, verde y sostenible.

Por ello, Ecovidrio ha distinguido en 2020 a la doctora María Neira, directora de salud pública y medioambiente de la OMS, como 'Personalidad Ambiental de Ecovidrio' por su destacable liderazgo en la visibilización de la relación entre el cuidado del medioambiente y su incidencia en la salud de las personas. Por otro lado, el reconocimiento de 'Mayor Impacto Ciudadano' ha sido otorgado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por su constante labor de investigación sobre vías de mitigación de los efectos del cambio climático y para la preservación del medioambiente.

Además, Ecovidrio distinguió a diversos medios de comunicación y entidades en las categorías Prensa, Radio, Televisión e Iniciativa Digital por su contribución a la información ambiental de calidad.

En cuanto a la presencia de Ecovidrio en medios de comunicación, durante el año 2020, la entidad apareció en 5.744 noticias. Esto se traduce en que diariamente, se produjeron casi 16 impactos mencionando a Ecovidrio en algún medio del país. La generación de contenido de Ecovidrio en medios de comunicación alcanzó una audiencia acumulada de más de 743 millones de personas, lo que se puede traducir en un valor publicitario equivalente de más de 11,6 millones de euros. Además, se gestionaron una media de 14 oportunidades con portavoces de la compañía al mes. En total, durante 2020, se difundieron 371 notas de prensa y se realizaron 167 ruedas de prensa.

Con el objetivo de ofrecer un dialogo abierto, transparente y relevante, la entidad celebró dos sesiones del foro #Vidriosybarra. Ecovidrio congregó a periodistas e influencers del sector ambiental y ponentes de primer nivel de entidades para debatir sobre el Pacto Verde Europeo y la relación entre biodiversidad y cambio climático.

La entidad también colabora con la Agencia EFE en el ciclo de debates 'Meriendas Verdes'. El objetivo es generar un punto de encuentro sobre temas de actualidad ambiental. En 2020 se celebraron tres sesiones: "De Madrid a Glasgow, balance y futuro de la COP", "Desescalada y recuperación verde" y "Moda y reciclaje".

Respecto de los canales de Ecovidrio, la entidad continuó trabajando en la creación de áreas privadas en su página web corporativa para ofrecer información relevante a sus públicos de interés. Por su parte, el blog "Hablando en vidrio" registró 249.743 páginas vistas en 2020 un 15% que el año pasado.

Asimismo, la entidad continúa elaborando las newsletter informativas dirigidas a administraciones públicas y empresas adheridas. En 2020 creó el canal de comunicación "Noticias con Eco" dirigido a entidades locales para informar de la actualidad de la compañía y los datos de recogida selectiva de envases de vidrio, entre otros temas.

Evolución previsible del escenario de gestión

España consolidó la tendencia positiva y ascendente en términos de reciclaje de la última década. De hecho, según datos oficiales emitidos por el MITERD (2018), la tasa de reciclaje en España se sitúa en un 76,8%, una cifra superior a la media de la Unión Europea (75,8%) y a países del entorno como Portugal (61,1%), Reino Unido (68,5%), Italia (73,4%) y Francia (76,2%).

La evolución del escenario de gestión quedará enmarcada en la evolución de la pandemia, directamente relacionada con la generación de residuos procedentes del sector HORECA y el previsible aumento de las toneladas recogidas. Si bien esta evolución determina las toneladas recuperadas no modifica el modelo de gestión de Ecovidrio.

Más allá de las circunstancias asociadas a la pandemia, la prioridad estructural de Ecovidrio será el cumplimiento del ambicioso Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 liderado por Ecovidrio y con el apoyo de todos los agentes participantes en la cadena. El compromiso compartido por todos los agentes es superar en ambición los objetivos de reciclaje de envases de vidrio que marcan las nuevas directivas europeas (Directiva de Residuos y Directiva de envases y Residuos de Envases) y hacerlo de forma eficiente y sostenible en los próximos cinco años. Mientras las normativas europeas establecen objetivos de reciclaje para el vidrio del 70% para 2025 – según un nuevo método de cálculo-, Ecovidrio se compromete a alcanzar más del 80% en esa fecha, lo que supone recoger el 90% de los envases de vidrio que se ponen en el mercado.

Ejes destacados del PEREVE 2025

- Incremento de los niveles de contenerización y su capilaridad. Inversión de más de 36 millones de euros.
- Ejecución de novedosas campañas de movilización ciudadana de la mano de los ayuntamientos por valor de 38 millones de euros.
- Incorporación de nuevos criterios ESG a los concursos de recogida, y establecimiento de nuevos criterios de control exhaustivos para garantizar la máxima calidad y productividad.
- Intensificación de las operaciones HORECA, como responsables de la generación del 52% de los residuos de envases de vidrio. Desarrollado a través de un presupuesto de más de 18 millones de euros, que contempla, además de la implementación de nuevas infraestructuras, la expansión de los servicios de recogida puerta a puerta.
- Incremento del volumen de zonas gestionadas por Ecovidrio. Las cifras demuestran que en estos municipios se recicla un 14% más de media.
- Desarrollo de un plan transversal para la mejora de la calidad del vidrio recogido a través de la potenciación del sistema de carga superior, que garantiza la máxima calidad y solo un 2% de impropios.
- Uso de técnicas de business intelligence en la recogida, toma de decisiones y planificación de rutas.
- Impulso de Planes Empresariales de Prevención orientados a la reciclabilidad del envase desde el origen.
- Continuidad de la recogida en plantas de Residuos Urbanos como recogida complementaria al contenedor. Impulso de este proyecto de innovación pionero y único en Europa, en el que se invertirá más de 35 millones de euros hasta 2025.
- Compromiso con la transparencia, el gobierno corporativo y las operaciones sostenibles de toda la cadena de valor de reciclado. Implementación de concursos de recogida sostenibles; apuesta por la medición, reducción y compensación de la huella de carbono, por la trazabilidad y la mejora en la transparencia del reporte de datos, y por códigos éticos internos y para proveedores.

La industria envasadora que financia el sistema de gestión de Ecovidrio ha demostrado su compromiso con la sostenibilidad con el pleno apoyo de esta hoja de ruta y las obligaciones económicas que conlleva.

En todo caso, el escenario de gestión se verá condicionado por la entrada en vigor de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados que se prevé pudiera estar aprobada a final de 2021. Dicha Ley y el correspondiente Reglamento de Envases ampliará la responsabilidad operativa y financiera de los envasadores y por consiguiente del mismo Ecovidrio. El análisis del escenario resultante provocará la adaptación de la gestión de Ecovidrio al nuevo marco.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 7 de julio de 2021.

D. José Manuel Núñez-Lagos Bau
Secretario General
Ecovidrio

D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbo
Presidente
(Cerveceros de España)

D. Luis de Javier Esteban
Vicepresidente
(Espirituosos España)

D. Peio Arbeloa Álvarez
(Cerveceros de España)

D^a. Carmen Ponce Grass
(Cerveceros de España)

D. Antonio Castelo Ares
(Cerveceros de España)

D. Mario Roehrich Rubio
(Cerveceros de España)

D. Jean-Paul Bouyat Salamanca
(Espirituosos España)

D. Iñaki Soroa Echave
(Asociación Española de Sidras)

**D. Francisco de Asís Javier
Aubareda Giménez**
(Federación Española del Vino)

Dña. Ruth Chocarro Melgosa
(Federación Española del Vino)

D. Francisco Javier García Gil
(Federación Española del Vino)

6.3 Informe de auditoría

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE
VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A. a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Se trata de una Entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. La Entidad se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Por estas razones hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos, las periodificaciones a largo plazo y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10, 12 y 15 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad, revisión analítica de las ventas y entendimiento mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2020 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las Cuentas Anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.



- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



ERNST & YOUNG, S.L.

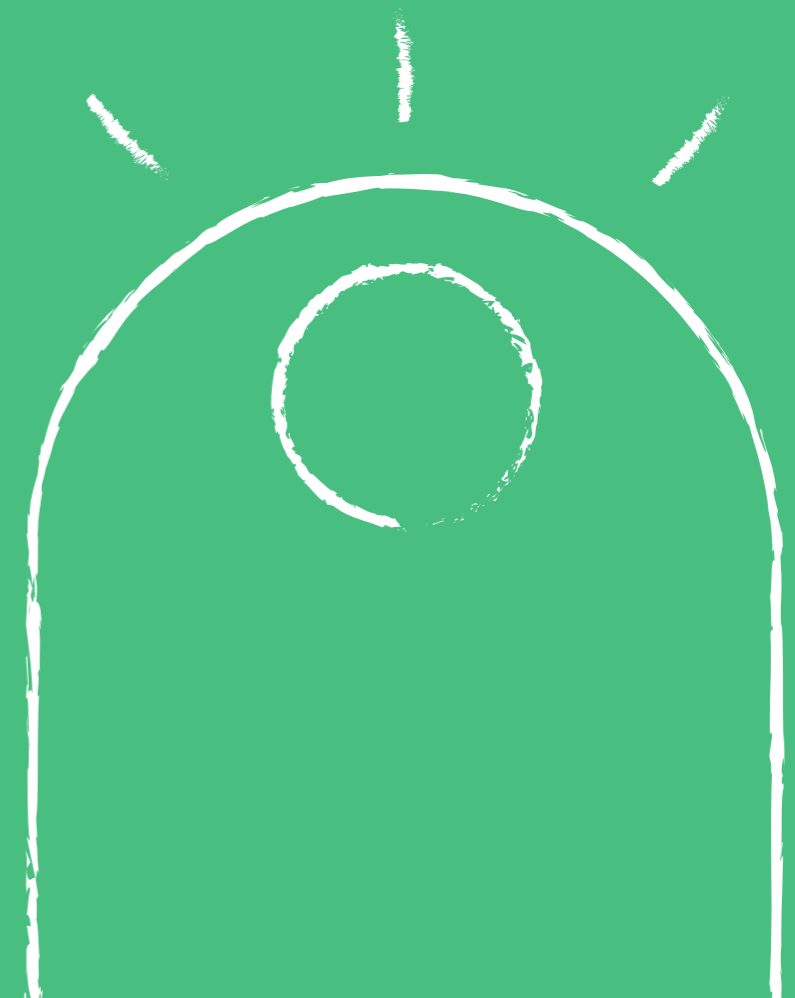
2021 Núm. 01/21/16684
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 18888)

7 de julio de 2021

07.

Anexo: elaboración del informe



7.1 Sobre este informe

En Ecovidrio tenemos el convencimiento de que una gestión responsable y sostenible es el único camino para responder a los compromisos que hemos adquirido con los grupos de interés con los que nos relacionamos cada día para garantizar el correcto funcionamiento de la cadena de reciclado. Por ello, anclados en nuestro compromiso con los principios de transparencia y claridad, hacemos público nuestro **desempeño económico, ambiental, social y de buen gobierno, así como nuestra contribución al desarrollo sostenible** durante el último ejercicio.

Siguiendo el camino iniciado en el Informe de Sostenibilidad 2019, este informe se ha elaborado de conformidad con la **opción Esencial de los Estándares de GRI (Global Reporting Initiative)**. Además de los requerimientos marcados por esta opción, hemos dado un paso más incluyendo otros indicadores de la opción Exhaustiva teniendo en cuenta los principios de GRI para elaboración de informes de sostenibilidad.

La publicación de nuestro informe de sostenibilidad se realiza de manera anual. Esta memoria comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, con alcance a la sede central de Ecovidrio, así como a los procesos relacionados con la gestión del reciclaje de residuos de envases de vidrio en España realizada por Ecovidrio (Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio). La información proporcionada en este documento procede tanto de diversos sistemas de gestión como de nuestras áreas corporativas. Estos departamentos comparten su información con la dirección de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa de Ecovidrio, encargada de la coordinación de este informe. Además, nos valemos de otros informes para comunicar determinados asuntos, como son las Cuentas Anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado a 31 diciembre de 2020.

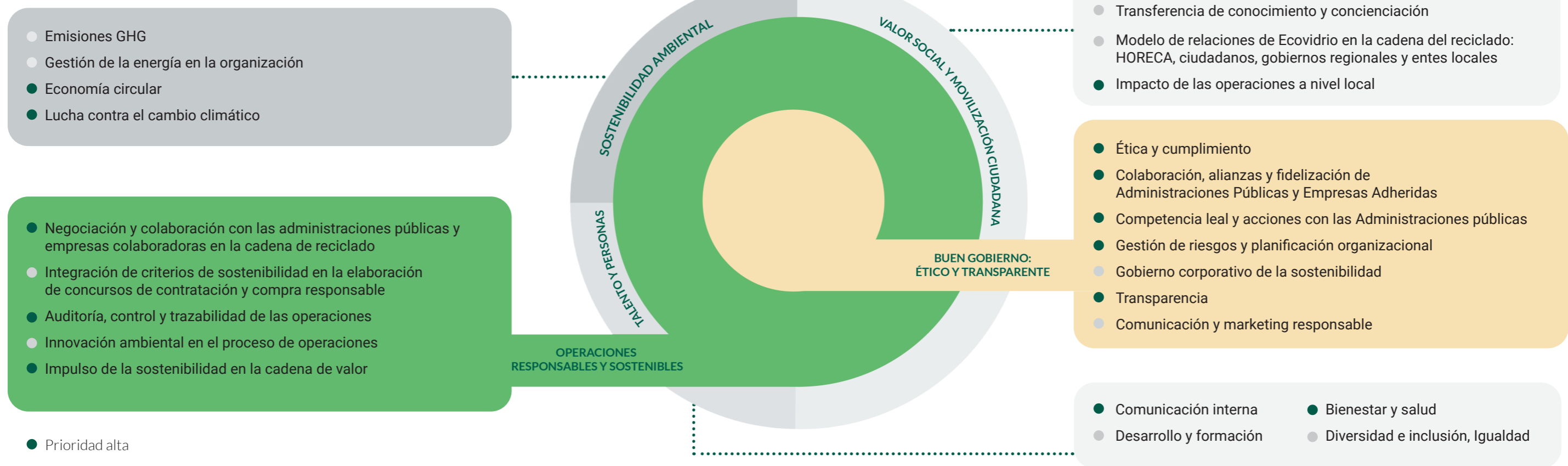
Análisis de temas relevantes

En 2020 hemos llevado a cabo un análisis en profundidad de nuestros temas relevantes siguiendo la metodología del estándar voluntario GRI con el objetivo de profundizar en los asuntos de mayor importancia para nuestra organización y así seguir avanzando en el modo en que reflejamos nuestro impacto en el entorno y los grupos de interés, y cómo trabajamos para generar una huella positiva en ellos.

La metodología de trabajo parte de un **análisis del contexto interno y externo de Ecovidrio**, señalando los aspectos de los planes estratégicos más relevantes y analizando buenas prácticas de organizaciones líderes. Asimismo, se han estudiado los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** a fin de integrarlos y priorizarlos en la gestión y los procesos de la entidad. Fruto de este análisis, se ha identificado nueve objetivos a los que contribuimos de forma directa, tal y como se expone en el capítulo 2 de este Informe de Sostenibilidad 2020.

Sobre la base del análisis elaborado en 2019, se ha definido un listado de los **asuntos relevantes** para Ecovidrio, que siguiendo el principio de relevancia, han sido contrastados a través de **entrevistas corporativas internas y del Estudio de Percepción** de Ecovidrio, cuya última edición data de 2019.

Este listado de asuntos prioritarios es el eje vertebrador de los aspectos ASG en la gestión de Ecovidrio y su comunicación se realiza a través de este informe.



Sostenibilidad ambiental

Ecovidrio adquiere por su propia naturaleza, como entidad responsable de la gestión del reciclado de residuos de envases vidrio, un firme compromiso con la sostenibilidad ambiental. Pero más allá de su razón de ser, la organización también aspira a contribuir al desarrollo sostenible y la transición a una economía circular, y para ello, trabaja cada día por reducir el impacto ambiental de sus operaciones y de su actividad diaria en la sede central. Además, impulsa la sostenibilidad en toda la cadena de valor de reciclaje de residuos de envases de vidrio.

Asuntos GRI relacionados: Materiales, Residuos, Emisiones, Energía, Evaluación ambiental de proveedores.



Operaciones responsables y sostenibles

Ecovidrio vela por que todas las operaciones relacionadas con la gestión del reciclado de los residuos de envases de vidrio (recogida, contenerización, tratamiento, venta) se realicen no solo de acuerdo con el marco regulatorio vigente, sino también con la máxima eficiencia, transparencia y sostenibilidad de los procesos de principio a fin. Todo ello con una visión de mejora continua de la calidad de los servicios.

Asuntos GRI relacionados: Marketing y etiquetado, Desempeño económico, Evaluación ambiental de los proveedores, Prácticas de adquisición, Salud y seguridad en el trabajo.



Valor social y movilización ciudadana

La movilización es un eje estratégico para incrementar la tasa de reciclado en nuestro país. Ecovidrio lleva a cabo campañas a nivel nacional y regional, priorizando aquellas zonas donde es más necesario recordar la importancia del reciclaje de envases de vidrio. Asimismo, para garantizar el correcto funcionamiento de la cadena de reciclado, la entidad construye relaciones basadas en la confianza y la transmisión de conocimiento con los diferentes agentes: administraciones públicas, hosteleros, ciudadanos, plantas de tratamientos, vidrieras, etc. Una red que cubre todo el territorio y genera un impacto socioeconómico indirecto.

Asuntos GRI relacionados: Marketing y etiquetado, Desempeño económico, Comunidades locales, Impactos socioeconómicos indirectos, Presencia en el mercado.



Buen Gobierno: ético y transparente

El modelo de gobierno de Ecovidrio busca asegurar la transparencia en la gestión, garantizar procesos estables, y la prevención de riesgos propios y de la cadena de valor. Dispone para ello de un conjunto de políticas y herramientas que permiten una administración sólida bajo un marco ético y de cumplimiento, siguiendo las mejores prácticas en Responsabilidad Corporativa y con la transparencia con sus grupos de interés como prioridad.

Asuntos GRI relacionados: Presencia en el mercado, Anticorrupción, Cumplimiento socioeconómico, Cumplimiento ambiental, Competencia desleal, Responsabilidad fiscal.



Talento y personas

Consciente de la importancia de contar con el mejor talento para la buena marcha de sus operaciones, Ecovidrio centra sus esfuerzos en potenciar el desarrollo personal y profesional de sus equipos, garantizar su salud y bienestar, y promover la cohesión y colaboración a través de la comunicación interna. De esta manera, permite que todos los profesionales compartan los valores de la entidad y contribuyan de manera activa a sus logros.

Asuntos GRI relacionados: Empleo, Formación y enseñanza, Salud y Seguridad en el trabajo, Diversidad e igualdad de oportunidades, No discriminación.



7.2 Tabla de indicadores GRI

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Observaciones
GRI 102: DATOS GENERALES				
Perfil de la Organización				
102-1	Nombre de la organización	1.4 Quiénes somos	12	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	1.4 Quiénes somos	14-17	
102-3	Localización de la sede	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	70	
102-4	Localización de las operaciones	1.1 2020 en cifras 1.4 Quiénes somos 3.3 Ejes de actuación 4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	6-7 16-17 47 71	
102-5	Propiedad y forma jurídica	1.4 Quiénes somos	13	
102-6	Mercados servidos	1.4 Quiénes somos	16-17	
102-7	Tamaño de la organización	1.1 2020 en cifras 1.4 Quiénes somos 4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	6 16-17 70-72	102-7-iv No procede por la naturaleza de la entidad
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	1.4 Quiénes somos 4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales 7.1 Sobre este informe	16-17 72 148-150	No existe variación significativa respecto a 102-8-e.
102-9	Cadena de suministro	1.4 Quiénes somos 3.3 Ejes de actuación	15 45-61	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	1.5 Nuestra respuesta a la COVID-19: esenciales y comprometidos 2.2 Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2025	18-19 28-29	102-10-ii Solo aplica en las organizaciones del sector privado
102-11	Principio o enfoque de precaución	2.2 Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2025 2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	28-29 30-36	
102-12	Iniciativas externas	3.4 Colaboración y alianzas por el desarrollo sostenible 5.3 Participación de nuestros grupos de interés	66-67 94-105	
102-13	Afiliación a asociaciones	3.4 Colaboración y alianzas por el desarrollo sostenible 4.2 Impacto positivo en la sociedad	66-67 79-81	
Estrategia				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1.2 Carta del presidente 1.3 Carta del director general	8-9 10-11	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Observaciones
GRI 102: DATOS GENERALES				
Ética y transparencia				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	1.6 Misión, visión y valores 5.1 Un sólido modelo de gobierno	20 84-89	
Gobernanza				
102-18	Estructura de gobernanza	5.1 Un sólido modelo de gobierno	84-87	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	5.1 Un sólido modelo de gobierno	87	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	5.3 Participación de nuestros grupos de interés	95-97	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	5.1 Un sólido modelo de gobierno	86	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	5.1 Un sólido modelo de gobierno	85-86	
102-25	Conflictos de intereses	5.1 Un sólido modelo de gobierno	85	
Participación de los grupos de interés				
102-40	Lista de grupos de interés	5.3 Participación de nuestros grupos de interés	95	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	7.2 Tabla de indicadores GRI	152	No procede por el tipo de organización. Plantilla sujeta a convenio
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	5.3 Participación de nuestros grupos de interés	95	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5.3 Participación de nuestros grupos de interés	96-97	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	5.3 Participación de nuestros grupos de interés 7.1 Sobre este informe	94 148-150	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	7.2 Tabla de indicadores GRI	152	No procede. La única entidad que consta en los informes de cuentas es Ecovidrio.
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	7.1 Sobre este informe	148-150	
102-47	Lista de temas materiales	7.1 Sobre este informe	150	
102-48	Re-expresión de la información	7.2 Tabla de indicadores GRI	152	No ha existido re-expresión de la información
102-49	Cambios en la elaboración de informes	7.1 Sobre este informe	148	
102-50	Periodo objeto del informe	7.1 Sobre este informe	148	
102-51	Fecha del último informe	7.1 Sobre este informe	148	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	7.1 Sobre este informe	148	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	7.2 Tabla de indicadores GRI	152	prensa@ecovidrio.es
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	7.1 Sobre este informe	148	
102-55	Índice de contenidos GRI	7.2 Tabla de indicadores GRI	151-156	
102-56	Verificación externa	6. Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría	145	Ecovidrio ha realizado la verificación externa independiente de la información relacionada con el Informe de Cuentas Anuales

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Observaciones
ASPECTOS ECONÓMICOS				
GRI 201: Desempeño Económico				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.1 2020 en cifras 1.4 Quiénes somos 2.2 Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2025 5.2 Transparencia: una prioridad irrenunciable	6-7 13 28-29 90-93	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.3 Valor económico distribuido	157	
GRI 202: Presencia en el Mercado				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.4 Quiénes somos	16-17	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	71	
GRI 203: Impactos económicos indirectos				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	3.3 Ejes de actuación 5.2 Transparencia: una prioridad irrenunciable	45-61 90	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	3.3 Ejes de actuación 5.2 Transparencia: una prioridad irrenunciable	45-61 90-91	
GRI 204: Prácticas de compra				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.4 Quiénes somos 5.2 Transparencia: una prioridad irrenunciable	16-17 91	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	5.2 Transparencia: una prioridad irrenunciable	91	
GRI 205: Anticorrupción				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	5.1 Un sólido modelo de gobierno	88-89	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.1 Un sólido modelo de gobierno	88-89	
GRI 206: Competencia desleal				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	5.1 Un sólido modelo de gobierno	85	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	7.2 Tabla de indicadores GRI	153	No ha habido ninguna acción en 2020
GRI 207: Fiscalidad				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	5.2 Transparencia: una prioridad irrenunciable	91	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Observaciones
ASPECTOS AMBIENTALES				
GRI 301: Materiales				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	2.2 Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2025	28-29	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	1.3 Carta Director General 2.2 Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2025 5.1 Un sólido modelo de gobierno	10-11 28-29 88-89	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	2.2 Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2025	28-29	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	1.1 2020 en cifras 2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.1 Resultados de recogida 3.3 Ejes de actuación	6-7 30, 35, 36 42-43 46-47	
301-2	Los materiales de entrada reciclados utilizados	1.1 2020 en cifras 3.1 Resultados de recogida	6-7 42-43	
301-3	Los productos recuperados y sus materiales de embalaje	1.1 2020 en cifras 2.2 Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2025 3.1 Resultados de recogida	6-7 29 42-43	
GRI 302: Energía				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	32	
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	34	
GRI 305: Emisiones				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	32-34	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	32	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	32	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	32	
GRI 306: Residuos				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.3 Ejes de actuación	36 58-59	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	3.3 Ejes de actuación	58-59	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Observaciones
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.3 Ejes de actuación 5.1 Un sólido modelo de gobierno	36 58-60 84	
306-2	Residuos generados	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.3 Ejes de actuación	36 45-61	
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 5.1 Un sólido modelo de gobierno	32 84, 88-89	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental material	7.2 Tabla de indicadores GRI	155	No ha habido ningún incumplimiento en 2020
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.1 2020 en cifras 2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	6-7 32-34	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	32-34	
ASPECTOS SOCIALES				
GRI 401: Empleo				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	70	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	75	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	73-74	
401-3	Permiso parental	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	75	
GRI 403: Salud y seguridad del trabajo				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	73-74	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	73-74	
GRI 404: Formación y enseñanza				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	76	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	76	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	76	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Observaciones
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	77	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	77	
GRI 406: No discriminación				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.1 Más cerca que nunca de nuestros profesionales	77	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	7.2 Tabla de indicadores GRI	156	No ha habido ningún caso en 2020
GRI 413: Comunidades locales				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	3.3 Ejes de actuación	50, 54	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	3.3 Ejes de actuación	50-57	
GRI 417: Marketing y etiquetado				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.1 2020 en cifras 3.3 Ejes de actuación 5.1 Un sólido modelo de gobierno	6-7 50, 59 89	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	3.3 Ejes de actuación	50, 59	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	7.2 Tabla de indicadores GRI	156	No se han producido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa ni de los códigos voluntarios en materia de comunicación y marketing.
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	7.2 Tabla de indicadores GRI	156	No se han producido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa ni de los códigos voluntarios en materia de comunicación y marketing.
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	5.1 Un sólido modelo de gobierno	88-89	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	7.2 Tabla de indicadores GRI	156	No ha habido ningún incumplimiento en 2020
INDICADORES PROPIOS ECOVIDRIO				
Ecovidrio 1:	Materiales no extraídos	1.1. 2020 en cifras	6-7	
Ecovidrio 2:	Emisiones evitadas	1.1. 2020 en cifras	6-7	
Ecovidrio 3:	Movilización	1.1. 2020 en cifras	6-7	
Ecovidrio 4:	Ahorro de energía	1.1. 2020 en cifras	6-7	

7.3 Valor económico distribuido

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (EUROS)			
CONCEPTO	2020	2019	2018
Valor económico directo generado	67.981.521	68.945.338	64.586.977
Cuotas adheridos Ecovidrio	45.604.615	42.864.290	40.220.372
Cuotas adheridos Ecoembalajes	21.287.095	21.981.146	20.342.750
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	15.391.049	12.527.649	12.546.219
Ingresos por entrega de vidrio	16.480.862	16.627.551	16.570.074
Valor económico distribuido	67.981.521	68.945.338	64.586.977
Costes operacionales	64.485.608	65.420.480	61.371.551
Salarios y beneficios de los empleados	3.359.310	3.365.032	3.044.285
Pagos a proveedores de capital	24.736,52	24.007	24.142
Pagos al gobierno	9.515	19.380	22.492
Inversiones en comunidades	102.352	116.439	124.506
Valor económico retenido	0	0	0

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2020

ecovidrio

Reciclar hoy, construir el mañana.